



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

Gestión del programa de intervención comunitaria, Devida, en el distrito  
de Oyón, 2019

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Br. Erika Keyla Amaya Tancarín (ORCID: 0000-0002-5534-1756)

**ASESOR:**

Mg. Sc. Alberto Sotero Montero (ORCID: 0000-0003-2894-0970)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

**Lima – Perú**

**2020**

### **Dedicatoria**

Dedico esta investigación a Dios, mi familia y mis compañeros que contribuyeron al desarrollo de esta investigación

## **Agradecimiento**

Mi sincero agradecimiento a quienes contribuyeron al desarrollo de esta investigación.

## **Página del jurado**

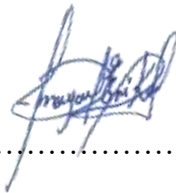
## Declaratoria de autenticidad

Yo, Erika Keyla Amaya Tancarin estudiante de la Escuela de Posgrado, Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, sede Lima Norte; declaro el trabajo académico titulado Gestión del programa de intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019 presentada, en ...61...folios para la obtención del grado académico de Maestra en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 05 de agosto de 2020



.....  
DNI N° 70483354

## Índice

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Página del jurado .....	iv
Declaratoria de autenticidad.....	v
Índice .....	vi
Índice de tablas .....	vii
Resumen .....	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MÉTODO .....	16
2.1 Tipo y diseño de investigación.....	16
2.2 Escenario de estudio .....	17
2.3 Participantes .....	17
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	18
2.5 Procedimientos .....	18
2.6 Método de análisis .....	18
2.7 Aspectos éticos.....	19
III. RESULTADOS. ....	20
IV. DISCUSIÓN.....	26
V. CONCLUSIONES. ....	33
VI. RECOMENDACIONES. ....	35
REFERENCIAS.....	36
<b>Anexo 1.</b> Instrumento de recolección de datos para la aplicación de las entrevistas. ....	42
<b>Anexo 2.</b> Matriz de categorización apriorística. ....	43
<b>Anexo 3.</b> Evidencia de recojo de datos (Entrevista) .....	1
<b>Anexo 4.</b> Consentimiento informado .....	3

## Índice de tablas

	Página
Tabla 1 Código de la muestra que corresponde al sujeto de la investigación	17

## **Resumen**

La presente investigación presentada tuvo el siguiente objetivo; Determinar de qué manera la gestión del programa de intervención comunitaria, Devida, ha contribuido al cumplimiento de los objetivos propuestos en el distrito de Oyón, 2019. Se ha utilizado el método inductivo, de tipo básico y de enfoque cualitativo con un diseño interpretativo, se recreó en el distrito de Oyón ya que se están desarrollando programas Devida actualmente, se tuvo tres grupos de participantes 3 operadores, 3 directores de instituciones y 3 pobladores. La técnica fue la entrevista semiestructurada y con el instrumento de la ficha de entrevista, las conclusiones demuestran que en cuanto a los objetivos planteados, se puede decir que el programa Devida contribuyó y fue eficiente ya que se consideraron equipos capaces para dichas actividades y con el compromiso para prevenir el consumo de alcohol y drogas, también se realizó un buen diagnóstico de la situación en el distrito y los diseños elaborado han sido hecho en base a las necesidad y prioridades de la comunidad, para finalizar se resalta que el programa ha cumplido con todos sus objetivos.

***Palabras claves:*** Programa de intervención, Devida, drogadicción.



## **Abstract**

The present investigation presented had the following objective; To determine how the management of the community intervention program, Devida, has contributed to the fulfillment of the objectives proposed in the district of Oyón, 2019. The inductive method, basic type and qualitative approach with an interpretive design, has been used. recreated in the district of Oyón since Devida programs are currently being developed, it had three groups of participants: 3 operators, 3 directors of institutions and 3 residents. The technique was the semi-structured interview and with the instrument of the interview file, the conclusions show that in terms of the objectives set, it can be said that the Devida program contributed and was efficient since capable teams were considered for these activities and with the commitment to prevent the consumption of alcohol and drugs, a good diagnosis of the situation in the district was also made and the designs prepared have been made based on the needs and priorities of the community, to conclude it is highlighted that the program has complied with all your goals.

**Keywords:** Intervention program, Devida, Drug addiction.

## **I. INTRODUCCIÓN**

Indiscutiblemente el consumo de drogas constituye un problema de grandes dimensiones, que afecta a la sociedad y sobre todo al núcleo familiar (Benfer, Zahnow, Barratt, Maier, Winstocky Ferris, 2018). Razón por la cual se vienen desarrollando acciones de prevención frente a dicho consumo en el Perú; ya que la prevalencia del consumo de drogas es alta, cada año cerca de 70 mil personas se inician en el consumo de marihuana, según la IV Encuesta Nacional de Consumo de Drogas; en tanto que más de 2 millones 324 mil personas declararon que alguna vez les ofrecieron drogas ilegales (OEA, 2019).

Ante la problemática surgió el programa Devida; la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - Devida es un Organismo Público Ejecutor, adscrito al sector de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM, 2015). Encargado de diseñar y conducir la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas y constituirse en la contraparte nacional para todos los fondos de cooperación internacional destinados a la lucha contra las drogas, este año 2019 el presupuesto este año fue entregado al Minsa (El Peruano, 2018). Minedu es el encargado de la prevención de drogas en adolescentes que se encuentran entre 11 a 14 años de edad implementado por la Dirección Regional de Educación Lima – provincias, para fortalecer la red comunitaria, el programa de Devida.

Dentro de las intervenciones que tiene el programa Devida en el Perú, existe uno que se viene trabajando desde hace tres años en el distrito de Oyón, donde se ha identificado casos de drogadicción. El tema principal de esta investigación es la gestión del programa en esta zona de intervención donde se ha identificado problemas referentes a la gestión del programa, debido a que el presupuesto del 2019 llegó con retraso, aspecto que perjudicó en el desarrollo de los planes establecidos, ello ocasionó que no se cumplan la totalidad de las metas y los indicadores no llegaron al 100% de los objetivos. Este aspecto perjudicó la gestión y el buen desempeño del programa en este período. Razón por la cual se desea saber las impresiones de las autoridades más representativas con respecto a la gestión en el período 2019.

Siguiendo con la problemática en otros contextos, se tiene que el informe emitido por la oficina de las naciones unidas contra las drogas y el delito, indica que el consumo de drogas y actos ilegales a nivel mundial es estable e incluso parece tener una proyección en aumento conforme se eleva el número poblacional. Además de indicar que no solo el consumo no ha presentado ninguna disminución, sino que tales actos de consumo han ocasionado el aumento de los actos violentos relacionados a la venta y distribución de estas sustancias ilícitas (Sepúlveda y Drove, 2015).

Mientras Guarascio (2020), indica que en Europa son toneladas de cocaína que llegan anualmente desde puertos, sin embargo, antes del confinamiento fue abarrotada de sustancias ilícitas provenientes de países latinoamericanos. Lo cual queja en evidencia un grave problema que afecta la familia y la sociedad europea es por ello que se han aprobado diferentes estrategias para ser implementadas en la lucha contra las drogas las cuales se han estado formulando en bases a ciertas políticas nacionales que tiene un planteamiento equilibrado, integrado y contrastado (Diario Oficial de la Unión Europea, 2017).

Mientras que en España según los informes de la Fundación contra la drogadicción indican que 73% de los jóvenes entre 14 y 18 años han consumido por lo menos alguna vez tabaco, drogas o alcohol, destacándose el uso de cocaína, éxtasis, anfetaminas, entre otras. Dado esta situación a través de Madrid Salud se ha establecido la intervención mediante programas de prevención en los centros educativos que tienen como finalidad buscar la sensibilización y concientización de los jóvenes en referencia al daño que realizan las drogas en la vida social de las personas que la consumen (La razón educación, 2020).

Dada la grave problemática en relación al consumo de drogas a nivel mundial, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) celebro una reunión Miami Florida donde se dieron cita representando de diversos países latinoamericanos manifestando que existe la necesidad de seguir consolidando planes estratégicos que permitan la disminución del consumo de sustancias ilegales principalmente en los jóvenes. Señalando que dichos programas deben ser gestionados

adecuadamente, asegurando no sólo su ejecución sino su seguimiento y evaluación para poder identificar que se alcancen los objetivos y se mejoren continuamente los mecanismos empleados para la prevención del tráfico y consumo de drogas.

Destacando que tanto en Estados Unidos como en América Latina se deben analizar las políticas en la lucha contra drogas; señalando la necesidad de una reestructuración de los programas de intervención dado que las mismas han demostrado no ser efectivas (Belchi, 2019). Según France 24 (2020) entre los países que comprenden las mayores plantaciones de cultivos de drogas se encuentra Colombia, México y Perú. Por lo cual se han planteado muchas estrategias que no han dado mayores resultados, dejando que Colombia en el año 2019 alcanzará el mayor número de cultivos ilícitos de su historia lo cual se asocia a una alta tasa de homicidios que se instauran en altos niveles de violencia en el país como resultado de dicha actividad delictiva y de los cambios de la conducta de las personas que consumen ciertas drogas.

Es así que, dada la relevancia social de esta problemática, se emprendió la presente investigación, denominada “Gestión del programa de intervención comunitaria, Devida en el distrito de Oyón en el año 2019”. El aspecto más positivo es que la comunidad percibe el trabajo que se realiza, y uno de los aspectos negativos es la falta de articulación de la red comunitaria, debido a encontrarse en una zona rural, hay algunos puntos por mejorar. Este trabajo de investigación consta de cuatro capítulos, el primero dedicado al Planteamiento Teórico de la Investigación, con el planteamiento del problema, los objetivos, la justificación, la hipótesis, variables e indicadores y los antecedentes de la investigación. En el segundo capítulo se aborda la metodología y operacionalización de las variables conjuntamente con la elaboración de la matriz de consistencia.

En cuanto a los trabajos internacionales que anteceden a esta investigación, se tiene a Barrena (2018) quien señala que, en la actualidad dada la libertad, el poder adquisitivo y la falta de control parental en los jóvenes ha traído como consecuencias que la industria de lo ilegal y el ocioso se instale como los protagonistas de la activación del consumo de drogas en los jóvenes a edades cada vez más tempranas.

El estudio indicó que el consumo del 95.4% de alcohol y tabaco es iniciado por niños con edades inferiores a los 13 años. Mientras que Martínez (2017), menciona que las intervenciones comunitarias tienen como finalidad el fortalecimiento de los procesos de transformación de las comunidades con el apoyo y la participación de los ciudadanos que integran dichas comunidades generando condiciones de justicia social. La cual debe ser administrada según las necesidades de cada territorio en particular de forma flexible conforme la realidad.

Por su parte Hidalgo (2016), indico que en los programas de prevención social de la lucha contra drogas es esencial la información y la formación de los individuos para darle las herramientas necesarias para poder construir la formación normativa, consciente y emocional que permita el desarrollo de jóvenes sanos y lejos de los vicios. Sin embargo, se destaca que a pesar de que dichos programas de prevención vienen de instituciones oficial no se les hace el monitoreo y evaluación adecuados por lo que es difícil determinar su nivel de efectividad.

En este mismo contexto se cita la investigación realizada por Martínez, Merino, Silva y Valenzuela (2016) indican que se han creado diversas estrategias, programas y planes de acciones que han estado dirigidos a reducir el consumo de drogas, sin embargo los mismo han presentado diferentes fallas, inicialmente por la falta de control y seguimiento de los etapas de dichos programas y seguido por la ausencia de la sistematización de la información y documentación de los resultados obtenido por lo que no ha evidenciado un conocimiento y una experiencias aprendida de dichas intervenciones.

Finalmente, Juárez (2015) quien evaluó la intervención realizada a través del plan nacional antidrogas indicando que fue desarrollado con una correcta gestión financiera y con un equipo multisectorial apropiado, no obstante, el nivel de coordinación fue insuficiente. Por lo que se requiere la mejora del presupuesto destinado para dicha gestión, aumentar la capacidad de la estructura del programa, su cobertura y objetivos, además de disponer del marco normativo y de suficiente información para la lucha contra las drogas.

En cuanto a los antecedentes nacionales, se puede mencionar los siguientes trabajos de investigación Coylo (2018) quien señalo que el programa Devida en Puno evidencia algunas deficiencias como resultado de la asignación del presupuesto con retraso lo que condujo a no alcanzar los objetivos propuestos para los primeros tres meses de gestión. Generando una desarticulación entre las metas, las actividades físicas y financieras que estaban establecidas en la planificación por lo que los resultados fueron deficientes. En cuanto al presupuesto asignado para este programa en el 2016 fue de S/. 375, 0000 soles, de los cuales solo se ejecutó el 97.87% del mismo.

En tal sentido, la conclusión que presentó el autor con respecto a su estudio fue la gestión del programa Devida con respecto al período 2016 fue efectiva pues llegó a cumplir con las metas propuestas por el programa, dicho resultado le permitió que en el siguiente período 2017 se le incrementará el presupuesto para alcanzar mayores objetivos.

Mientras que García (2017), señala que el programa Devida es un programa que ha beneficiado a comunidades vulnerables, dándole la oportunidad principalmente a los jóvenes a ocupar su tiempo libre en el aprendizaje de oficios y tareas que le serán útil en su vida diaria e incluso en su vida laboral, lo cual ha sido empleado como una estrategia para alejarlos del consumo de drogas con el apoyo y participación activa de la propia comunidad que se ha plantado como artífices de la transformación de su entorno social. El programa Devida ha tenido una campaña de difusión en esta área de estudio y también se pudo evidenciar que los pobladores se integraron como promotores del mismo para poder difundir los alcances del programa y de esta manera colaborar con los objetivos.

Seguido por Ramírez (2017) el cual mencionó que la información y la asignación del presupuesto está directamente relacionado con la administración y ejecución de las estrategias que comprenden la gestión de intervención comunitaria del programa Devida. El cual depende considerablemente de la gestión financiera asociada a su ejecución para el alcance de los objetivos.

Según el Programa para la convivencia ciudadana (2015), la gestión de los programas de intervención comunitaria consiste en diversas acciones que se sustentan en

la planificación, el diseño y formulación de estrategias comunitarias que se ejecutan con la finalidad de disminuir los factores de riesgos que se asocian a un problema social que afecta a un determinado sector o territorio. Para lo cual se requiere tanto los recursos, un presupuesto, un grupo multisectorial, la participación de la comunidad, la intervención de las instituciones competentes y el apoyo del gobierno nacional, regional o local. Para Ontoria (2014), la intervención comunitaria consiste principalmente en el intercambio de información es por ello que debemos considerar para desarrollar la gestión de cualquier programa de intervención social la administración adecuada de la información, para lo cual será importante llevar a cabo los procesos de comunicación.

La gestión de la intervención comunitaria está fundamentada en la psicología comunitaria que se origina como resultado de la crítica y la valoración de la acción que plantean la realidad con las cuales se trabaja el entorno social (Hechanova, Alianan, Calleja y Melgar, 2018). Es por ello, que el proceso de intervención social es integral y dinámico, determinando la causa y efectos de la problemática planteada. La intervención comunitaria se realiza de forma secuencial y simultanea teniendo como principal característica la construcción de un espacio físico y social donde los individuos participan de forma activa para poder transformar su realidad problemática (Mori, 2008).

Para Posada (2016), la intervención comunitaria debe incluir la participación de la comunidad pues es la mejor estrategia para poder enganchar y comprometer a la población con el apoyo y la colaboración de los programas y la gestión de intervención. Dado que la participación ciudadana juega un rol importante en el alcance de los objetivos planeados, pudiendo transformar la realidad para poder articular los esfuerzos que se sientes propios. Dimensión 1. Planificación de la intervención. Según Programa para la convivencia ciudadana (2015), la planificación en la intervención comunitaria consiste en trazar el plan y desarrollo de las actividades sintetizando el esfuerzo en la gestión de proyectos estableciendo los elementos que deben ser analizados y resueltos ante de la intervención en campo del proyecto.

Lo que indica que los planes de intervención deben considerar una etapa de planificación donde se establecen las políticas del plan, los recursos para su ejecución, las acciones, la eliminación de las barreras, el manejo del equipo multidisciplinario entre otros factores que deben ser considerados previos a la intervención en las comunidades (Sanango, 2018). El programa de intervención comunitaria implica lo siguiente: El diseño de un plan de trabajo, el cual se debe realizar previo a la intervención, con la finalidad de dar el mejor uso a los recursos y asegurar el alcance de los resultados deseados (Gutiérrez y Ortega, 2018). Para lo cual se debe principalmente determinar cuáles son los objetivos que persigue la intervención y con ello delimitar el alcance del proyecto, garantizar el presupuesto que se requiere para ejecutar las acciones planificadas, establecer los tiempos de las actividades planificadas, identificar y reclutar el personal que llevara a cabo el proyecto, capacitar y formar al equipo de colaboradores acerca de la misión, visión y objetivos del programa.

Luego de considerar y definir estos aspectos se podrá proceder a diseñar un plan de trabajo, que considera las actividades del plan conjuntamente con el tiempo empleado para cada etapa, pudiendo describir los resultados en cada momento de la implementación del plan asignando responsables para cada etapa. También implica seleccionar del territorio. Es importante recopilar la información necesaria de la zona de intervención del programa; dado que los esfuerzos deben estar enfocados en territorios específicos puesto que cada zona tiene sus características y problemática diferente a otros. Por tanto, los programas podrán ser abordados de la misma manera. Se evidencian casos donde los programas de intervención social vienen como resultado de la iniciativa gubernamental a través de planes de prevención y promoción del bienestar social (Moreno y Molina, 2018).

La finalidad de los programas es reducir los factores de riesgo al mismo tiempo que busca fortalecer los factores de protección es por ello, que los procesos de selección de territorio debe inclinar hacia las poblaciones más vulnerables (Masa, 2018). Considerando algunos elementos como, a densidad poblacional no debe superar los 10 mil habitantes, que la población sufra de marginación urbana y tenga índices de pobreza multifactorial, que cuente con una alta población de jóvenes menores a los 30 años,



percepción de la inseguridad e índices de violencia; Conformar un equipo de trabajo multidisciplinario. Con el cual se pueda lograr un producto sólido, confiable y de calidad. Dado que los fenómenos que intervienen en el consumo de drogas y violencia en los jóvenes está determinado por diversos factores como el ambiente familiar, social, económico y emocional.

Por eso se requieren de profesionales con diversos perfiles que deben ir desde médicos para tratar el problema de la adicción, terapeutas para la rehabilitación y psicólogos para verificar las causas y origen del problema conductual, es por ello que la conformación de los equipos de trabajo debe ser diversa (Valdés, Vento, Hernández, Alvares y Díaz, 2018).

El equipo de trabajo debe contar con habilidades, conocimientos de liderazgo, gerenciales y administrativas; un profesional especialista en el análisis de la información cualitativa que debe ser recolectada del campo y ser posteriormente documentada (Programa para la convivencia ciudadana, 2015).

Dimensión 2. Diagnóstico. El diagnóstico es una etapa esencial que permite poder determinar el alcance y desarrollo del programa de intervención comunitaria ajustado a las necesidades que plantea la población a ser intervenida (Gasteiz, 2011). Con el diagnóstico se determina el centro o foco de la problemática y los riesgos asociados (Ulloa, 2015). Pudiendo a partir de ello diseñar las estrategias adecuadas conforme la realidad problemática. Dando la promoción adecuada para la incursión de herramientas que permitan el levantamiento de información y la identificación de los problemas de la comunidad. Finalmente, el diagnóstico terminará con la obtención de una serie de problemas y hallazgos que deberán ser priorizados para ser atacados posteriormente (Programa para la convivencia ciudadana, 2015).

El diagnóstico permitirá ayudar a comunidades específicas con determinados problemas sociales, ofrecer planes de intervención que permitan la capacitaciones de las personas que conforman la comunidad con la finalidad de logra que estos a su vez se unan a la lucha contra la violencia, delincuencias y los malos hábitos que desvirtúan las

conductas de los jóvenes y corrompen a la sociedad; fomentar el desarrollo de las capacidades instituciones que promuevan los procesos de planificación que incluyan diversas disciplinas y formaciones pudiendo fortalecer la convivencia ciudadana y finalmente dar apoyo a las investigaciones que se relacionan con las demandas del conocimiento hacia la seguridad nacional.

Los objetivos del diagnóstico es determinar los factores de riesgos, definir las estrategias para poder disminuirlos dichos factores de riesgo mediante acciones específicas y determinar cualquier condición especial que pueda impactar las dinámicas sociales (Programa para la convivencia ciudadana, 2015). Además de ello el diagnóstico permitirá dar una información antes de la intervención que podrá servir de base para la comparación posterior, luego de obtener los resultados del programa (Baca y Herrera, 2016).

Debido a que el diagnóstico aporta información que se relaciona con los datos recopilados en la comunidad, la percepción y las necesidades de la comunidad. Promoviendo acciones participativas que permitan empoderar a sus actores comunitarios e identificar las necesidades identificadas por los propietarios. Los diagnósticos deben contar con la aprobación y participación de la comunidad para poder desarrollar intervenciones afectivas. Mediante diálogos que desarrollen la integración de la comunidad, relacionando los principios de igualdad, de respeto y de saberes.

Con la participación diversa en la comunidad, se obtienen diferentes ideas y percepción lograr diversas informaciones de calidad, confiable y actualizada lo cual es una herramienta poderosa para poder enfrentar la problemática que se vive en territorios particulares (Programa para la convivencia ciudadana, 2015). El diagnóstico se evalúa partiendo de la recolección de la información. Posterior a la definición de las variables y la definición de la información desde un enfoque cuantitativo y cualitativo. Consiste en la recolección de información sobre la cantidad de problemas que impactan la convivencia ciudadana. Apoyada con la información cualitativa, es la información que se obtienen de

la observación y no de los datos estadísticos; seguidos de la sistematización de la información.

Implica organizar la información luego de la recolección de los datos cuantitativos y cualitativos, pudiendo analizarla e integrarla para obtener un conocimiento que sea útil (Díaz, 2018). Esta información puede ser organizada con el uso de las siguientes herramientas: un informe que consolide las tablas estadísticas, gráficos y recursos descriptivos, así como mapas referenciados mostrando información localizada por territorios y finalmente se elabora la síntesis de los hallazgos encontrados. Esta síntesis de los hallazgos son las actividades finales de la etapa de diagnóstico y analiza la información recolectada dada que las comunidades representan problemas complejos de índole conforme la naturaleza (Programa para la convivencia ciudadana, 2015).

Dimensión 3. Diseño de estrategias. El diseño de las estrategias parte del diagnóstico en base a la cual, se formulan las estrategias de prevención que posteriormente se traduce en un plan (Moscardo y Hughes, 2018). Los resultados de esta etapa generan la guía para poder alcanzar los objetivos del programa de intervención. Los objetivos de las estrategias de intervención comprenden identificar las áreas focales, identificar los beneficiarios, determinar la posible solución a los problemas, formular todas las actividades que permitan alcanzar las metas del programa y definir objetivos.

El diseño de estrategias responde a los problemas que son identificados en la etapa de diagnóstico, dándole prioridades a dichos problemas, identificando las acciones y programas que puedan aportar soluciones. Lo cual se repite durante el proceso de divulgación y concertación con las comunidades para el proceso de intervención incluyendo las necesidades particulares. El diseño de estrategias orientada hacia la intervención, la identificación de los recursos y los programas comunitarios (Programa para la convivencia ciudadana, 2015).

Las estrategias comunitarias requieren difundir los resultados, una vez concluido el diagnóstico de la situación es importante difundir los resultados en la comunidad y entre los colaboradores que fueron parte de las acciones de diagnóstico, con la única finalidad

de generar confianza y dar credibilidad a dichos resultados, legitimando de cierta forma las estrategias comunitarias; luego de difundir los resultados, se procede a priorizar los problemas. Dado que las comunidades pueden presentar diversos problemas con escasos recursos por tanto por lo tanto se debe seleccionar cuales son los problemas que más afectan a la comunidad e ir atacándolos uno a uno.

Dicha priorización se realizará en base a las opiniones y consideraciones de la comunidad y el equipo multisectorial que se ha formado para implementar el programa de intervención; luego de ello se podrá desarrollar y difundir un plan de intervención comunitaria. Definiendo objetivos, metas y actividades que son componentes esenciales para la elaboración de un plan que se sustenta en el reordenamiento de los resultados que arrojo el diagnóstico. Estableciendo una clara idea, de cómo y hacia donde está enfocada la estrategia. Este plan luego de ser elaborado debe ser presentado a la comunidad para poder incluir en el mismo cualquier observación que ellos tengan al respecto (Programa para la convivencia ciudadana, 2015).

Es importante mencionar durante el desarrollo del plan se deben establecer los recursos y presupuesto que involucra la ejecución del mismo, las fuentes que están contempladas para poder obtener esos recursos y su distribución en cuanto a cada uno de las actividades planificadas. El presupuesto es una de las partes más importantes de la gestión dado que esta involucra en cada una de sus etapas. Un plan puede ser muy bueno, pero al no poder ser financiado quedara solo plasmado en un papel sin dar resultados. Es por ello que el presupuesto debe considerar todos los insumos y recursos que se necesiten para llevar a cabo la intervención, es decir contemplar el recurso humano, los insumos por cada actividad, los insumos que involucra la gestión y otros costos que pueden surgir tras eventualidades.

Estableciendo un cronograma de actividades también se tendrá un orden de desembolso del dinero requerido de modo de no quedar sin liquidez y paralizar el programa de intervención en alguna de sus etapas, lo que podría desmotivar a la comunidad. Dimensión 4. Monitoreo y evaluación. El monitoreo se define como un

proceso sistemático a través del cual se recolecta y analizar la información que se genera durante las etapas anteriores de la gestión con el propósito de determinar el progreso del programa de intervención y para guiar la toma de decisiones de la gestión. El monitoreo se relaciona a todos los procesos que involucran el cómo, el cuándo y el dónde están las actividades indicando a cuantas instituciones o personas pueden ser beneficiadas gracias a ello.

Por su parte la evaluación, incluye tiene como finalidad la generación de información, conocimiento y aprendizaje que garanticen la eficacia, la eficiencia y la efectividad de las estrategias planteadas a través de la gestión. Evaluar las estrategias es analizar el valor del plan en comparación con los resultados esperados, de qué forma ha impactado a la población y si realmente y si logro generar resultados que coincidan con las necesidades (Programa para la convivencia ciudadana, 2015).

Para poder comprender si las estrategias comunitarias han estado dando los resultados una de las etapas del programa incorpora el monitoreo y la evaluación desde la perspectiva de la comunitaria. La idea es incluir las acciones de monitoreo y evaluación en todas las fases, ya que de esta manera el operar del plan podrá verificar los avances que ha producido la estrategia comunitaria desarrollada conjuntamente con el aprendizaje que deja la intervención, lo cual va a sugerir las modificaciones que requiera. Estas acciones de monitoreo y evaluación deben ser ejecutadas durante todo el desarrollo del programa con la finalidad de determinar el resultado de la intervención y su impacto asociado (Programa para la convivencia ciudadana, 2015).

Con las acciones de monitoreo y evaluación se determina el nivel de cumplimiento de las acciones del programa, así como facilita la información necesaria para poder modificar y ajustar las estrategias que den como resultado el logro de los objetivos, logran obtener información para poder rendir cuenta a los interesados, refleja el impacto que genera la intervención, genera información que podrá servir de base para futuras intervenciones ya que se presentan como herramientas de apoyo para decisiones posteriores.

La etapa del monitoreo y evaluación cuenta con un indicador esencial, el desarrollo del plan. Mediante el cual se examinará y evaluará la forma de intervención del nivel comunitario, considerando cuáles son las relaciones que se esperan de los actividades, productos y resultados; así como los mecanismos de verificación que evidencian las acciones y resultados; diseño de herramientas y preguntas que son adecuadas para las evaluaciones; los indicadores cualitativos y cuantitativos, la descripción de las acciones del monitoreo y los cronogramas y recopilación de los momentos claves del proceso de intervención (Programa para la convivencia ciudadana, 2015).

La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas – Devida, es un organismo público que está encargado de diseñar, desarrollar e implementar estrategias para la lucha contra las drogas constituyéndose como un apoyo hacia las instituciones que están dirigidas tanto a nivel nacional como internacional a la lucha contra las drogas.

Este programa tiene como misión la rectoría de la lucha contra las drogas en beneficio de la población a través de la articulación de las acciones del estado, las comunidades y los organismos internacionales. Con ello pretenden alcanzar su visión, la cual se basa en que el Perú pueda ser reconocido como una nación líder en el combate de las acciones delictivas y la destrucción de las siembras cocaleras. Tratando de disminuir la demanda de las drogas y el crecimiento de la vulnerabilidad y discriminación de la población frente a los problemas de las drogas (Devida, 2019).

Las funciones del programa Devida incluye el diseño de las políticas de carácter multisectorial que permitan la lucha contra las drogas, a través de disminuir la sostenibilidad y el desarrollo integral de las zonas cocaleras; elaborar programas que diseñen los planes operativos contra el consumo de drogas; coordinar la dirección del monitoreo de los planes establecidos; evaluar las capacidades de desarrollo de los gobiernos nacionales, regionales y locales para erradicar el consumo de drogas; gestionar la asignación de un presupuesto dirigido a estas acciones; brindar asistencias para las zonas que han sido afectadas como resultado de los cultivos de cocaleros; promover la inversión privada en beneficios de la rehabilitación de los territorios que han sido

empleados para siembras coccaleras y coordinar acciones entre el gobierno nacional y las instituciones internacionales, buscando alianzas estratégicas (Devida, 2019).

La base legal de este programa de intervención dirigido a la lucha contra las drogas, es el decreto legislativo N° 824 que es una ley de lucha contra el tráfico de drogas el cual indica las acciones de prevención contra el consumo de drogas, a través del diseño, coordinación y la ejecución de estrategias. Seguido de la Ley N° 27629 ley que modifica el decreto legislativo N° 824 con el propósito de ampliar la acciones contra el consumo de drogas, regulando no solo el consumo sino también el tráfico y finalmente la Ley N 28003 la cual también modifica el decreto legislativo N° 824 formulando y actualizando la estrategia nacional dirigidas a la lucha contra las drogas a través del programa Devida (D.S. N° 047-2014-PCM, 2014).

En función a la problemática descrita sobre este tema, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿De qué manera la gestión del programa de intervención comunitaria, Devida, ha contribuido al cumplimiento de los objetivos propuestos en el distrito de Oyón, 2019?; así también se plantean los problemas secundarios: ¿De qué manera se ha cumplido con la planificación de la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019?; ¿Cómo se ha realizado el diagnóstico de la situación actual de los jóvenes en situación de drogadicción en el distrito de Oyón, 2019?; ¿Qué características tienen las estrategias diseñadas en la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019?; ¿De qué manera se realiza el monitoreo y evaluación de los resultados de la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019?.

En tal sentido, esta investigación se justifica porque pretende darle un fundamento a la problemática descrita de acuerdo a los especialistas en el programa Devida y la literatura encontrada. De tal forma que posteriormente a los resultados se presenten conclusiones que contribuyan al enriquecimiento del conocimiento prevaleciente. En el aspecto práctico la investigación se justifica porque los resultados de la evaluación realizada mostrarán el nivel de satisfacción de los pobladores en el distrito de Oyón que se expresarán a través de sus autoridades, ello permitirá que el programa realice algunos

ajustes en su ejecución. En el aspecto social esta investigación se justifica porque la determinación de la contribución del programa Devida será una forma de evaluar dicho programa para que encuentre los puntos de inflexión y se procure tomar una decisión para mejorar el proceso de cómo se está llevando a cabo y puede mejorar el servicio hacia la comunidad del distrito de Oyon.

Es así, que el objetivo queda de la siguiente manera: Determinar de qué manera la gestión del programa de intervención comunitaria, Devida, ha contribuido al cumplimiento de los objetivos propuestos en el distrito de Oyon, 2019. Del mismo modo los objetivos específicos: Describir el cumplimiento de la planificación de la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyon, 2019. Analizar cómo se ha realizado el diagnóstico de la situación actual de los jóvenes en situación de drogadicción en el distrito de Oyon, 2019. Describir las características de las estrategias diseñadas en la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyon, 2019. Describir de qué manera se realiza el monitoreo y evaluación de los resultados de la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyon, 2019.



## **II. MÉTODO**

El método que se empleó en esta investigación fue el inductivo, porque se partió de una premisa pre establecida para llegar a conclusiones generales acerca del programa Devida y su intervención comunitaria, en el distrito de Oyón, 2019. Para Rodríguez (2005) “es un proceso en el que, a partir del estudio de casos particulares, se obtienen conclusiones o leyes universales que explican o relacionan los fenómenos estudiados” (p. 29).

### **2.1 Tipo y diseño de investigación.**

El de tipo de investigación fue básica porque se apoyó en enfoques teórico para poder dar sustento a los resultados. En este caso se refiere a las entrevistas que se tomarán como resultados que se recabarán de 03 directores de colegios, tres responsables del programa y 03 pobladores. Al respecto Baena (2017), estas investigaciones toman las opiniones de las personas para interpretarlas y analizarlas para llegar a similitudes o diferencias entre ellas y llega a conclusiones. En cuanto al nivel, éste fue descriptivo porque solo caracterizó la situación del desarrollo del programa Devida y qué resultados ha tenido hasta la actualidad en su intervención comunitaria en el distrito de Oyón en el año 2019. Sobre ello, indica Hernández y Mendoza (2018), que la investigación descriptiva se emplea para describir situaciones, personas, poblaciones en su contexto natural.

En cuanto al enfoque de investigación, este fue cualitativo porque se tomó las opiniones de los participantes para luego ser analizados. Al respecto Cabezas, Andrade y Torres (2018), mencionan que las investigaciones cualitativas son apropiadas cuando las investigaciones cuantitativas no pueden medir el fenómeno. En cuanto al nivel de esta investigación fue descriptivo, porque solo describió aquello que pudo registrar.

El diseño de esta investigación de acuerdo a las características fue interpretativo, debido a que los participantes manifestaron sus experiencias con respecto al programa Devida y estas fueron analizadas e interpretadas. Para Hernández y Mendoza (2018), los estudios interpretativos son una forma de interpretar la realidad tal como lo percibe el individuo.

## 2.2 Escenario de estudio

El estudio se realizó en el distrito de Oyón donde se está desarrollando actualmente uno de los programas Devida en jóvenes con problemas de drogadicción. El programa tiene 03 años funcionando en este lugar (2016-2019), se cuenta también con la participación de la población y las autoridades del lugar. En tal sentido, a quienes se entrevistaron forman parte de la Municipalidad de esta zona y dos directores de dos instituciones educativas, quienes darán sus aportes y opiniones acerca de la ejecución del programa.

## 2.3 Participantes

Los participantes de esta investigación fueron de tres grupos, aquellos que pertenecen al programa y están ejecutando el plan, 03 operadores, el segundo grupo lo constituirán 03 directores de instituciones educativas en el distrito de Oyón y por último 03 pobladores. Para Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez (2014), los participantes lo constituyen los informantes involucrados en la situación del estudio y que tienen una opinión objetiva sobre el panorama, además de contar con la experiencia necesaria. Por otro lado, también aclara que no representa la totalidad de la población.

Tabla 1.

*Código de la muestra que corresponde al sujeto de la investigación*

Código de la muestra	Descripción
DIE 1	Director de Institución Educativa 1
DIE 2	Director de Institución Educativa 2
DIE 3	Director de Institución Educativa 3
OPD1	Operador del Programa Devida 1
OPD 2	Operador del Programa Devida 2
OPD 3	Operador del Programa Devida 3
POB1	Poblador del distrito 1
POB2	Poblador del distrito 2
POB3	Poblador del distrito 3

Fuente. Entrevista a involucrados en Programa Devida.

## **2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **Técnica**

Para obtener la información de los informantes se empleó como técnica la entrevista semi estructurada porque fue una técnica apropiada para obtener información de las personas involucradas en el tema. La entrevista para Hernández y Mendoza (2018), es una conversación entre dos personas que se reúnen para llevar a cabo un tema determinado para cumplir un objetivo, de las cuales se sacarán conclusiones.

### **Instrumento**

El instrumento correspondiente a la técnica en esta investigación fue la ficha de entrevista, la cual integró la guía de preguntas que se realizaron a los informantes. Al respecto, Elgueta y Palma (2010), afirma que la aplicación de este instrumento es una forma de registrar información cualitativa de los informantes, que contienen un conjunto de preguntas relacionadas a la variable de investigación.

## **2.5 Procedimientos**

La forma de proceder en esta investigación fue describir la problemática de la investigación en la cual se intervino, también se describió el escenario y los participantes que formaron parte de esta investigación. Se elaboró la ficha de entrevista y posteriormente se validó su estructura bajo los criterios de claridad, pertinencia y relevancia. Seguidamente, se contactó con las autoridades del programa Devida y también los directores de las instituciones educativas y de la municipalidad para solicitarles aplicar la entrevista. Posteriormente a su aceptación, se realizó las preguntas y se le graba las opiniones para posteriormente proceder a la desgrabación.

## **2.6 Método de análisis**

Las investigaciones cualitativas cuentan con un método para su análisis. en esta investigación los pasos para desarrollar el método una vez realizada la entrevista fue en primer lugar la desgrabación de las mismas en un cuaderno. El método aplicado fue la triangulación de las opiniones de los sujetos de estudio donde se hizo el análisis y se clasificó las opiniones por coincidencias entre ellas. También se clasificó aquellas que no

entraban dentro de las categorías que se eligieron, de allí nacieron otras subcategorías. Finalmente, se llegó a conclusiones generales acerca de la evaluación del programa Devida, las cuales no necesariamente representan a la totalidad de la población.

## **2.7 Aspectos éticos**

En cuanto a los aspectos éticos se tuvo en cuenta el criterio de transferencia, es decir los resultados de la investigación en 03 grupos de personas solo sirvieron como referencia de la evaluación del programa Devida en el distrito de Oyón, más no fue una generalización de la opinión de toda la población. En segundo lugar, también se consideró el criterio de confirmabilidad, es decir se trató de minimizar los sesgos o riesgos de la información debido a que esta se tomó de la fuente misma, la cual puede ser comprobada. Finalmente, también se consideró el criterio de honestidad, es decir que toda la información que se obtuvo fue veraz sin aplicar ningún tratamiento de manipulación sobre las mismas.

### **III. RESULTADOS**

En la presente investigación cualitativa, se trató de describir la gestión del programa de intervención comunitaria, Devida en el ánimo de conocer su contribución en el cumplimiento de los objetivos propuestos en el distrito de Oyón. Para ello, se realizó una entrevista a tres grupos importantes de este distrito como son tres directores de instituciones educativas representativas, tres funcionarios o colaboradores del programa Devida y tres pobladores, de quienes se obtuvo información importante para poder hacer el proceso de triangulación de este estudio. Es por ello que el objetivo general fue determinar de qué manera la gestión del programa de intervención comunitaria, Devida, ha contribuido al cumplimiento de los objetivos propuestos en el distrito de Oyón, 2019.

En base a este objetivo general se pudo describir el cumplimiento de la planificación de la intervención comunitaria, analizar cómo se hizo el diagnóstico de la situación actual de los jóvenes en condiciones de drogadicción. Así también se describió las características de las estrategias diseñadas e identificar si fueron efectivas o no y finalmente describir la manera en la que se hizo el monitoreo y evaluación de los resultados de la intervención. Cada uno de estos aspectos mencionados se detallan a continuación en base a las entrevistas realizadas a los participantes mencionados.

En relación con los resultados que expone la investigación, se tienen las siguientes interpretaciones conforme cada objetivo específico. En cuanto al primer objetivo específico que refiere la descripción del cumplimiento de la planificación de la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019. Se establece que el plan de trabajo del programa Devida implementado en el distrito de Oyón durante el periodo 2019, está acorde no solo con las necesidades de la comunidad sino también responde a sus factores de riesgos a nivel socioeconómico, que propician que muchos jóvenes puedan adquirir hábitos de consumo de alcohol y drogas. Esta situación está siendo propiciada, por algunos elementos que se han analizado tales como el progreso del sector minero en la zona, lo que ha traído consigo la apertura de bares y centros de diversión nocturnos donde se expende alcohol y drogas; esto situación sumado a la presencia de algunas

personas inescrupulosas que venden sustancias ilícitas a menores de edad; todo ello, provoca la proliferación de enfermedades de Transmisión sexual, cambios en la conducta de los jóvenes, falta de responsabilidad y poca conciencias de las consecuencias de dichas acciones. Dado esta situación, se ha podido establecer que la intervención del programa Devida precisamente en este municipio ha sido acertado; pues su implementación está bien justificada dado los factores de riesgos antes mencionado, los cuales se suman a la necesidad que tienen los padres de familia a la asesoría técnica y psicológica de profesionales para poder prevenir y/o apoyar en el tratamiento a sus hijos, en caso de que se detecte en ellos alguno tipo de consumo de sustancias o estupefacientes.

Los padres requieren modificar su conducta, dado que deben dejar en el pasado los castigos represivos, pasando a un estilo de crianza que se sustente en la comunicación y la confianza; dejando de lado, la represión y ser más persuasivos con sus hijos. Lo cual les permitirá fortalecer en el adolescente una personalizada auto reflexivo y una capacidad de discernimiento. Es por ello, que se indica que la iniciativa para la implementación del programa Devida en el Distrito de Oyón ha sido certera, debido que se ha podido describir que en la zona diversas condiciones de riesgo socioeconómico, que pueden ser perjudiciales para la construcción y conductas honestas de la población, especialmente de los más jóvenes. Además de considerar que los padres requieren asesoría técnica y psicológica para poder modificar sus patrones y estilos de crianzas, que deben dejar de ser represivos para pasar a ser más persuasivos y constructivos en el fortalecimiento de una personalizada, que le provea de las herramientas suficientes como para no dejarse influenciar por el entorno que puede ser en ocasiones, poco favorable.

En cuanto al equipo de profesionales que dispone el programa Devida se consideran que están capacitados y bien formados para poder desempeñar adecuadamente dicha labor, en este sentido; deben contar con competencias en el área de interacción social, en la relación intrafamiliares, en los temas de adicción al alcohol y drogas; tener empatía, buen trato con las personas que participan en el programa. Es sumamente importante, tener profesionales en el ámbito de la psicología y el aprendizaje, con

especialidad para el diseño de estrategias cognitivas que permitan abordar una problemática social de esta magnitud aprovechando los recursos disponibles y superando las barreras que se presentan dado algunas limitaciones propias del programa que deben ser mejoradas. Es decir, profesionales comprometidos y capaces de comprometerse al logro de los objetivos y resultados esperados, con las habilidades y destrezas necesarias para poder manejar los conflictos y limitaciones que se interpongan en el buen desarrollo del programa; para lo cual se requiere capacidad analítica, reflexiva y decisiva.

Seguido del segundo objetivo específico; el cual pretendía analizar cómo se ha realizado el diagnóstico de la situación actual de los jóvenes en situación de drogadicción en el distrito de Oyón, 2019. Para el diagnóstico de la situación social que presentaba la comunidad, el programa se procedía a realizar la recolección de la información por parte del programa Devida implementando para ello diversos mecanismos; entre los que destacan, los antecedentes de intervenciones Devida en otras comunidades, las experiencias que retroalimentan la gestión del programa; los hallazgos y diagnósticos que se realizan en las comunidades objeto de la intervención; la información que es propiciada de la evaluación que hacen los expertos, tales como docentes, tutores, psicólogos y autoridades; además de las encuestas nacionales que se refieren a un segmento de la población similar al que se encuentre en estudio. Como se puede evidenciar, los mecanismos y técnicas de recolección de la información son muy diversos, pero efectivos para poder diseñar las estrategias posteriores que den cobertura a las necesidades de la comunidad. Partiendo de esta información, se procedió a sistematizar la misma, lo cual se realizó tras el análisis, la verificación y evaluación de todas la documentación, controles, registros, antecedentes y experiencias que ha propicio la intervención. La información que fue generada por los padres de familia, la tutoría realizada a los estudiantes que presentaron indicios de problemas de conducta; la verificación de las condiciones de riesgos, la presencia de hogares disfuncionales que fueron visitas y reportados, al mismo tiempo recibieron asesoría psicológica y factores asociados a problemas económicos que hacen vulnerable a ciertas familias y a sus miembros más jóvenes.

Entre los hallazgos encontrados durante la intervención del programa Devida en la comunidad del distrito de Oyón, son los siguiente; se pudo describir la existencia de adolescentes que están consumiendo alcohol y drogas dentro de las instituciones educativas lo que se percibe como un problema social que debe estar repitiéndose a nivel de toda la comunidad; se ha logrado señalar que los adolescentes menores a 14 años son los más propensos a caer en la adicción de este tipo de sustancias; se verifica que el auge económico coincide con el comercio, tráfico y consumo de sustancias ilícitas que desencadena el deterioro de los valores individuales; Se ha verificado que la participación y colaboración de los padres de familia es esencial para la prevención de los problemas de adicción al alcoholismo y drogas; destacando que para atender esta problemática social se requiere de la capacitación y formación de profesionales especializados.

Considerando lo anteriormente encontrado como resultados de las entrevistas se puede mencionar que el diagnóstico de la situación social que presentaba la comunidad del distrito de Oyón fue realizado siguiendo un proceso de recolección de información, que posteriormente continuo con la sistematización y finalmente la exposición de los hallazgos, que evidenciaban la realidad de la comunidad con relación al tema de consumo de alcohol y drogas en los adolescentes de la comunidad. En este sentido, la información obtenida dada las estrategias de recolección, evaluación de la información recolectada y el diseño para su organización. Del mismo modo, se procedió a sistematizarlas considerando las evaluaciones realizadas a la comunidad estudiantil que participo en el programa, la interacción entre el programa, la institución educativa y la comunidad; presentando finalmente como parte de los hallazgos de dicho diagnóstico, los casos detectados, la población vulnerable y algunos factores socioeconómicos que inciden en la dependencia y consumo de drogas y alcohol.

Otro de los objetivos específicos, fue describir las características de las estrategias diseñadas en la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019. Para lo cual se estableció la priorización de las necesidades, el desarrollo del programa y la difusión de los resultados. En este sentido, los resultados del programa Devida han sido



difundido por la comunidad estudiantil, los padres de familia, los profesionales involucrados, docentes y tutores; los cuáles se consideran sean los agentes multiplicadores del conocimiento e información preventiva que ha proporcionado el desarrollo del programa; sin embargo, los pobladores consideran que esto genera una limitante para que el resto de la comunidad pueda ser formada y sensibilizada. Dado que además de ello, estos resultados son evidenciando en plataformas digitales del ministerio de educación, pero no toda la comunidad tiene acceso a las plataformas digitales por falta de recursos o conocimiento para el manejo de equipos electrónicos.

En consecuencia, el programa Devida prioriza en la prevención del consumo de alcohol y drogas, sin perder el enfoque en las condiciones o factores que se conjugan para poder propiciar que se den las condiciones de riesgos socioemocionales, tales como el desempeño de las relaciones familiares, la comunicación entre padres e hijos, la falta de valores, el fortalecimiento de la personalidad del adolescente para evitar que este pueda ser persuadido fácilmente por agentes perjudiciales que eventualmente modifiquen su conducta. Para lo cual el programa ha priorizado el apoyo psicológico y emocional para los estudiantes y los padres de familia, como estrategia para prevenir que se fortalezcan los elementos que incorporen una desviación en el correcto e integrado desarrollo del adolescente. Finalmente, el desarrollo y difusión del programa Devida ha venido constituyéndose a partir de las intervenciones de las autoridades dentro de las instituciones educativas, las entidades públicas que han apoyado la iniciativa, la participación de los padres de familia y del resto de la comunidad estudiantil, lo cual ha generado la construcción de alianzas estratégicas entre el programa Devida, los estudiantes y la comunidad siguiendo el compromiso y el fortalecimiento de la familia. En conclusión, la priorización de los problemas que sustentan la implementación del programa Devida está enfocado en el consumo de alcohol y drogas, sin embargo consideran las causas que motivan la presencia de dichos problemas de adicción, como consecuencia de la proliferación de familias disfuncionales que deben ser reestructuradas para poder propiciar el desarrollo integral de los adolescentes; lo cual fue sustentado en alianzas estratégicas que se fomentaron entre las instituciones públicas, en conjunto con la participación de la

comunidad, construyendo iniciativas dirigidas a la prevención de la adicción de alcohol y drogas, en conformidad con la cobertura del programa que dio algunos resultados que se sustentaron en la información y conocimiento que impartió el programa por sus canales de comunicación, los cuales deben ser fortalecidos dado que alcanzo muy poca alcance.

Finalmente, se describe de qué manera se realiza el monitoreo y evaluación de los resultados de la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019. En este sentido, hay algunas discrepancias en cuanto al monitoreo y evaluación del programa Devida en el distrito de Oyón dado que los directores de las instituciones educativas intervenidas señalan que la evidencia del desarrollo del programa está enfocada en toda la información que es recolectada la cual queda corroborada en videos, fotos, registros, controles, que son luego documentados y organizados en informes que emiten las autoridades competentes, como resumen de los resultados encontrados y objetivos logrados. Sin embargo, los operadores consideran que estas evidencias se sustentan más bien en las actividades realizadas que modificar de alguna manera las opiniones y conducta de las comunidades intervenidas; mientras que los pobladores consideran que el mayor aporte del programa es el fortalecimiento de los núcleos familiares, con el apoyo y asesoría de profesionales que puedan propiciar el resguardo de sus hijos y evitar que estos consuman alcohol y drogas, partiendo de la concientización y toma de responsabilidades por parte de ellos, lo cual puede ser multiplicador dentro de la comunidad.

#### **IV. DISCUSIÓN**

De acuerdo con los resultados de la investigación, cabe señalar que la gestión del programa de intervención comunitaria Devida, ha contribuido al cumplimiento de los objetivos propuestos en el distrito de Oyón, 2019. Dado que principalmente, logro detectar y atender algunos casos de jóvenes que estaban consumiendo alcohol y/o drogas en las mismas instituciones educativas, lo cual incluso era reportado a comisarías y serenazgo, sin la atención oportuna. Dichos casos fueron evaluados y sometidos a seguimiento, al mismo tiempo que se les dio asesoría psicológica a los padres. Logro la participación e involucramiento de la comunidad estudiantil, abarcando estudiantes, docentes, tutores, directores y padres de familia. Parcialmente, ellos serán agentes multiplicadores de la información al resto de la comunidad y ha fomentado la sensibilización de la comunidad en relación con la comunicación que debe existir entre padres e hijos adolescentes. El consumo de alcohol y drogas dentro de las instituciones educativas, dejan en evidencia la falta de control parental de los jóvenes y las debilidades en cuanto a la orientación de los valores morales de los jóvenes desde su temprana edad lo que sugiere que hay poco respeto hacía la institución académico, bajo compromiso académico y muy débil contribución social al resto del grupo. Según el estudio realizado por Barrena (2018) el incremento del poder adquisitivo y la ausencia del control parental en los jóvenes han traído como consecuencia que la industria de lo ilegal y el consumo alcohol se instalen con fuertes cimientos dentro de la comunidad. Incluso destaco que en el 95.4% de los casos el consumo de alcohol y tabaco es iniciado por jóvenes a muy temprana edad. Esta gestión de la intervención comunitaria del distrito de Oyón, contó con una buena planeación y coordinación de las actividades, además se propició la participación de la comunidad estudiantes, incluyendo principalmente a los padres de familia, docentes y tutores de los jóvenes estudiantes, con la finalidad de que estos sean garantes de la vigilancia de los cambios de conducta de los estudiantes, lo cual es una de las principales indicios cuando algo anda mal, sea en el ambiente familiar o escolar. La idea era dar información y formación no solo a los estudiantes, sino también de la comunidad y que estos tengas las

herramientas técnicas y psicológicas, para poder enfrentar y orientar a sus hijos para evitar que caigan en malos hábitos que desvanezca sus posibilidades en el futuro.

En cuanto al primer objetivo específico, se puede describir que el cumplimiento de la planificación de la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019. En cuanto a la planificación que ha tenido la intervención comunitaria del programa Devida, se puede calificar como acertada y eficiente, dado que han cubierto tres aspectos principales, el plan de trabajo adecuado priorizando las necesidades de intervención en cuanto al consumo de alcohol y drogas en jóvenes que cursan estudios de secundaria los cuales tienen edades comprendidas hasta los 16 años; los cuáles están siendo víctimas de personas inescrupulosas que venden este tipo de sustancias a menores de edad. Dicha situación coincide con lo expuesto por Barrena (2015) el cual en su estudio de investigación indico que aproximadamente el consumo del 95.4% de alcohol y tabaco, es iniciado por niños en edades inferiores a los 13 años de edad; además de ello, la planificación considero correctamente la ubicación propicia para la intervención seleccionando el distrito de Oyón para esta iniciativa.

En el distrito de Oyón se viene generando un fuerte incremento económico como resultado del desarrollo del sector minero, sin embargo esto también ha traído como consecuencia que se aperturen muchos centros nocturnos y la venta de alcohol y drogas. Lo cual es consistente con lo indicado por el Programa para la convivencia ciudadana (2015) donde se menciona que es de suma importancia durante la planeación recopilar suficiente información sobre la zona a ser empleada para la intervención del programa, dado que todos los recursos deben estar enfocados en territorios específicos porque cada comunidad tiene sus propia problemática y características socioeconómicas que influencia su conducta y hábitos, considerando que todos estos programas deben venir con el propósito de la prevención y promoción del bienestar social de la comunidad. Se considera que la finalidad de la intervención del programa Devida debe seleccionar territorios donde se incline hacia una población vulnerable. Lo cual es consistente con lo expuesto por el Programa para la Convivencia Ciudadana (2015) donde se señala que la gestión de los

programas de intervención comunitaria comprende diversas acciones que están sustentadas en la planificación, diseño y formulación de estrategias comunitarias. Además de ello, se indicó el establecimiento de las prioridades del plan de trabajo en conjunto. Lo cual coincide con lo señalado por Martínez (2017) quien luego de realizar algunos estudios de las intervenciones comunitarias indica que para fortalecer los procesos de transformación de las comunidades, se requiere detectar las necesidades de cada territorio de forma flexible y considerando su realidad social y económica. Del mismo modo, el Programa para la Convivencia Ciudadana (2015) señala que parte esencial de la intervención comunitaria, reclama la conformación de un equipo de trabajo multidisciplinarios que pueda lograr resultados sólidos, confiables y de calidad. Dado que los fenómenos que debe estudiar durante la intervención un ambiente familiar, social y económico y emocional, por tanto se requiere profesionales con diversas competencias y habilidades que puedan atacar estos diferentes ámbitos o sectores de la intervención. Todo ello, nos hace referencia a lo indicado por el programa para la convivencia ciudadana (2015), donde se menciona que para el cumplimiento de la planificación de un programa preventivo que implica la intervención comunitaria, se debe gestionar adecuadamente las políticas del plan, los recursos, el lugar y las acciones a seguir, de acuerdo a los objetivos del programa.

En este sentido, los resultados indicaron que el plan de trabajo fue ajustado a las necesidades de la comunidad, conforme las condiciones de riesgo que presenta la misma, la necesidad de mejorar los estilos de crianza de los padres, el auge económico de las zonas que da paso a los hábitos perjudiciales y el flujo de personas nuevas en el distrito gracias al sector minero. Esta situación que existe actualmente en el Distrito Oyón, coincide con la expuesta por Barrera (2018) quien señalo en su trabajo de investigación sobre la intervención en la prevención del consumo de drogas de los menores de edad que se encuentran institucionalizadas en España, indicó que el poder adquisitivo, la proliferación de actividades de diversión, la falta de control parental en los jóvenes ha traído beneficios para la industria de lo ilegal y del ocio, las cuáles tiene muchas ganancias con los jóvenes que activan su consumo de drogas desde tempranas edades. Lo que nos

permite inferir que dada el desarrollo del sector minero en el distrito de Oyón, el cual deja muchos ingresos para la población, se ha incrementado los sitios nocturnos con la venta de alcohol y drogas, lo cual en combinación con muchos hogares disfuncionales que hay en la comunidad, generan un ambiente idóneo para que muchos jóvenes comiencen a consumir sustancias que perjudican su salud física y mental, lo cual genera un cambio en su conducta. Lo que sugiere que la iniciativa de la implementación del programa en esta zona ha sido la correcta. Para lo cual han contado, con un equipo de trabajo con experiencia y capacitada para poder abordar estos temas, propiciando la prevención, su disminución y la asesoría técnica y psicológica de los padres de familia.

Por otro lado, el segundo objetivo específico el cual analiza cómo se realizó el diagnóstico de la situación actual de los jóvenes en situación de drogadicción en el distrito de Oyón, 2019. El diagnóstico de la situación social o problemática que presenta la comunidad se realizó a través de la recolección de información, la cual fue sistematizada, procesada, evaluada y analizada, para así poder determinar el grado o nivel de complejidad de la problemática social, pudiendo a partir de ello determinar cuáles eran los principales factores que incidían en dicha situación, los más potenciales y los menos potenciales. En este sentido, se realizaron algunos hallazgos que sugieren que hay diversos factores socioeconómicos que generan las condiciones de riesgos para el consumo de alcohol y drogas, entre los que se mencionan la edad de los jóvenes, señalando que la adolescencia es una de las etapas más complejas del individuo donde se está en la búsqueda de gustos y preferencias, donde se trata de tener aceptación dentro de un grupo social y ser parte de una comunidad, sintiéndose identificado con esta.

Bajo estas circunstancias, el rol de los padres en cuando a vigilancia, orientación y fomento de valores es esencial, sin embargo cuando son jóvenes que vienen de hogares disfuncionales, que carecen de un núcleo familiar unido con buena comunicación, en ocasiones los jóvenes no tiene donde refugiarse, a quien preguntar sus dudas y hacen alianzas con las personas equivocadas, van perdiendo el norte entre lo que es beneficioso y lo que no; esto atribuye importancia a lo señalado por Posada (2016) quien tras su estudio

y resultados de una intervención comunitaria indica que la participación de la comunidad es la mejor estrategia para poder enganchar y obtener los mejores resultados en la intervención, diseñando programas que ameritan la participación de padres y demás actores de la comunidad. La situación que presenta actualmente la comunidad del distrito de Oyón, los coloca en una posición vulnerable ante una sociedad que es inundada con alcohol y drogas, tras el beneficio económico que genera este sector. Dado esta situación conforme la apreciación de Martínez (2017) las intervenciones comunitarias con estos programas de prevención resultan ser muy efectivas, dado que propician la transformación de las comunidades generando condiciones favorables para el desarrollo integral de sus pobladores, en una situación de justicia social. Logrando la formación e información de los individuos, como estrategias para construir la sociedad del futuro, sanamente, con una mejor consciencia y emocionalmente más estable, lo cual fortalece los valores morales y reduce la posibilidad de caer en las conductas adictivas (Hidalgo, 2016). En este sentido, se puede señalar que según el diagnóstico de la situación que presenta la comunidad del distrito Oyón es el resultado no solo de la problemática económica, que ha dado paso al auge financiero y con ello la proliferación de actividades ilícitas que han arrojado a los jóvenes de la comunidad, sino a la falta de valores y vigilancia por parte de los padres de familia, el auge de hogares disfuncionales que genera muchos problemas en el núcleo familiar dejando a los jóvenes sin bases sólidas para enfrentar una proliferación de vicios y malos hábitos; la falta de orientación y confianza con los padres hacen posibles que muchos de estos jóvenes se refugien en malas compañías y terminan consumiendo alcohol y drogas a temprana edad, lo que los induce hacia un camino de problemas y dificultades, que tiene como principal consecuencia el abandono de las aulas de clases y con ello más tiempo de ocio. Esta situación fue considerada por Hidalgo (2016) durante su investigación, donde expone que los programas de prevención social que se diseñan para luchar contra el alcohol y las drogas, requieren mucha información y formación dirigida a los individuos que son intervenidos, debido a que se debe construir la formación normativa, consciente y emocional que permita el desarrollo de jóvenes sanos y lejos de los vicios.

En cuanto al tercer objetivo específico, el cuál describe las características de las estrategias diseñadas en la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019. Para esta intervención comunitaria, el programa Devida considero la priorización de las necesidades de la comunidad gracias al diagnóstico de la situación actual y al buen juicio de los expertos que conformaron el equipo de trabajo, seguido del eficiente desarrollo del programa dado el compromiso, responsabilidad y participación de las instituciones del estado que apoyan esta iniciativa al mismo tiempo que se propició la participación de la comunidad, no solo para obtener un enfoque objetivo de la situación sino también para poder indagar correctamente cuáles son las necesidades de la comunidad y generar una interacción social que enriquezca la gestión del proyecto y por consiguiente sus resultados finales. Otras estrategias, que ha empleado el programa se enfocan en la difusión de la información que allí se imparte a través de sus agentes multiplicadores, como lo son la comunidad estudiantil que es intervenida y empleando, las plataformas digitales para la difusión de la información. Lo cual prioriza siempre la prevención al consumo de alcohol y drogas. Este diseño de estrategias conforme lo señalado por el Programa para la convivencia ciudadana (2015), se sustenta en la planificación, la formulación y las experiencias que pueden llegar a conjugarse para reducir los riesgos sociales que inciden en la problemática social. Todo ello sustentado en la participación de la comunidad, pues es el mejor mecanismo para lograr que la población se comprometa al logro de resultados, al apoyo del programa y a la mejora de la gestión involucrada. Donde se articula los esfuerzos de los actores que participan en el problema con la situación real de la comunidad (Posada, 2016). Sin embargo, para García (2017) el programa Devida viene beneficiando comunidades vulnerables, dando la oportunidad de que los jóvenes reduzcan su tiempo de ocio gracias el diseño de estrategias que permitan el aprendizaje de tareas que los mantengan lejos del consumo de alcohol y drogas. Tras esta aseveración, se puede inferir que, tras los resultados expuestos, se debe fortalecer un poco más los diseños de estrategias en el distrito de Oyón, procurando aportar aprendizaje más allá de los aspectos teóricos que concatenan el consumo de alcohol y drogas, es decir ir más allá del nivel informativo.



Por otro lado, el cuarto objetivo específico describe de qué manera se realiza el monitoreo y evaluación de los resultados de la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019. En este sentido, se puede mencionar que el monitoreo y evaluación del plan de trabajo, se realizan en base a los controles y registros los cuales representan las evidencias de las actividades realizadas por el programa; seguido del desarrollo del plan de trabajo, el cual comprende los indicios de que la comunidad efectivamente ha sido sensibilizada, la cual debe promocionar más conciencia acerca de la importancia del cuidado y la supervisión de los jóvenes de la comunidad; asumir responsabilidades al respecto ante las situación o condiciones de riesgos a las adicción evitando continuar con patrones perjudiciales y buscando la asesoría y apoyo psicológico para poder propiciar mejores estilos de crianzas para sus hijos. Según (Programa para la convivencia ciudadana, 2015) el monitoreo y evaluación del programa es una etapa muy importante, pues en ella se lleva a cabo un proceso sistemático que verifica el logro de los objetivos y el alcance de los resultados, así como eficiencia y eficacia de los recursos que se han empleado durante la intervención, los cuales son financieros, tecnológicos y humanos. Para Hidalgo (2015) cuando un programa de intervención social carece de monitoreo y evaluación, no tiene una validez pues es difícil poder determinar su efectividad.

## V. CONCLUSIONES

**Primero.** La intervención del programa Devida en la comunidad del distrito de Oyón, ha contribuido con el objetivo establecido, el cual es enfocado en la prevención; apoyado en la información y conocimiento que fue impartido a la comunidad estudiantil, destacando la actuación de un equipo de trabajo altamente comprometido con las competencias y habilidades necesarias para dicha intervención. La cual fue evaluada previamente identificando sus necesidades prioritarias, condiciones de riesgos de la comunidad y acciones preventivas, así como la detección de algunos casos donde se evidencio el consumo de drogas y alcohol. En este sentido, se tiene que el programa Devida debe contribuir a generar los mecanismos y estrategias, para ir más allá de su finalidad preventiva, para poder atender a aquellos estudiantes que ya tienen conductas dañinas y que son vulnerables socioeconómicamente, para que puedan ser atendidos empleando recursos del estado para poder apoyar esta gestión.

**Segundo.** El cumplimiento de la planificación del programa Devida ha sido eficiente, pues ha considerado un equipo de trabajo capacitado en las competencias multidisciplinarias aplicables a la prevención del consumo de alcohol y drogas. Seguido de la ubicación adecuada de la zona donde implementar la intervención conforma los riesgos asociados y el diseño de las acciones que conforman el plan de trabajo. Se consideró tanto el plan de trabajo que fue trazado de acuerdo a las necesidades de la comunidad, ubicando la zona conforme las condiciones de riesgo que fueron detectadas, tales como el desarrollo del sector minero y con el auge económico, el aumento de la venta de alcohol y drogas, seguido del diseño de estrategias que ataquen la prevención de la situación desde el núcleo familiar y en el ambiente escolar, destacando la importancia de mantener hogares y padres comprometidos con el vigilancia y el fomento de valores morales de sus hijos.

**Tercero.** El diagnóstico de la situación comunitaria ha sido realizado efectivamente, sustentado en la información recolectada en el campo de investigación, las experiencias de intervenciones en otras comunidades, conforme le juicio de los expertos y de acuerdo con las condiciones de riesgo que se evidencian. El diagnóstico de la situación social que

presenta el distrito de Oyón, pudo ser detectada tras la indagación dentro de la comunidad estudiantil, conforme a las entrevistas a padres de familia, directores y docentes de la institución educativa. Al mismo tiempo, el programa Devida, se sustenta en información y experiencia que maneja de la intervención en otras comunidades y por supuesto, el aporte que realizan los expertos en dicha materia, en relación a las estrategias de prevención del consumo de alcohol y drogas en personas desde temprano, como afecta la dinámica social y familiar en los jóvenes, propiciando sus hábitos de consumo y problemas de conducta.

**Cuarto.** El diseño de las estrategias ha sido consolidado en base a las prioridades del problema, las necesidades de la comunidad, la detección de casos, la cobertura del programa y los recursos disponibles. Las mismas estuvieron enfocadas en la concientización y sensibilización a través de la información en relación con las adicciones y asesoría psicológica, en este sentido. Empleando la difusión como principales estrategias para el efecto multiplicador desde la comunidad estudiantil al resto de los miembros de la comunidad.

**Quinto.** El monitoreo y evaluación se ha realizado sustentado en los informes y reportes de las actividades realizadas; no obstante, la mejor evidencia debería ser el cambio de actitud de la comunidad y la reducción de los casos detectados; lamentablemente, la evaluación posterior no nos deja clara evidencia de ello, por lo que suponemos requiera la continuidad del programa para poder verificar el logro de resultado en este aspecto, dichos resultados deben ser difundidos con mayor amplitud, dado que algunos entrevistados coincidieron en exponer que no conocían el programa y sus resultados, asegurando que el mismo debe tener una mayor cobertura, ir más allá de la comunidad estudiantil.

## **VI. RECOMENDACIONES**

### **Primera.**

Si bien es cierto en el programa se ha cumplido con los objetivos, es importante que se realice coordinación con el Ministerio de salud para que los tratamientos de las personas que ya se encuentran en el vicio de las drogas y alcohol, puedan recibir un tratamiento adecuado por parte de personal especializado del Minsa.

### **Segunda**

Para complementar el desempeño de los profesionales los cuales han trabajado de manera destacada, también es importante que se potencien en los colegios las áreas de psicología contribuyendo a la prevención del riesgo de los jóvenes a caer en las drogas, este lineamiento debe ser a nivel de toda la nación, para ello es importante que se cuente en los colegios con personal especializado en el área de psicología.

### **Tercera**

En referencia al diagnóstico, es indispensable mencionar que haya una mayor cobertura en el sentido de la cantidad de participantes en el programa, debido a que actualmente solo se tiene cobertura para 15 y la población requiere que por lo menos esa cantidad se duplique para poder atender a más jóvenes con este problema.

### **Cuarta**

En cuanto al diseño de las estrategias sería importante que se diseñe las mismas con la participación de la UGEL del distrito, debido a que no se ha trabajado hasta ese nivel sino con los mismos colegios, la presencia de la UGEL podría hacer que este programa sea más efectivo porque se requiere el compromiso de todos para poder combatir la drogadicción en los jóvenes.

### **Quinta**

En cuanto al monitoreo y evaluación del programa, se requiere mayor compromiso de los directivos del programa para poder darle mayor realce e integrar a otras instituciones que puedan apoyar en el propósito del programa.

## REFERENCIAS

- Baca, N. y Herrera, F. (2016). Proyectos sociales. Notas sobre su diseño y gestión en territorios rurales. *Revista Convergencia*, 23 (72): 1-17. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-14352016000300069](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352016000300069)
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación*. Tercera edición. Grupo Editorial Patria. México.
- Barrena, J. (2018). Propuesta de intervención en prevención de consumo de drogas entre menores institucionalizados (tesis de maestría). Universidad Pública de Navarra. España. Recuperado de [https://academic.e.unavarra.es/bitstream/handle/2454/29082/barrena\\_joana\\_TFM\\_SP.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://academic.e.unavarra.es/bitstream/handle/2454/29082/barrena_joana_TFM_SP.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Belchi, A. (2019). La OEA urge a seguir implementando un plan contra el narcotráfico en la región. Recuperado de <https://www.voanoticias.com/archivo/oea-implementar-plan-narcotrafico-region>
- Benfer, I., Zahnow, R., Barratt, M., Maier, L. Winstock, A. y Ferris, J. (2018). El impacto de la liberalización de la política de drogas en la voluntad de buscar ayuda para el uso problemático de drogas: una comparación de 20 países. *Revista Internacional de Política de Drogas*, 56 (1):162-175. <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2018.03.032>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Tercera edición. Prentice Hall. Recuperado de <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Cabezas, E., Andrade, D. y Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Ecuador.

- Coylo, E. (2018). Evaluación de la ejecución presupuestaria del programa presupuestal de prevención y tratamiento del consumo de drogas - DRE Puno – DEVIDA, 2016 – 2017. Universidad nacional del Altiplano. Perú. Recuperado de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/8461>
- Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA (2019). Misión y visión debida. Recuperado de <https://www.Devida.gob.pe/quienes-somos>
- Diario Oficial de la Unión Europea (2017). Información procedente de las instituciones, órganos y organismos de la unión europea. Recuperado de [https://pnsd.sanidad.gob.es/eu/delegacionGobiernoPNSD/relacionesInternacional/es/unionEuropea/docs/2017\\_DOUE\\_-\\_Plan\\_de\\_Accion\\_UE\\_2017-2020.pdf](https://pnsd.sanidad.gob.es/eu/delegacionGobiernoPNSD/relacionesInternacional/es/unionEuropea/docs/2017_DOUE_-_Plan_de_Accion_UE_2017-2020.pdf)
- Díaz, C. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista Universum. *Revista General de Información y Documentación*, 28(1): 119-142. <http://dx.doi.org/10.5209/RGID.60813>
- Elgueta, F. y Palma, E. (2010). *La investigación en ciencias sociales jurídicas*. Centro de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho. Universidad de Chile. Chile.
- El Peruano (2018). Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2019. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/leyes/18641-ley-n-30879-30880-y-30881-1/file>
- France 24 (2020). Líderes latinoamericanos piden luchar contra el narcotráfico y no contra consumidores. América Latina Recuperado de <https://www.france24.com/es/20200508-comision-1%C3%ADderes-am%C3%A9rica-latina-lucha-narcotr%C3%A1fico>
- García, J. (2017). Efectos del programa Devida de la Municipalidad Provincial, en la prevención del consumo de drogas en los adolescentes y jóvenes percibidos por los pobladores del Pueblo Joven Miguel Grau, zona “D”, Distrito de Paucarpata,

- Arequipa 2016 (Tesis de postgrado. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Arequipa, Perú. Recuperado de <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/4455>
- Gasteiz, V. (2011). *Metodología para la elaboración de diagnóstico y plan para la igualdad en las empresas*. Emakunde. Recuperado de [https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/ig\\_org\\_enlaces/es\\_material/adjuntos/metodologia-definitiva-web.pdf](https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/ig_org_enlaces/es_material/adjuntos/metodologia-definitiva-web.pdf)
- Gutiérrez, J. y Ortega, J. (2018). Trabajo social comunitario y asentamientos chabolistas: Estudio comparativo de experiencias de intervención social. *Azarbe* (7),47-55. Recuperado de <https://bit.ly/39RuMVv>
- Hechanova, R., Alianan, A., Calleja, M. y Melgar, I. (2018). The Development of a Community-Based Drug Intervention for Filipino Drug Users. *Journal of Pacific Rim Psychology*, 12 (2): 1-10. <https://doi.org/10.1017/prp.2017.23>
- Hernández, R. y Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education
- Hidalgo, P. (2016). Diseño de un programa educativo para la prevención de las adicciones para adolescentes y familias. Universidad de Sevilla. Recuperado de <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/63006/TFG%20PAULA%20HIDALGO%20BERMUDO.pdf;jsessionid=306F77C89B903A61FEC8FEA9CDE716D9?sequence=1>
- Juárez, C. (2015). *Modelo de política social para afrontar el consumo problemático de sustancias psico activantes en la población salvadoreña, desde la salud internacional* (Tesis Doctoral). Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela. Recuperado de <https://bit.ly/306VsyL>
- La razón educación (2020). El drama del alcohol en menores de edad: el 55% de los estudiantes madrileños admite haberlo consumido alguna vez. Educación.

- Recuperado de  
<https://www.larazon.es/educacion/20200226/e343hxgb4fhjbpysjejsrpkpdi.html>
- Martínez, N. (2017). Intervención socio comunitario para la mejora de la salud y la calidad de vida. Un estudio de casos desde la sociología de la salud (Tesis Doctoral). Universidad de Alicante. Recuperado de [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/75077/1/tesis\\_nieves\\_martinez.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/75077/1/tesis_nieves_martinez.pdf)
- Martínez, F. Merino, M. Silva, F. y Valenzuela, R. (2016). Determinación de las estrategias implementadas para prevención y/o intervención de consumo temprano de tabaco, en jóvenes estudiantes de establecimientos educacionales de la fundación belén educa, en la región metropolitana de Chile en el año 2015. Universidad Andres Bello. Santiago de Chile. Chile. Recuperado de <https://bit.ly/3ezVbrU>
- Masa, C. (2018). *Estrategias en la prevención del consumo de sustancias como el alcohol y drogas en los adolescentes*. Utmach. Recuperado de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/12020>
- Moreno, M. y Molina, N. (2018). La intervención social como objeto de estudio: discursos, prácticas, problematizaciones y propuestas. *Universidad Autónoma de Barcelona*. DOI: 10.5565/rev/athenea.2055
- Mori, M. (2008). Una propuesta metodológica para la intervención comunitaria. *Liberabit*. Vol. 14, 81-90. Lima, Perú. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v14n14/a10v14n14.pdf>
- Moscardo, G. y Hughes, K. (2018). All aboard! Strategies for engaging guests in corporate responsibility programmes. *Journal of sustainable Tourism*, 26 (7): 1257-1272. <https://doi.org/10.1080/09669582.2018.1428333>



- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E. y Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación*. Cuarta edición. Ediciones de la U. Colombia. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?isbn=9587625714>
- OEA (2019). Informe sobre el consumo de drogas en las Américas 2019. Recuperado de <http://www.cicad.oas.org/oid/Informe%20sobre%20el%20consumo%20de%20drogas%20en%20las%20Am%C3%A9ricas%202019.pdf>
- Ontoria, M. (2014). MF1038. Procesos sociales de intervención comunitaria. Certificado de profesionalidad IC editorial. Málaga, España. Recuperado de <https://bit.ly/2AqtkM8>
- PCM (2015). Recuperando el Monzón. Devida. Recuperado de <http://escuela.pucp.edu.pe/gobierno/wp-content/uploads/2018/06/MONZON-LIBRO.pdf>
- Programa para la convivencia ciudadana (2015). Guías para el diseño de los planes de intervención comunitaria. Diagnóstico y gestión. Serie relación gobierno sociedad. México. Recuperado de <https://bit.ly/2XQoH5M>
- Posada, D. (2016). La participación comunitaria como estrategia para la intervención físico espacial. Iconofacto Vol. 11 (19), pp. 100-1123. Colombia. DOI: <http://dx.doi.org/10.18566/iconofact.v12.n19.a04>.
- Ramírez, J. (2017). El Sistema Integrado de Administración Financiera Presupuestal y su relación con la Gestión por Resultados en DEVIDA, 2016 (tesis de Maestría). Universidad Cesar Vallejo. Perú. Recuperado de <https://bit.ly/3dnIpfT>
- Rodríguez, E. (2005). *Metodología de la investigación*. México. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Recuperado de <http://bit.ly/2vvDI8s>
- Sanango, R. (2018). *Programa de prevención y reducción del uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en el personal del distrito de salud 03D02 Cañar* (Tesis de

Mestría). Universidad de los Andes. Recuperado de <http://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/7659>

Sepúlveda, M. y Drove, T. (2015). Gubernamentalidad y riesgo en el campo de las drogas: análisis de las prácticas de gobierno en torno al problema-drogas en Chile posdictatorial. *University Psychologica* Vol. 14 (5), 1707-1722. Bogotá, Colombia. DOI: <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-5.gred>. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-92672015000500014](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672015000500014)

Ulloa, P. (2015). *Planificación de proyectos*. Udl. Recuperado de <https://bit.ly/39TmoEH>

Valdés, A., Vento, C., Hernández, D., Alvares, A. y Díaz, G. (2018). Drogas, un problema de salud mundial. *Revista Universidad Médica Pinareña*, 14(2): 168-183. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7079919>

**Anexo 1.** Instrumento de recolección de datos para la aplicación de las entrevistas.

<b>Ficha de entrevista</b>		
Tema de investigación: Gestión del programa de intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.		
Fecha de la entrevista:		
Nombre del Entrevistado:		
<b>Ítem</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>
1	¿Cuál es su opinión acerca del plan de trabajo que viene desarrollando el programa Devida en el distrito de Oyón?	
2	¿Considera una buena iniciativa que el programa Devida se haya instalado en el distrito de Oyón?	
3	¿Qué opina acerca del equipo de profesionales que conforma el programa Devida en el distrito de Oyón?	
4	¿De qué manera ha evidenciado que el programa Devida ha recolectado información de los afectados por problemas de drogadicción en el distrito de Oyón?	
5	¿Cómo cree que ha sistematizado la información sobre el distrito de Oyón acerca de las personas afectadas por la drogadicción?	
6	¿Qué hallazgos cree usted que ha obtenido el programa Devida acerca de los problemas de drogadicción en el distrito de Oyón?	
7	¿Cómo se ha difundido los resultados de la actuación del programa de Devida en el distrito de Oyón?	
8	¿Considera que se han priorizado algunos problemas específicos en el desarrollo del programa Devida en el distrito de Oyón?	
9	¿De qué manera se ha desarrollado y difundido un plan de intervención comunitaria en el distrito de Oyón?	
10	¿Cómo evidencia el desarrollo del plan del programa Devida en el distrito de Oyón?	

*Fuente.* Instrumento de recolección de la información conforme la aplicación de entrevistas.

**Anexo 2.** Matriz de categorización apriorística.

Ámbito temático	Problema de investigación	Pregunta general	Objetivo general	Objetivos específicos	Categoría	Subcategorías	Información		
							Suj 1	Suj 2	Suj 3
Gestión de Políticas Públicas	Gestión del programa de intervención comunitaria, DEVIDA, en el distrito de Oyón, 2019.	¿De qué manera la gestión del programa de intervención comunitaria, Devida, ha contribuido al cumplimiento de los objetivos propuestos en el distrito de Oyón, 2019?	Determinar de qué manera la gestión del programa de intervención comunitaria, Devida, ha contribuido al cumplimiento de los objetivos propuestos en el distrito de Oyón, 2019.	<p>Describir el cumplimiento de la planificación de la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.</p> <p>Analizar cómo se ha realizado el diagnóstico de la situación actual de los jóvenes en situación de drogadicción en el distrito de Oyón, 2019.</p> <p>Describir las características de las estrategias diseñadas en la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.</p> <p>Describir de qué manera se realiza el monitoreo y evaluación de los resultados de la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.</p>	<p>Planificación de la intervención</p> <p>Diagnóstico</p> <p>Diseño de estrategias</p> <p>Monitoreo y evaluación</p>	<p>Plan de trabajo. Seleccionar territorio. Conformar un equipo de trabajo.</p> <p>Recolección de información. Información sistematizada. Síntesis de hallazgos.</p> <p>Difundir resultados. Priorizar problemas. Desarrollar y difundir un plan de intervención comunitaria.</p> <p>Desarrollo del plan</p>			

**Fuente.** Matriz apriorista conforme la revisión bibliográfica.

**Anexo 3.** Evidencia de recojo de datos (Entrevista)



Entrevista a participantes Lic. Norvil Ruiz,  
Lic. Aida Bayona vía aplicativo WhatsApp y  
grabación.



Grabación de llamada Aida Oyola Drelp\_200723\_114349.m4a

## Grabaciones



Grabación de llamada Aida Oyola Drelp\_200723\_114349.m4a



Grabación de llamada Bernardo- Drelp\_200707\_114650.m4a



Grabación de llamada Bernardo- Drelp\_200707\_121611.m4a



Grabación de llamada Libertador -psi. Flor\_200717\_100351.m4a



Grabación de llamada Libertador -psi. Flor\_200717\_101127.m4a



Grabación de llamada RPB Coord TOE\_200717\_112317.m4a



Grabación de llamada Ugel Oyon Norvi\_200717\_113511.m4a



Grabación de llamada Ugel Oyon Norvi\_200717\_115219.m4a



Grabación de llamada 941 008 279\_200717\_111241.m4a



Grabación de llamada 951 467 363\_200717\_110332.m4a



Grabación de llamada 981 965 675\_200723\_113416.m4a



AUD-20200804-WA0004.aac

## Anexo 4. Consentimiento informado

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Erika Keyla Amaya Tancarin, de la Universidad Cesar Vallejo. La meta de este estudio es

"Gestión del programa de intervención comunitaria, Devida en el distrito de Oyon 2019"

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 10 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los cassettes con las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacerse saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Erika Keyla Amaya Tancarin. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

"Gestión del programa de intervención comunitaria, Devida en el distrito de Oyon 2019"

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 10 minutos.

Reconozco que la información que yo proveo en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Lu. SANTO DOMINGO HUAMAN  17-07-2020  
Nombre del Participante      Firma del Participante      Fecha  
(en letras de imprenta)

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Erika Keyla Amaya Tancarin, de la Universidad Cesar Vallejo. La meta de este estudio es

"Gestion del programa de intervención comunitaria, Devida en el distrito de Oyon 2019"

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 10 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los cassettes con las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Erika Keyla Amaya Tancarin. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es


"Gestión del programa de intervención comunitaria, Devida en el distrito de Oyon 2019"

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 10 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Arick Bryone Rojas  
Nombre del Participante  
(en letras de imprenta)

  
Firma del Participante

15651792  
Fecha

23/07/2020



### CONSENTIMIENTO INFORMADO

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Erika Keyla Amaya Tancarín, de la Universidad Cesar Vallejo. La meta de este estudio es

“Gestión del programa de intervención comunitaria, Devida en el distrito de Oyon 2019”

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 10 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los cassettes con las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Erika Keyla Amaya Tancarín. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

“Gestión del programa de intervención comunitaria, Devida en el distrito de Oyon 2019”

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 10 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mí persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

BERNARDO SOTOMAYOR LLAMOS

Nombre del Participante  
(en letras de imprenta)



Firma del Participante

07/07/20

Fecha

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Erika Keyla Amaya Tancarin, de la Universidad Cesar Vallejo. La meta de este estudio es

"Gestión del programa de intervención comunitaria, Devida en el distrito de Oyon 2019"

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 10 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los cassettes con las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Erika Keyla Amaya Tancarin. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

"Gestión del programa de intervención comunitaria, Devida en el distrito de Oyon 2019"

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 10 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mí persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

<u>WILLIAM ESTRADA SANTOS</u>	<u>Mihellaf</u>	<u>17-07-2020</u>
Nombre del Participante (en letras de imprenta)	Firma del Participante	Fecha

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Erika Keyla Amaya Tancarín, de la Universidad Cesar Vallejo. La meta de este estudio es

"Gestión del programa de intervención comunitaria, Devida en el distrito de Oyon 2019"

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 10 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los cassettes con las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Erika Keyla Amaya Tancarín. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

"Gestión del programa de intervención comunitaria, Devida en el distrito de Oyon 2019"

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 10 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

MARCO SIPAN TORRE

*[Firma manuscrita]*

7 JULIO 2020

Nombre del Participante  
(en letras de imprenta)

Firma del Participante

Fecha

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Erika Keyla Amaya Tancarin, de la Universidad Cesar Vallejo. La meta de este estudio es

"Gestion del programa de intervención comunitaria, Devida en el distrito de Oyon 2019"

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 10 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los cassettes con las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Erika Keyla Amaya Tancarin. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

"Gestión del programa de intervención comunitaria, Devida en el distrito de Oyon 2019"

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 10 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

NORVIL ROIZ HERNANDEZ



17-07-20

Nombre del Participante  
(en letras de imprenta)

Firma del Participante

Fecha



## CONSENTIMIENTO INFORMADO

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Erika Keyla Amaya Tancarín, de la Universidad Cesar Vallejo. La meta de este estudio es

"Gestión del programa de intervención comunitaria, Devida en el distrito de Oyon 2019"

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 10 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los cassettes con las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Erika Keyla Amaya Tancarín. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

"Gestión del programa de intervención comunitaria, Devida en el distrito de Oyon 2019"

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 10 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mí persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

*Doris Yesmela Alva Valencuela*      *[Firma]*      23/07/2020  
Nombre del Participante      Firma del Participante      Fecha  
(en letras de imprenta)

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Erika Keyla Amaya Tancarín, de la Universidad Cesar Vallejo. La meta de este estudio es

“Gestión del programa de intervención comunitaria, Devida en el distrito de Oyon 2019”

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 10 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los cassettes con las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Erika Keyla Amaya Tancarín. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

“Gestión del programa de intervención comunitaria, Devida en el distrito de Oyon 2019”

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 10 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mí persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Flor Alvino Portal

Nombre del Participante  
(en letras de imprenta)



Firma del Participante

17.07-2020

Fecha

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Erika Keyla Amaya Tancarín, de la Universidad César Vallejo. La meta de este estudio es

"Gestión del programa de intervención comunitaria, Devida en el distrito de Oyon 2019"

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 10 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los cassettes con las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

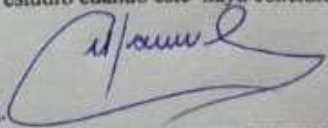
Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Erika Keyla Amaya Tancarín. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

"Gestión del programa de intervención comunitaria, Devida en el distrito de Oyon 2019"

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 10 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

WALTER CAHUANA CASAVILCA  17/07/2020

Nombre del Participante (en letras de imprenta) Firma del Participante Fecha

**Anexo 6.** Entrevista aplicada a los directores de la institución educativa.

<b>Ficha de entrevista</b>		
Tema de investigación: Gestión del programa de intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.		
Fecha de la entrevista:		
Nombre del Entrevistado: Director de la Institución educativa # 1 (DIE1).		
<b>Ítem</b>	<b>Preguntas de la entrevista.</b>	<b>Respuesta</b>
1	¿Cuál es su opinión acerca del plan de trabajo que viene desarrollando el programa Devida en el distrito de Oyón?	El plan se implementó un poco tarde de lo prevista, se demoró algunos meses más.
2	¿Considera una buena iniciativa que el programa Devida se haya instalado en el distrito de Oyón?	Por supuesto.
3	¿Qué opina acerca del equipo de profesionales que conforma el programa Devida en el distrito de Oyón?	Me parece que es un equipo multidisciplinario; no sé si esta vez también van a trabajar de la misma manera de ser así todo un equipo multidisciplinario me parecería muy pertinente.
4	¿De qué manera ha evidenciado que el programa Devida ha recolectado información de los afectados por problemas de drogadicción en el distrito de Oyón?	A través de los informes que trabajo años anteriores, además también de las reuniones que hemos tenido con los padres con los estudiantes.
5	¿Cómo cree que ha sistematizado la información sobre el distrito de Oyón acerca de las personas afectadas por la drogadicción?	Respecto a la sistematización se han identificado grupos de riesgo a través de las familias y a partir de ello, se diseñó el plan que ellos nos han presentado con la intervención y la mejor evidencia, como le decía es tanto de padres como de los estudiantes.
6	¿Qué hallazgos cree usted que ha obtenido el programa Devida acerca de los problemas de drogadicción en el distrito de Oyón?	Se ha identificado a las familias vulnerables que generalmente por ser un distrito con diversas deficiencias, los estudiantes están experimentando situaciones de droga.
7	¿Cómo se ha difundido los resultados de la actuación del programa de Devida en el distrito de Oyón?	Como distrito no se ha visualizado mucho esta situación. Lo que si se ha visualizado, es en las instituciones educativas con los estudiantes dentro de un grupo reducido, esperando hacer el efecto multiplicador.
8	¿Considera que se han priorizado algunos problemas específicos en el desarrollo del programa Devida en el distrito de Oyón?	Por su puesto que se han priorizado.
9	¿De qué manera se ha desarrollado y difundido un plan de intervención comunitaria en el distrito de Oyón?	Una vez que se han tenido el dato que se tenían como vulnerables se ha desarrollado un plan de trabajo que cuenta con muchas estrategias se ha llegado a implementar el programa.
10	¿Cómo evidencia el desarrollo del plan del programa Devida en el distrito de Oyón?	El equipo me presento su plan, el cual era monitoreado y coordinado por mi persona, ellos cumplían esa programación mensual que venían trabajando.

**Fuente.** Instrumento para la recolección de datos conforme la aplicación de entrevistas al director de la institución educativa # 1 (DIE1).



**Anexo 6.** Continuación de las entrevistas aplicadas a los directores de la institución educativa.

<b>Ficha de entrevista</b>		
Tema de investigación: Gestión del programa de intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.		
Fecha de la entrevista:		
Nombre del Entrevistado: director de la institución educativa # 2 (DIE2)		
Ítem	Preguntas de la entrevista.	Respuesta
1	¿Cuál es su opinión acerca del plan de trabajo que viene desarrollando el programa Devida en el distrito de Oyón?	Mi opinión acerca del plan de trabajo que ha desarrollado el programa Devida en el distrito de Oyón, está bien que ahora han venido personas preparadas para que de alguna manera Devida tenga una persona que está preparada de este programa y ha sido mejor que años anteriores donde sea un docente o un psicólogo lleve a cargo la charla es mejor. El profesional ha cambiado porque años anteriores solo capacitaban a los docentes y no había esa preparación y compromiso.
2	¿Considera una buena iniciativa que el programa Devida se haya instalado en el distrito de Oyón?	Si es una buena iniciativa que el programa Devida se haya instalado en distrito de Oyón, excelente porque ayudó a los padres a mejorar su estilo de crianza más aún porque provincia el tipo de crianza es bastante inclinada al castigo físico y psicológico también y eso ha ayudado a la familia.
3	¿Qué opina acerca del equipo de profesionales que conforma el programa Devida en el distrito de Oyón?	Por eso le mencionaba que ha sido mejor que años pasados, ha sido mejor porque se han preparado para que puedan llevar acabo ya sea un docente o un psicólogo es mejor que sea un agente externo, a que sea algo de aquí, los padres aceptan y sienten que es mejor.
4	¿De qué manera ha evidenciado que el programa Devida ha recolectado información de los afectados por problemas de drogadicción en el distrito de Oyón?	Creo que eso no se ha visto mucho, en eso sí se podría decir que se carece un poco en ese aspecto; Porque creo que más se ha enfocado un poco en cómo llevar la crianza de los hijos, entonces creo que faltaría el otro lado, estamos hablando porque hay el plan que se implementó para los padres de familias fuertes y otro plan creo que la talleres socioemocionales para los estudiantes. Creo que allí sería un aspecto de un profesional como un psicólogo, que pueda hacer talleres y seguir las incidencias de seguir las situaciones de riesgo que son drogas o alcohol para que se pueda trabajar con varios agentes ya sea la municipalidad, la posta y el colegio integrado, en cuanto pueda llegar a un gran mayor de la población. Se podría realizar, que la diferencia que se podría ser solamente en los colegios, porque de acuerdo a este programa solamente trabajaba con algunos estudiantes no entonces cómo que no había tanta llegada, a diferencia que se prevenga a los chicos con talleres de manera general a todos.
5	¿Cómo cree que ha sistematizado la información sobre el distrito de Oyón acerca de las personas afectadas por la drogadicción?	Bueno sistematizado si se ha sistematizado a través del área de tutoría en este caso, que vemos casos de estudiantes que tienen registro en el libro de incidencias, donde se ha registrado y se ha brindado, el soporte y la orientación con la psicóloga de la IE.

**Fuente.** Instrumento para la recolección de datos conforme la aplicación de entrevistas al director de la institución educativa # 2 (DIE2).

**Anexo 6.** Continuación de las entrevistas aplicadas a los directores de la institución educativa.

Ficha de entrevista		
Tema de investigación: Gestión del programa de intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.		
Fecha de la entrevista:		
Nombre del Entrevistado: director de la institución educativa # 2 (DIE2)		
Ítem	Preguntas de la entrevista.	Respuesta
6	¿Qué hallazgos cree usted que ha obtenido el programa Devida acerca de los problemas de drogadicción en el distrito de Oyón?	Creo que no se ha evidenciado esos hallazgos no había todos los porcentajes de hallazgos creo que se le ayudado un poco con lo que nosotros sabíamos cómo tutoría y el área de psicología se les ha brindado esa orientación y también ellos han estado apoyando con algunos estudiantes donde se les hablaba de temas de droga y alcohol y de autocuidado. El programa Devida con el estilo de crianza también que han cuidado talleres yo tengo que les ha atendido esta prevención también los padres más no se ha visto un poco la promoción, no se ha visto decir ¿Qué está el problema y qué hacemos? eso lo que se carece de su parte yo por eso diría que mi recomendación podría ser trabajar con agentes como las postas, las municipalidades, la comisaría y hacer charlas generales con especialistas que puedan conocer estos temas, pero que en Oyón ahí estos índices de riesgo de alcohol y drogas si los hay, si se ha encontrado.
7	¿Cómo se ha difundido los resultados de la actuación del programa de Devida en el distrito de Oyón?	Del 2017 que viene pues el programa al 2019, se ha difundido a través de los padres de familia que han sido beneficiadas con el programada se ha visto el avance en los estudiantes en su conducta reflejado también en el trato a los padres y también en el apoyo cuando se ha visto esto, en el 2019 para que participen en este programa muchas mamás querían participar también, pero este se les decía que ya había participado y otras aconsejaba otras mamás decían si participas un programa muy bueno, se ha visto reflejado en que han participado de alguna otra manera se ha visto también durante la participación del taller este también ha mejorado en el sentido de mejorar su convivencia entre con los hijos este esa manera pienso que se ha visto reflejado el programa.
8	¿Considera que se han priorizado algunos problemas específicos en el desarrollo del programa Devida en el distrito de Oyón?	Se podría decir que si en general el programa Devida, como le digo de repente están en prevención y es bueno, pero también tenemos que ver este sí ya este problema y que debemos hacer nuevamente recalco en eso, si ya está con drogas y alcohol que en eso se basa Devida que debemos hacer, tal vez el apoyo de un especialista. Años anteriores cuando tuvimos estos indicios no sabíamos a donde derivar que recursos utilizar, como prevenir si hay un estudiante que tiene estos indicios y el estudiante comparte con los demás estudiantes cómo proteger a los demás y nuestras medidas sólo hemos podido realizar con las reglas, las normas, citar a los padres y todo eso pero más allá de tener los recurso digamos en drogas de repente difícil salir de esta situación si la familia son de bajo recurso qué hacemos, quizá el programa Devida tenga los recurso y bueno quizás enviarle a una casa hogar de esa institución de este lugar que esta persona reciba la ayuda profesional, porque ellos tienen que tener una ayuda profesional y la familia también sea visitado en este caso de un especialista indicarle lo que de aquí acontece, y como ellos van a modificar su manera de vivencia ya que tienen a uno de sus hijos que ha caído en esto, entonces eso faltaría. Yo creo que en esto carece bastante el programa porque ya la prevención está bien es excelente, es muy bueno y ayuda a los padres. Sería bueno que el programa de Devida genere la prevención y también el tratamiento.

**Fuente.** Instrumento para la recolección de datos conforme la aplicación de entrevistas al director de la institución educativa # 2 (DIE2).

**Anexo 6.** Continuación de las entrevistas aplicadas a los directores de la institución educativa.

Ficha de entrevista		
Tema de investigación: Gestión del programa de intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.		
Fecha de la entrevista:		
Nombre del Entrevistado: director de la institución educativa # 2 (DIE2)		
Ítem	Preguntas	Respuesta
9	¿De qué manera se ha desarrollado y difundido un plan de intervención comunitaria en el distrito de Oyón?	Solamente se ha intervenido un programa dentro del Ministerio que se da, no recuerdo el nombre, pero son como que los padres por grado apoyan cuando los estudiantes salen del colegio desde que ingresan hasta la salida, ósea están vigilantes son brigadas de atención que los padres realizan, de esa parte la comunidad, el colegio, sí se está previniendo. Dentro del área de tutoría que ve la convivencia junto con psicología de alguna u otra manera también hemos prevenido de esta manera , en el caso de los tutores que tienen estos índices sus estudiantes hemos tenido que hablar, muy independientemente para que ellos estén vigilantes, entonces así hemos detectado, pero no hemos de repente actuado en macro, lo que nos ha faltado si es actuar en macro es decir con todos los estudiantes de repente el poder enfatizar estos temas, aunque recuerdo también con los tutores se les dio los libros del programa Devida y ellos sí han estado trabajando, en este caso, también con los estudiantes en el área de tutoría pero siempre es bueno nuevamente puedo decir que una persona externa, si de repente los tutores pueden tener esa llegada pero recuerde usted que ante la carencia de horas académicas, los tutores eligen porque bueno en fin le sobro un curso y ya, entonces eligen tutoría porque en fin les sobro unas horas nada más, por eso no hay ese apoyó, entonces sería que venga un profesional, de repente reforzar las sesiones y lo que han aprendido retroalimentar y un profesional realizar un taller más interactivo entonces vamos a poder supervisar allí yo creo más que de repente yendo las aulas, tanto tutor y los estudiantes han podido captar el tema que eso ayudaría también en la prevención. Sería también un aporte que se podría realizar para monitorear a más estudiantes para así llegar a todos.
10	¿Cómo evidencia el desarrollo del plan del programa Devida en el distrito de Oyón?	Nuevamente digo en el año 2018, de repente vi a las capacitaciones, que se capacita en este caso a los tutores, o a los encargados que van a llevar de familias fuertes que en este caso podría ser algunos docentes es bueno pero las capacitaciones son pocas, y no se llegan muchas veces a todos, va a depender cuánto interés también le pongas, entonces sí es posible hacerlo. Se realizó también en 2018 pero en 2019 como que de alguna manera ya hubo alguien preparado y ya simplemente uno cómo como tutor de repente apoyaba este trabajo, de repente lo que se puede hacer es involucrar más a los tutores, era necesario un profesional Devida pueda hacer participe al tutor, de eso podría beneficiarse más el trabajo. Pero sí se ha beneficiado en cuanto a enviado profesionales y eso ha sido un cambio y ha sido bueno. En el sentido de las sesiones de tutoría creo a llegado un poco tarde ha venido el programa y creo que no se les ha capacitado, como quizá debería ser a los tutores, pero carecería para poder tener un mejor registro de no solo ir a las aulas en este caso. Y en el 2019 si por el tiempo la dificultad porque el programa empezó un poco tarde y eso ha sido de alguna u otra manera el acelerar no salen bien las cosas, pero en lo posible lo poco que se pudo realizar se logró por lo menos un objetivo de poder apoyar a las familias. Empezar a tiempo, involucrar a todos los agentes del distrito de Oyón, realizar campañas, charlas, no solamente en prevención sino promoción y también en tratamiento.

**Fuente.** Instrumento para la recolección de datos conforme la aplicación de entrevistas al director de la institución educativa # 2 (DIE2).

**Anexo 6.** Continuación de las entrevistas aplicadas a los directores de la institución educativa.

Ficha de entrevista		
Tema de investigación:		
Fecha de la entrevista:		
Nombre del Entrevistado: Director de la Institución educativa # 3 (DIE3).		
Ítem	Preguntas de la entrevista.	Respuesta
1	¿Cuál es su opinión acerca del plan de trabajo que viene desarrollando el programa Devida en el distrito de Oyón?	El plan de trabajo es una herramienta que nos permite programar las actividades, delinear nuestro objetivo para que sea preciso nuestra participación en la intervención y siempre es bueno actualizarlo y contrastarlo con la realidad.
2	¿Considera una buena iniciativa que el programa Devida se haya instalado en el distrito de Oyón?	Si el distrito de Oyón es un distrito que cada vez se va poblando más, cada vez van apareciendo nuevas actividades económicas entre ellas también, el hecho de que empiecen a presentarse negocios de la recreación, como bares discotecas y otras actividades más, donde es frecuente el consumo de licores y otro tipos de estupefacientes y en este caso los niños tienen que actuar con responsabilidad bajo la orientación de sus padres.
3	¿Qué opina acerca del equipo de profesionales que conforma el programa Devida en el distrito de Oyón?	El equipo de profesionales muy buenos, han trabajado con esfuerzo y bajo algunas limitaciones del caso producto a que los cronogramas que han estado difíciles de ejecutar y también con la dificultad de trasladarse hasta un distrito lejano de la Región Lima. Sin embargo, el esfuerzo y la capacidad de los profesionales han hecho que estas limitaciones y estas dificultades se sobrepasen y se puedan alcanzar con los objetivos.
4	¿De qué manera ha evidenciado que el programa Devida ha recolectado información de los afectados por problemas de drogadicción en el distrito de Oyón?	Se ha evidenciado que ha recolectado información de la comunidad, desde las reuniones que se ejecutan para poder diagnosticar toda la situación y tomar medidas que sean pertinentes.
5	¿Cómo cree que ha sistematizado la información sobre el distrito de Oyón acerca de las personas afectadas por la drogadicción?	Se ha realizado un control de registro, durante las tutorías de estudiantes que han manifestados conductas problemáticas con algunas reincidencias.
6	¿Qué hallazgos cree usted que ha obtenido el programa Devida acerca de los problemas de drogadicción en el distrito de Oyón?	Bueno si bien el programa Devida recoge información de padres de familia, de estudiantes y docentes de las IE estos vienen considerando que los problemas que vienen es producto de este crecimiento de actividad minera que hace que muchos trabajadores lleguen y hacen que haya más negocios abiertos expendiendo el consumo de licores y bares y otros negocios y esto hace que haya mayor oferta por lo cual los adolescentes puedan sobrepasar algunas normas y reglas, contactándose con estos centros y poder dentro de ellos consumir la droga o beber licor.
7	¿Cómo se ha difundido los resultados de la actuación del programa de Devida en el distrito de Oyón?	A partir de los padres de familia de las instituciones educativas, la UGEL y los distintos actores que están frente a la educación se ha podido sensibilizar con respecto del tema y estos a la vez hacen el efecto multiplicador para que en la sociedad también puedan ver cómo está trabajando el programa de vida y evidenciar como se está trabajando
8	¿Considera que se han priorizado algunos problemas específicos en el desarrollo del programa Devida en el distrito de Oyón?	En Oyón se ha logrado luego de recolectar la información y en la implementación de los talleres ir a la conversación directa con los padres, tratar de buscar el sinceramiento de los alumnos para que de cierta forma se llegue hasta los detalles de cómo están siendo amenazados y las situaciones de riesgo que tienen los adolescentes para de manera directa atacar estos problemas y darle solución.
9	¿De qué manera se ha desarrollado y difundido un plan de intervención comunitaria en el distrito de Oyón?	Se han cumplido con los objetivos planteados por el programa Devida dentro de su plan y se ha logrado sensibilizar a padres de familia y se ha logrado hacer partícipe a los demás actores que están alrededor del sector educación en las instituciones educativas, al ser un distrito que no es muy grande ha tenido resonancia en la población del distrito de Oyón.
10	¿Cómo evidencia el desarrollo del plan del programa Devida en el distrito de Oyón?	Las evidencias han sido los videos, las fotos, el registro con los padres, registro de estudiantes, una hoja de asistencia con las autoridades de la Institución educativa y además de todos los trabajos recogidos que se dejaron a los participantes, igual se ha cumplido con todo lo programado toda la logística destinado para los talleres en Oyón

**Fuente.** Instrumento para la recolección de datos conforme la aplicación de entrevistas al director de la institución educativa # 3 (DIE3).

## Anexo 7. Entrevistas aplicadas a los operadores del programa Devida.

Ficha de entrevista		
Tema de investigación: Gestión del programa de intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.		
Fecha de la entrevista:		
Nombre del Entrevistado: Operador del programa Devida # 1 (OPD1)		
Ítem	Preguntas de la entrevista.	Respuesta
1	¿Cuál es su opinión acerca del plan de trabajo que viene desarrollando el programa Devida en el distrito de Oyón?	El plan que se viene desarrollando es acertado, conocemos que Oyón es una provincia que por tener una actividad económicas, que es la minera está rodeado de muchas personas que no necesariamente son del lugar sino que vienen de otros lugares y obviamente los pobladores del lugar están en muchas situaciones de riesgo, en temas de drogas, de embarazo precoz, enfermedades de ITS y bueno cualquier situación de riesgo que viene enfrentando. Por lo cual el plan de trabajo es acertado, bueno seguir trabajando con las instituciones aliadas se ha focalizado instituciones que tienen una población más o menos grande y que los estudiantes por su edad tienen muchas situaciones de riesgo, y el plan que se viene trabajando aporta en desarrollar actividades para reducir y prevenir esta situación de riesgo.
2	¿Considera una buena iniciativa que el programa Devida se haya instalado en el distrito de Oyón?	Si claro, porque al ver muchas situaciones de riesgos pues el programa está apostando con actividades y medidas de protección a temprana edad, en este caso con adolescentes de educación secundaria me parece una buena iniciativa que se esté desarrollando en el distrito de Oyón.
3	¿Qué opina acerca del equipo de profesionales que conforma el programa Devida en el distrito de Oyón?	Es muy buenas, son muy buenos ya han tenido experiencia anteriormente en el programa en otras provincias en otros distritos y es un personal con bastante experiencia.
4	¿De qué manera ha evidenciado que el programa Devida ha recolectado información de los afectados por problemas de drogadicción en el distrito de Oyón?	En ese sentido primero por la población estudiantil, ya que a través de encuesta a nivel nacional, se ha podido recoger que estudiantes a partir de los 12 a 13 años son propensos a la ingesta de alcohol y drogas. No hay específicamente una encuesta del distrito se ha tomado en cuenta una encuesta que ha realizado la misma institución Devida a nivel nacional en donde se a evidenciado que los estudiantes a partir de los 12 y 13 años de edad empiezan su experimentación y luego el consumo del alcohol y drogas, y bueno pues tomando en cuenta también la población estudiantil, a mayor población estudiantil en una institución educativa puede generar muchas situaciones de riesgo, en este caso como el alcohol y drogas.
5	¿Cómo cree que ha sistematizado la información sobre el distrito de Oyón acerca de las personas afectadas por la drogadicción?	A través del diagnóstico tomando en cuenta la problemática social que hay en el distrito, tanto de ello todo se involucra con el hecho del alcohol y drogas, algunas personas que tienen problemas familiares que no tienen una buena orientación de prevención pues puede caer en el consumo de alcohol y drogas, de la misma manera con estudiantes que tienen problemas de bullying están propenso al consumo de drogas, se ha podido sistematizar de esa manera, tomando en cuenta la realidad y el diagnóstico de cada institución educativa y del riesgo situacional que tiene en el contexto que vive la persona.
6	¿Qué hallazgos cree usted que ha obtenido el programa Devida acerca de los problemas de drogadicción en el distrito de Oyón?	Primero las evidencias que muestran cada institución educativa con algunos casos de drogadicción en algunos colegios que se han reportado a través de la policía nacional y también tomando en cuenta los reportes que hacen para las instituciones que están encargadas de ver esta problemática social.
7	¿Cómo se ha difundido los resultados de la actuación del programa de Devida en el distrito de Oyón?	Creo que se ha hecho algunas campañas, algunas actividades que tienen relación con la comunidad dando a difundir sus logros sus actividades en el caso que en algunas instituciones han realizado concursos de prevención en consumo de drogas y están involucrados estudiantes como también la población.
8	¿Considera que se han priorizado algunos problemas específicos en el desarrollo del programa Devida en el distrito de Oyón?	Si sobre todo la problemática del consumo de alcohol y que obviamente deriva para el consumo de drogas.
9	¿De qué manera se ha desarrollado y difundido un plan de intervención comunitaria en el distrito de Oyón?	La misma institución Devida lo realiza, pero en el distrito de Oyón se abarco la prevención y no hubo una articulación entre las instituciones del distrito.
10	¿Cómo evidencia el desarrollo del plan del programa Devida en el distrito de Oyón?	A través de los informes que vienen haciendo los facilitadores asignados a ese distrito, ellos reportan en sus informes el avance, el progreso de las actividades contempladas en el plan de trabajo.

**Fuente.** Instrumento para la recolección de datos conforme la aplicación de entrevistas a los operadores del programa Devida # 1 (OPD1).

**Anexo 7. Entrevistas aplicadas a los operadores del programa Devida.**

<b>Ficha de entrevista</b>		
Tema de investigación: Gestión del programa de intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.		
Fecha de la entrevista:		
Nombre del Entrevistado: Operador del programa Devida # 2 (OPD2).		
<b>Ítem</b>	<b>Preguntas de la entrevista.</b>	<b>Respuesta</b>
1	¿Cuál es su opinión acerca del plan de trabajo que viene desarrollando el programa Devida en el distrito de Oyón?	Ha sido bastante acertado el plan de trabajo.
2	¿Considera una buena iniciativa que el programa Devida se haya instalado en el distrito de Oyón?	Si, que el plan es muy bueno, pero con la recomendación que debía haber llegado con bastante anticipación, es decir debió iniciar en marzo o abril.
3	¿Qué opina acerca del equipo de profesionales que conforma el programa Devida en el distrito de Oyón?	Si han sido bastante competentes y eficaces.
4	¿De qué manera ha evidenciado que el programa Devida ha recolectado información de los afectados por problemas de drogadicción en el distrito de Oyón?	Con las actividades que desarrollaban, con las visitas que realizaban.
5	¿Cómo cree que ha sistematizado la información sobre el distrito de Oyón acerca de las personas afectadas por la drogadicción?	Eso lo ha manejado el programa me imagino que mediante un diagnóstico.
6	¿Qué hallazgos cree usted que ha obtenido el programa Devida acerca de los problemas de drogadicción en el distrito de Oyón?	Son mínimos, esporádicos, no con bastante rapidez.
7	¿Cómo se ha difundido los resultados de la actuación del programa de Devida en el distrito de Oyón?	Bueno a través de los docentes, a través de los propios estudiantes.
8	¿Considera que se han priorizado algunos problemas específicos en el desarrollo del programa Devida en el distrito de Oyón?	Si yo creo que sí, hay cosas importantes que se han considerado sobre todo en la base de fortalecer a las familias.
9	¿De qué manera se ha desarrollado y difundido un plan de intervención comunitaria en el distrito de Oyón?	A través de las reuniones de los padres de familia, a través de la dirección de la institución y también a través de los mismo docentes.
10	¿Cómo evidencia el desarrollo del plan del programa Devida en el distrito de Oyón?	Bueno por las diferentes actividades que han desarrollado, que se han programado.

**Fuente.** Instrumento para la recolección de datos conforme la aplicación de entrevistas a los operadores del programa Devida # 2 (OPD2).

## Anexo 7. Entrevistas aplicadas a los operadores del programa Devida.

Ficha de entrevista		
Tema de investigación: Gestión del programa de intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.		
Fecha de la entrevista:		
Nombre del Entrevistado: Operador del programa Devida # 3 (OPD3).		
Ítem	Preguntas de la entrevista.	Respuesta
1	¿Cuál es su opinión acerca del plan de trabajo que viene desarrollando el programa Devida en el distrito de Oyón?	Bueno fortaleciendo, en primer lugar la prevención para que los jóvenes no lleguen todavía a cosas extremas concerniente al alcoholismo y a la drogadicción.
2	¿Considera una buena iniciativa que el programa Devida se haya instalado en el distrito de Oyón?	Si bueno al menos son cuestiones, que se tienen que sensibilizar al estudiante; especialmente sobre la prevención del uso indebido que en este caso son las sustancias alucinógenas, como el alcohol y la droga.
3	¿Qué opina acerca del equipo de profesionales que conforma el programa Devida en el distrito de Oyón?	Bien, tratan de acompañar y orientar de acuerdo a los propósitos y objetivos que tiene el plan de trabajo que tiene el programa Devida.
4	¿De qué manera ha evidenciado que el programa Devida ha recolectado información de los afectados por problemas de drogadicción en el distrito de Oyón?	Porque se parte de las horas de tutoría y los registros de las incidencias en las instituciones educativas. Se parte del trabajo.
5	¿Cómo cree que ha sistematizado la información sobre el distrito de Oyón acerca de las personas afectadas por la drogadicción?	Coordinar con los padres a través con las charlas, hacer campañas y hacer capacitaciones sobre prevención.
6	¿Qué hallazgos cree usted que ha obtenido el programa Devida acerca de los problemas de drogadicción en el distrito de Oyón?	El respecto se ha tratado de disminuir, se ha conversado con los padres y ha dado su efecto.
7	¿Cómo se ha difundido los resultados de la actuación del programa de Devida en el distrito de Oyón?	A través de las reuniones de APAFA, padres de familia y entre la coordinación de tutores y el director.
8	¿Considera que se han priorizado algunos problemas específicos en el desarrollo del programa Devida en el distrito de Oyón?	Si, se dan.
9	¿De qué manera se ha desarrollado y difundido un plan de intervención comunitaria en el distrito de Oyón?	Se ha intervenido a través de los especialistas, autoridades, a hogares y otros es cuando las cosas están dadas se ve con las autoridades competentes que le toca actuar, ya es otro trabajo y Devida es el trabajo netamente prevención.
10	¿Cómo evidencia el desarrollo del plan del programa Devida en el distrito de Oyón?	Por la misma población ya nos comentan las autoridades que si hay problemas sociales, es una constante de sensibilizar a los menores de edad, y se puede observar.

**Fuente.** Instrumento para la recolección de datos conforme la aplicación de entrevistas a los operadores del programa Devida # 3 (OPD3).

**Anexo 8. Entrevistas aplicadas a los pobladores del distrito (POB).**

Ficha de entrevista		
Tema de investigación:		
Fecha de la entrevista:		
Nombre del Entrevistado: Poblador del distrito # 1.		
Ítem	Preguntas de la entrevista.	Respuesta
1	¿Cuál es su opinión acerca del plan de trabajo que viene desarrollando el programa Devida en el distrito de Oyón?	El plan de trabajo del Programa Devida, viene orientado hacia la necesidad de los estudiantes del nivel secundario de 13 a 16 años, entonces responde a esa necesidad educativa
2	¿Considera una buena iniciativa que el programa Devida se haya instalado en el distrito de Oyón?	Considero que sí, que es acertado.
3	¿Qué opina acerca del equipo de profesionales que conforma el programa Devida en el distrito de Oyón?	El equipo de profesionales, son personas con experiencia con la metodología adecuada sobre todo el compromiso con la realidad de cada estudiante.
4	¿De qué manera ha evidenciado que el programa Devida ha recolectado información de los afectados por problemas de drogadicción en el distrito de Oyón?	A través de los testimonios de los mismos estudiantes y algunos docentes y de las autoridades de la comunidad
5	¿Cómo cree que ha sistematizado la información sobre el distrito de Oyón acerca de las personas afectadas por la drogadicción?	A través de las fichas recogidas de los docentes se ha logrado revisar, analizar y subir información adecuada.
6	¿Qué hallazgos cree usted que ha obtenido el programa Devida acerca de los problemas de drogadicción en el distrito de Oyón?	Ha encontrado a través de todas las cosas que suscitan las reuniones sociales, jóvenes que se han desorientado y se han equivocado, también personas inescrupulosas que se dedican a la venta y hacer negocios sin medir las consecuencias que hacen daño a nuestros propios jóvenes por la presencia de las minas y esas cosas, hacen que esto avance en el distrito.
7	¿Cómo se ha difundido los resultados de la actuación del programa de Devida en el distrito de Oyón?	Yo creo que no hubo mucha difusión, porque hay poca relevancia, hay poco, no hay realce, se tendría que hablar con las autoridades de la localidad, los mismos docentes de cada institución educativa para dar más realce.
8	¿Considera que se han priorizado algunos problemas específicos en el desarrollo del programa Devida en el distrito de Oyón?	Considero que no, no se ha priorizado. Si sobre todo es más el consumo de alcohol, el consumo de drogas como la marihuana.
9	¿De qué manera se ha desarrollado y difundido un plan de intervención comunitaria en el distrito de Oyón?	El plan de intervención comunitaria, es muy poca la participación comunitaria porque no hay mucho involucramiento de las autoridades.
10	¿Cómo evidencia el desarrollo del plan del programa Devida en el distrito de Oyón?	La evidencia se daría este año, para ello sería importante la continuidad, sería el bajo consumo de alcohol y drogas de parte de los adolescentes, la conciencia que toma cada estudiante cada joven del distrito de Oyón.

**Fuente.** Instrumento para la recolección de datos conforme la aplicación de entrevistas a los pobladores del distrito # 1 (POB1).



**Anexo 8.** Continuación de las entrevistas aplicadas a los pobladores del distrito (POB).

<b>Ficha de entrevista</b>		
Tema de investigación: Gestión del programa de intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.		
Fecha de la entrevista:		
Nombre del Entrevistado: Poblador del distrito # 2.		
ítem	Preguntas de la entrevista.	Respuesta
1	¿Cuál es su opinión acerca del plan de trabajo que viene desarrollando el programa Devida en el distrito de Oyón?	El plan de trabajo está estructurado en función de la disponibilidad de las Instituciones educativas en los horarios que los padres de familia puedan.
2	¿Considera una buena iniciativa que el programa Devida se haya instalado en el distrito de Oyón?	Claro, es excelente.
3	¿Qué opina acerca del equipo de profesionales que conforma el programa Devida en el distrito de Oyón?	Que manejan lo que está planificado lo que está en su área, son profesionales capacitados.
4	¿De qué manera ha evidenciado que el programa Devida ha recolectado información de los afectados por problemas de drogadicción en el distrito de Oyón?	No he visto el recojo de evidencia.
5	¿Cómo cree que ha sistematizado la información sobre el distrito de Oyón acerca de las personas afectadas por la drogadicción?	Desconozco.
6	¿Qué hallazgos cree usted que ha obtenido el programa Devida acerca de los problemas de drogadicción en el distrito de Oyón?	Los problemas de drogadicción se han evidenciado en adolescentes que tiene hasta 14 años con estos problemas de adicción, dados a conocer por la municipalidad y en conjunto el actuar de serenazgo, son temas que se mantienen en reserva pero se ve la intervención de la parte policial.
7	¿Cómo se ha difundido los resultados de la actuación del programa de Devida en el distrito de Oyón?	Yo he visto percibido la difusión del programa Devida, ni por la radio.
8	¿Considera que se han priorizado algunos problemas específicos en el desarrollo del programa Devida en el distrito de Oyón?	Se ha considerado mayormente el alcoholismo y drogadicción, evidenciando también el trabajar familias fuertes ya que en su mayoría encontramos muchas familias disfuncionales, parte de ahí todos los problemas sociales como el suicidio, machismo, los padres ausentes por motivos de trabajo.
9	¿De qué manera se ha desarrollado y difundido un plan de intervención comunitaria en el distrito de Oyón?	Existe un programa que lo maneja la autoridad municipal CODISEC (Comité distrital de seguridad ciudadana) tiene que ver con seguridad ciudadana, se han reunido buscando aliados estratégicos, para prevenir situaciones de riesgo.
10	¿Cómo evidencia el desarrollo del plan del programa Devida en el distrito de Oyón?	La evidencia del desarrollo es cuando puedo observar el trabajo de equipo de profesionales dentro las instituciones educativas, desarrollando el plan de programa Devida.

**Fuente.** Instrumento para la recolección de datos conforme la aplicación de entrevistas a los pobladores del distrito # 2 (POB2).

**Anexo 8.** Continuación de las entrevistas aplicadas a los pobladores del distrito (POB).

<b>Ficha de entrevista</b>		
Tema de investigación: Gestión del programa de intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.		
Fecha de la entrevista:		
Nombre del Entrevistado: Poblador del distrito # 3.		
<b>ítem</b>	<b>Preguntas de la entrevista.</b>	<b>Respuesta</b>
1	¿Cuál es su opinión acerca del plan de trabajo que viene desarrollando el programa Devida en el distrito de Oyón?	El Plan de trabajo con padres de familia y estudiantes me parecía muy bueno y creo que puede ser replicado en toda la zona.
2	¿Considera una buena iniciativa que el programa Devida se haya instalado en el distrito de Oyón?	Si es una buena iniciativa.
3	¿Qué opina acerca del equipo de profesionales que conforma el programa Devida en el distrito de Oyón?	Conocedores en el área de aprendizaje e interacción con padres y estudiantes.
4	¿De qué manera ha evidenciado que el programa Devida ha recolectado información de los afectados por problemas de drogadicción en el distrito de Oyón?	Se ha evidenciado pues han estado trabajando en conjunto con la psicóloga de los colegios y eso permite también identificar estos problemas a través de las autoridades del mismo colegio.
5	¿Cómo cree que ha sistematizado la información sobre el distrito de Oyón acerca de las personas afectadas por la drogadicción?	No sé qué mecanismo se han utilizado para sistematizar la información.
6	¿Qué hallazgos cree usted que ha obtenido el programa Devida acerca de los problemas de drogadicción en el distrito de Oyón?	De alguna forma en el distrito de Oyón, el tema de drogadicción no es tanto como en la ciudad; pero si hay algunas debilidades dado el comportamiento de los chicos; me imagino que se ha identificado el problema de aprendizaje y el interés de los chicos por las sesiones o estudios en temas de drogadicción, porque no hay mucho profesionales que estén trabajando este tema de sensibilización.
7	¿Cómo se ha difundido los resultados de la actuación del programa de Devida en el distrito de Oyón?	A través de la plataforma del Minedu y los informes al director, para mostrar cuales han sido difundidos los resultado con los jóvenes.
8	¿Considera que se han priorizado algunos problemas específicos en el desarrollo del programa Devida en el distrito de Oyón?	Creo que sí, el tema de aprendizaje, el tema de interacción de padres e hijos, el cambio de roles, el poder entender cuáles son las actividades, que tienen los hijos y cuáles son las actividades que tienen los padres; para en tal efecto generar la empatía y unión familiar, y creo que de alguna forma ese ha sido el objetivo y se ha logrado en algunas madres de familia, con las que también se ha trabajado el tema de prevención de problemas de violencia.
9	¿De qué manera se ha desarrollado y difundido un plan de intervención comunitaria en el distrito de Oyón?	A través de la municipalidad, bueno todas las actividades que se realizan como el plan de intervención comunitaria se dan con apoyo de la municipalidad. Por ejemplo el tema de prevención, de violencia, campañas de sensibilización, charlas y todo con la formación de COPROFEC, comité de seguridad ciudadana provincial que también hace parte al trabajo preventivo promocional del CEM. Es bueno porque ayuda que otras organizaciones se enfoquen en temas de prevención.
10	¿Cómo evidencia el desarrollo del plan del programa Devida en el distrito de Oyón?	El logro de los estudiantes, los indicadores de fortalecimiento que han logrado para sus familias, el tema de difusión de los logros no se ha visualizado en la página web.

**Fuente.** Instrumento para la recolección de datos conforme la aplicación de entrevistas a los pobladores del distrito # 3 (POB3).

**Anexo 8.** Matriz de Triangulación de los Directores de Institución Educativa.

Objetivo específicos	Preguntas	Directores de la institución educativa # 1 (DIE1).	Directores de la institución educativa # 2 (DIE).	Directores de la institución educativa # 3 (DIE3).	Comparación		Interpretación de participantes
					Semejanzas	Diferencias	
Describir el cumplimiento de la planificación de la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.	¿Cuál es su opinión acerca del plan de trabajo que viene desarrollando el programa Devida en el distrito de Oyón?	El plan se implementó un poco tarde de lo prevista, se demoró algunos meses más.	Mi opinión acerca del plan de trabajo que ha desarrollado el programa Devida en el distrito de Oyón, está bien que ahora han venido personas preparadas para que de alguna manera Devida tenga una persona que está preparada de este programa y ha sido mejor que años anteriores donde sea un docente o un psicólogo lleve a cargo la charla es mejor. El profesional ha cambiado porque años anteriores solo capacitaban a los docentes y no había esa preparación y compromiso.	El plan de trabajo es una herramienta que nos permite programar las actividades, delinear nuestro objetivo para que sea preciso nuestra participación en la intervención y siempre es bueno actualizarlo y contrastarlo con la realidad.	Según los directores de las instituciones educativas en su mayoría consideran que el plan que ha sido diseñado y desarrollado por el programa de Devida ha sido formulado correctamente; Pues ha contemplado la programación de las actividades, trazados los objetivos, procurado la participación e intervención de la comunidad, ha sido actualizado y contrastado con la realidad que presenta la comunidad considerando sus necesidades.	El plan de trabajo del programa de Devida ha sido implementado con demoras y retrasos, lo que ha ocasionado que nos beneficios no llegaran oportunamente sino meses después.	Conforme la opinión de los directores el plan de trabajo para el desarrollo del programa Devida está conformado por personas muy capacitadas y preparadas que han podido mejorar el desarrollo del programa de acuerdo a años anteriores; actualmente el programa permite el diseño y la formulación de estrategias; trazar las actividades, establecer los objetivos del programa y procurar la participación de la comunidad en dicha intervención. Estos programa Devida deben ser aplicados de acuerdo a los tiempos planificados.

**Fuente.** Triangulación de la información generada por las entrevistas aplicadas a los directores de la institución educativa.

**Anexo 8.** Continuar con *la matriz de Triangulación de los Directores de Institución Educativa.*

Objetivo específicos	Preguntas	Directores de la institución educativa # 1 (DIE1).	Directores de la institución educativa # 2 (DIE).	Directores de la institución educativa # 3 (DIE3).	Comparación		Interpretación de participantes
					Semejanzas	Diferencias	
Describir el cumplimiento de la planificación de la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.	¿Considera una buena iniciativa que el programa Devida se haya instalado en el distrito de Oyón?	Por supuesto.	Si es una buena iniciativa que el programa Devida se haya instalado en distrito de Oyón, excelente porque ayudó a los padres a mejorar su estilo de crianza más aún porque provincia el tipo de crianza es bastante inclinada al castigo físico y psicológico también y eso ha ayudado a la familia.	Si el distrito de Oyón es un distrito que cada vez se va poblando más, cada vez van apareciendo nuevas actividades económicas entre ellas también, el hecho de que empiecen a presentarse negocios de la recreación, como bares discotecas y otras actividades más, donde es frecuente el consumo de licores y otro tipos de estupefacientes y en este caso los niños tienen que actuar con responsabilidad bajo la orientación de sus padres.	Consideran que la iniciativa de implementar el programa Devida en el municipio de Oyón ha sido muy acertada por dos situaciones particulares; el auge de las actividades económicas, ha traído consigo la apertura de centros recreativos como bares, discotecas, entre otros que de alguna forma promueven la construcción como alcohol y drogas en la sociedad; y en segundo lugar, porque los padres siempre necesitan orientación para poder formar a sus hijos e inculcarles valores que le permitan mantenerse alejados de los vicios y las malas compañías.	Los padres deben mejorar el estilo de crianza el mismos, debe involucrar de los maltratos o castigos físicos hacía la comunicación, información y enseñanza de valores y principios en armonía familiar, sin emplear la violencia que por lo general promueve que los adolescentes se vuelvan rebeldes y guardes resentimientos y vacíos en contra de los padres, lo cual en ocasiones pueden ser el motivo de que se refugien en los vicios.	La iniciativa en la implementación del programa Devida en el Municipio de Oyón ha sido muy acertada, dado que en dicha zona se ha proliferado la apertura de muchas organizaciones que se dedican a la recreación como bares y discotecas, lo que propicia el consumo de alcohol y drogas; además se evidencia como parte de las actividades económicas, el sector minero lo que ocasiona la transito de muchas personas que son ajenos a la comunidad. Además de ello, los padres deben reconocer que los castigos físicos ya no son los mejores estrategias para formar a los hijos, pues deben propiciar un cambios en los estilos de crianza y de vida, pero para ello requiere orientación de profesionales capacitados en dichos temas procurando disminuir la cantidad de hogares disfuncionales existentes en el municipio.

**Fuente.** Triangulación de la información generada por las entrevistas aplicadas a los directores de la institución educativa.

**Anexo 8.** Continuar con la matriz de Triangulación de los Directores de Institución Educativa

Objetivos específicos	Preguntas	Directores de la institución educativa # 1 (DIE1).	Directores de la institución educativa # 2 (DIE).	Directores de la institución educativa # 3 (DIE3).	Comparación		Interpretación de participantes
					Semejanzas	Diferencias	
Describir el cumplimiento de la planificación de la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.	¿Qué opina acerca del equipo de profesionales que conforma el programa Devida en el distrito de Oyón?	Me parece que es un equipo multidisciplinario; no sé si esta vez también van a trabajar de la misma manera de ser así todo un equipo multidisciplinario me parecería muy pertinente.	Por eso le mencionaba que ha sido mejor que años pasados, ha sido mejor porque se han preparado para que puedan llevar acabo ya sea un docente o un psicólogo es mejor que sea un agente externo, a que sea algo de aquí, los padres aceptan y sienten que es mejor.	El equipo de profesionales muy buenos, han trabajado con esfuerzo y bajo algunas limitaciones del caso producto a que los cronogramas que han estado difíciles de ejecutar y también con la dificultad de trasladarse hasta un distrito lejano de la Región Lima. Sin embargo, el esfuerzo y la capacidad de los profesionales han hecho que estas limitaciones y estas dificultades se sobrepasen y se puedan alcanzar con los objetivos.	Se ha propiciado un equipo multidisciplinario que atienda las necesidades del programa y pueda llevarlo a cabo con éxito; lo cual ha recibido el apoyo de la comunidad, pues consideran que siempre es mejor contar con profesionales en la materia, entre docentes y psicólogos para atender estas situaciones.	Muy a pesar de que se evidencian ciertas limitaciones, los profesiones que pertenecen al programa Devida han hecho su mejor esfuerzo por alcanzar los resultados, igual que otros años. Superando barreras como cronogramas de trabajo, traslado hacia el distrito.	El programa Devida debe ser implementado por un equipo multidisciplinario que tenga competencias en cuanto a la docencia y la psicología, además de manejar amplio conocimiento en cuanto a los temas relacionados al alcoholismo y la drogadicción. Recibiendo todo el apoyo de la comunidad, los cuales son más receptivos cuando observan que el programa bajo la responsabilidad de profesionales conocedores en la materia. Es precisamente la comunidad, la que exige la presencia de docentes y psicólogos con competencia para tratar estos temas, pues ellos también como padres de familia requieren de orientación para atender a sus hijos sean para la prevención o tratamiento de estos problemas de drogadicción. Señalan que a pesar de las dificultades y limitaciones propias que ha presentado el programa, los profesionales involucrados dado su experiencia y capacidad han sabido superar las barreras y lograr los objetivos, con todo y estas debilidades.

**Fuente.** Triangulación de la información generada por las entrevistas aplicadas a los directores de la institución educativa.

**Anexo 8.** Continuar con la matriz de Triangulación de los Directores de Institución Educativa

Objetivos específicos	Preguntas	Directores de la institución educativa # 1 (DIE1).	Directores de la institución educativa # 2 (DIE).	Directores de la institución educativa # 3 (DIE3).	Comparación		Interpretación de participantes
					Semejanzas	Diferencias	
Analizar cómo se ha realizado el diagnóstico de la situación actual de los jóvenes en situación de drogadicción en el distrito de Oyón, 2019.	¿De qué manera ha evidenciado que el programa Devida ha recolectado información de los afectados por problemas de drogadicción en el distrito de Oyón?	A través de los informes que trabajo años anteriores, además también de las reuniones que hemos tenido con los padres con los estudiantes.	Creo que eso no se ha visto mucho, en eso sí se podría decir que se carece un poco en ese aspecto; Porque creo que más se ha enfocado un poco en cómo llevar la crianza de los hijos, entonces creo que faltaría el otro lado, estamos hablando porque hay el plan que se implementó para los padres de familias fuertes y otro plan creo que la talleres socioemocionales para los estudiantes. Creo que allí sería un aspecto de un profesional como un psicólogo, que pueda hacer talleres y seguir las incidencias de seguir las situaciones de riesgo que son drogas o alcohol para que se pueda trabajar con varios agentes ya sea la municipalidad, la posta y el colegio integrado, en cuanto pueda llegar a un gran mayor de la población. Se podría realizar, que la diferencia que se podría ser solamente en los colegios, porque de acuerdo a este programa solamente trabajaba con algunos estudiantes no entonces cómo que no había tanta llegada, a diferencia que se prevenga a los chicos con talleres de manera general a todos.	Se ha evidenciado que ha recolectado información de la comunidad, desde las reuniones que se ejecutan para poder diagnosticar toda la situación y tomar medidas que sean pertinentes.	El programa Devida maneja información tanto de antecedentes de otras ocasiones donde se ha implementado el programa. Como información que se actualizada, producto del diagnóstico constante que se realiza a nivel de la comunidad y los casos que se van atendiendo, los cuales quedan registrados y son parte del aprendizaje del programa y de los profesionales que están a cargo. Toda esta información es procesada, analizada y evaluada por los profesionales a cargo, tales como docentes y psicólogos que proponen diversas teorías para dar solución a los problemas y atacarlos correctamente.	Algunos considera que no hay mayor evidencia de la recolección de información que maneja el programa Devida en el distrito de Oyón, dado que se han enfocado en la crianza de los hijos y en talleres socioemocionales, con poca cobertura dado que falta la incorporación de un psicólogo que pueda hacer talleres y continuar con algunas incidencias, para poder reducir las situaciones de riesgos que conllevan al consumo de drogas y alcohol.	La información que maneja el programa Devida es el resultado de dos situaciones; los antecedentes y experiencias que han quedado tras la aplicación del programa en otras comunidades; los diagnósticos de la misma comunidad y el registro y controles que se realizan a los casos que son detectados durante el desarrollo del programa. Cada caso es único, por lo que deja un aprendizaje, una información y unas experiencias únicas que puede ser empleada como punto de inicio para abordar un caso similar que se presente posteriormente. Algunos han considerado que la recolección de la información es deficiente, sin embargo esto es una mera percepción que no se ajusta a la realidad pues en cada talles socioemocional o reunión con padres de familias se deja un registro que sirve para retroalimentar el programa, realizar seguimiento a la evolución de los casos y finalmente para monitorear la evaluación de los resultados del programa.

**Fuente.** Triangulación de la información generada por las entrevistas aplicadas a los directores de la institución educativa.

**Anexo 8. Continuar con la matriz de Triangulación de los Directores de Institución Educativa**

Objetivo específicos	Preguntas	Directores de la institución educativa # 1 (DIE1).	Directores de la institución educativa # 2 (DIE).	Directores de la institución educativa # 3 (DIE3).	Comparación		Interpretación de participantes
					Semejanzas	Diferencias	
Analizar cómo se ha realizado el diagnóstico de la situación actual de los jóvenes en situación de drogadicción en el distrito de Oyón, 2019.	¿Cómo cree que ha sistematizado la información sobre el distrito de Oyón acerca de las personas afectadas por la drogadicción?	Respecto a la sistematización se han identificado grupos de riesgo a través de las familias y a partir de ello, se diseñó el plan que ellos nos han presentado con la intervención y la mejor evidencia, como le decía es tanto de padres como de los estudiantes.	Bueno sistematizado si se ha sistematizado a través del área de tutoría en este caso, que vemos casos de estudiantes que tienen registro en el libro de incidencias, donde se ha registrado y se ha brindado, el soporte y la orientación con la psicóloga de la IE.	Se ha realizado un control de registro, durante las tutorías de estudiantes que han manifestados conductas problemáticas con algunas reincidencias.	Los directores de las instituciones señalan que la sistematización de la información se concentra en los controles y registros que se han realizado a los padres, niños y familias que han sido atendidos por el programa Devida. Todos aquellos jóvenes que han demostrado alguna conducta problemática, se le ha propiciado atención y orientación psicológica dejando un registro de la incidencia, lo cual comprende una sistematización de los casos sustentando también el soporte para la información posterior que se maneje en otros casos.	La sistematización de la información se considera partiendo de la atención que ha dado el programa a diversos padres y núcleos familiares, lo cual ha generado el diseño de planes que luego se han cristalizado tras la intervención de los actores de del programa con resultados y evidencias altamente significativas para la comunidad.	La sistematización de la información ha sido el resultado de la atención dada a padres, familias y comunidad estudiantil; lo cual ha generado una información a través de los controles y registros que se han realizado; además de la documentación que se ha generado por las tutorías aportados a estudiantes que presentan problemas de conducta con algunas reincidencias. Esta sistematización de la información genera el diseño y formulación del plan de trabajo que debe coincidir indiscutiblemente con las necesidades de la comunidad, la cuales son evidenciadas durante el diagnóstico.

**Fuente.** Triangulación de la información generada por las entrevistas aplicadas a los directores de la institución educativa.

**Anexo 8. Continuar con la matriz de Triangulación de los Directores de Institución Educativa**

Objetivo específicos	Preguntas	Directores de la institución educativa # 1 (DIE1).	Directores de la institución educativa # 2 (DIE).	Directores de la institución educativa # 3 (DIE3).	Comparación		Interpretación de participantes
					Semejanzas	Diferencias	
Analizar cómo se ha realizado el diagnóstico de la situación actual de los jóvenes en situación de drogadicción en el distrito de Oyón, 2019.	¿Qué hallazgos cree usted que ha obtenido el programa Devida acerca de los problemas de drogadicción en el distrito de Oyón?	Se ha identificado a las familias vulnerables que generalmente por ser un distrito con diversas deficiencias, los estudiantes están experimentando situaciones de droga.	Creo que no se ha evidenciado esos hallazgos no había todos los porcentajes de hallazgos creo que se le ayudado un poco con lo que nosotros sabíamos cómo tutoría y el área de psicología se les ha brindado esa orientación y también ellos han estado apoyando con algunos estudiantes donde se les hablaba de temas de droga y alcohol y de autocuidado. El programa Devida con el estilo de crianza también que han cuidado talleres yo tengo que les ha atendido esta prevención también los padres más no se ha visto un poco la promoción, no se ha visto decir ¿Qué está el problema y qué hacemos? eso lo que se carece de su parte yo por eso diría que mi recomendación podría ser trabajar con agentes como las postas, las municipalidades, la comisaría y hacer charlas generales con especialistas que puedan conocer estos temas, pero que en Oyón ahí estos índices de riesgo de alcohol y drogas si los hay, si se ha encontrado.	Bueno si bien el programa Devida recoge información de padres de familia, de estudiantes y docentes de las IE estos vienen considerando que los problemas que vienen es producto de este crecimiento de actividad minera que hace que muchos trabajadores lleguen y hacen que haya más negocios abiertos expendiendo el consumo de licores y bares y otros negocios y esto hace que haya mayor oferta por lo cual los adolescentes puedan sobrepasar algunas normas y reglas, contactándose con estos centros y poder dentro de ellos consumir la droga o beber licor.	Los hallazgos que ha logrado el programa Devida se enfocan en la identificación de las familias vulnerables, que dado diversos riesgos socioeconómicos han podido experimentar situaciones de drogadicción. Estos hallazgos han señalado que el progreso de las actividades mineras ha apropiado un desequilibrio social que ha desencadenado los vicios y estilos de vida poco favorables para los jóvenes del distrito.	Algunos consideran que los mejores hallazgos de la implementación del programa Devida, se concentran en los cambios en los estilos de crianza por parte de los padres, los cuales se han querido impartir información en los diferentes talleres donde se le da promoción a estos temas. Sin embargo, muy a pesar de considerar que dicha iniciativa es buena afirman que deberían de ampliar la cobertura incorporando a otras instituciones, como postas, municipalidades, comisaría donde también se deberían de hacer charlas informativas.	Los hallazgos que ha encontrado el programa Devida, son los siguientes; ha podido identificar a las familias vulnerables y que estén en riesgo de contraer problemas de drogadicción; ha logrado establecer diversos factores y elementos socioeconómicos que pueden propiciar riesgos de alcoholismo y drogadicción; el programa ha establecido que el progreso de las actividades económicas ha fomentado el consumo de alcohol y drogas en la comunidad, dado la proliferación de centros nocturnos y recreativos, lo que genera un desequilibrio social que desencadena los vicios y estilos de vida descontrolados. Estos hallazgos también han determina que dado la importancia de fomentar otros estilos de vida, como estrategia para poder reducir el consumo de alcohol y drogas el programa deben ampliar su cobertura más allá de las barreras que presentan las instituciones educativas, propiciar que toda la comunidad sea sensibilizada en estos temas.

**Fuente.** Triangulación de la información generada por las entrevistas aplicadas a los directores de la institución educativa.



**Anexo 8. Continuar con la matriz de Triangulación de los Directores de Institución Educativa**

Objetivo específicos	Preguntas	Directores de la institución educativa # 1 (DIE1).	Directores de la institución educativa # 2 (DIE).	Directores de la institución educativa # 3 (DIE3).	Comparación		Interpretación de participantes
					Semejanzas	Diferencias	
Describir las características de las estrategias diseñadas en la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.	¿Cómo se ha difundido los resultados de la actuación del programa de Devida en el distrito de Oyón?	Como distrito no se ha visualizado mucho esta situación. Lo que si se ha visualizado, es en las instituciones educativas con los estudiantes dentro de un grupo reducido, esperando hacer el efecto multiplicador.	Del 2017 que viene pues el programa al 2019, se ha difundido a través de los padres de familia que han sido beneficiadas con el programada se ha visto el avance en los estudiantes en su conducta reflejado también en el trato a los padres y también en el apoyo cuando se ha visto esto, en el 2019 para que participen en este programa muchas mamás querían participar también, pero este se les decía que ya había participado y otras aconsejaba otras mamás decían si participas un programa muy bueno, se ha visto reflejado en que han participado de alguna otra manera se ha visto también durante la participación del taller este también ha mejorado en el sentido de mejorar su convivencia entre con los hijos este esa manera pienso que se ha visto reflejado el programa.	A partir de los padres de familia de las instituciones educativas, la UGEL y los distintos actores que están frente a la educación se ha podido sensibilizar con respecto del tema y estos a la vez hacen el efecto multiplicador para que en la sociedad también puedan ver cómo está trabajando el programa de vida y evidenciar como se está trabajando	La difusión de la información del programa de vida, conforme las apreciaciones de los directores de las instituciones ha sido a través del centro educativo, el cual ha sido el recinto y el mecanismo para poder fomentar la participación de los estudiantes y padres de familia. Esperando que esto sirva de efecto multiplicador para el resto del núcleo familiar y toda la comunidad, abarcando poco a poco el distrito de Oyón.	Algunos consideran que el radio de acción del programa se limita sola a las instituciones educativas, por esta razones el alcance hacia el resto del distrito es limitado.	La difusión de la información del programa según los directores de las instituciones educativas, ha sido a través de la comunidad estudiantil y los padres de familia que han sido invitados a participar en el programa; por lo que ellos, serian los agentes multiplicadores de dicha información al resto del núcleo familiar y la comunidad. Dado esta situación, se sugiere que el programa amplía sus fronteras más allá de las comunidades educativas, pues hay muchos jóvenes que no están escolarizados pero que necesitan también de la intervención del programa, que son parte de la comunidad pero que no los cubre el programa Devida a nivel de institución educativa.

**Fuente.** Triangulación de la información generada por las entrevistas aplicadas a los directores de la institución educativa.

**Anexo 8.** Continuar con la matriz de Triangulación de los Directores de Institución Educativa

Objetivo específicos	Preguntas	Directores de la institución educativa # 1 (DIE1).	Directores de la institución educativa # 2 (DIE).	Directores de la institución educativa # 3 (DIE3).	Comparación		Interpretación de participantes
					Semejanzas	Diferencias	
Describir las características de las estrategias diseñadas en la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.	¿Considera que se han priorizado algunos problemas específicos en el desarrollo del programa Devida en el distrito de Oyón?	Por su puesto que se han priorizado. Años anteriores cuando tuvimos estos indicios no sabíamos a donde derivar que recursos utilizar, como prevenir si hay un estudiante que tiene estos indicios y el estudiante comparte con los demás estudiantes cómo proteger a los demás y nuestras medidas sólo hemos podido realizar con las reglas, las normas, citar a los padres y todo eso pero más allá de tener los recursos digamos en drogas de repente difícil salir de esta situación.	Se podría decir que si en general el programa Devida, como le digo de repente están en prevención y es bueno, pero también tenemos que ver este sí ya este problema y que debemos hacer nuevamente recalco en eso, si ya está con drogas y alcohol que en eso se basa Devida que debemos hacer, tal vez el apoyo de un especialista.	En Oyón se ha logrado luego de recolectar la información y en la implementación de los talleres ir a la conversación directa con los padres, tratar de buscar el sinceramiento de los alumnos para que de cierta forma se llegue hasta los detalles de cómo están siendo amenazados y las situaciones de riesgo que tienen los adolescentes para de manera directa atacar estos problemas y darle solución.	Señalan que se ha priorizado los problemas de conducta que presentan los estudiantes, pudiendo determinar a partir de ellos si se deben a alguna situación de consumo de drogas; en este sentido, el programa ha procurado que recolectar información, plantear talleres donde participen los padres de familia, establecer una comunicación con los familiares, y buscar que el estudiante pueda sincerarse para poder continuar con las soluciones del problema.	Por otro lado, consideran que el programa Devida aunque cuando han hecho excelentes esfuerzos en el proceso de diagnóstico y prevención de la adicción al alcohol y las drogas en la comunidad; Consideran que el programa también debe propiciar las herramientas y recursos que se necesitan para atender a los jóvenes que ya consumen alguna droga, pues en la mayoría de los casos pergeñen a familias vulnerables de bajos recursos, por lo que parte de la solución del problema amerita el apoyo y financiamiento del estado.	El programa ha logrado priorizar la detección de conducta que ponen en riesgo a los estudiantes ante el consumo de alcohol y drogas, ha logrado señalar hogares y familias disfuncionales que propician adolescentes con comportamientos perjudiciales; por tanto, se considera que el programa ha priorizada el diagnóstico y la prevención en el consumo de drogas y alcohol, sin embargo se requiere un poco más de esfuerzo de parte del programa para la procura de herramientas y recursos que generen el apoyo psicológico y emocional a los jóvenes que se necesitan tratamiento, los que ya tienen ya problemas de adicción. Sin embargo, el programa es mayormente preventivo.

**Fuente.** Triangulación de la información generada por las entrevistas aplicadas a los directores de la institución educativa.

**Anexo 8. Continuar con la matriz de Triangulación de los Directores de Institución Educativa**

Objetivo específicos	Preguntas	Directores de la institución educativa # 1 (DIE1).	Directores de la institución educativa # 2 (DIE).	Directores de la institución educativa # 3 (DIE3).	Comparación		Interpretación de participantes
					Semejanzas	Diferencias	
Describir las características de las estrategias diseñadas en la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.	¿De qué manera se ha desarrollado y difundido un plan de intervención comunitaria en el distrito de Oyón?	Se han cumplido con los objetivos planteados por el programa Devida dentro de su plan y se ha logrado sensibilizar a padres de familia y se ha logrado hacer partícipe a los demás actores que están alrededor del sector educación en las instituciones educativas, al ser un distrito que no es muy grande ha tenido resonancia en la población del distrito de Oyón.	Solamente se ha intervenido un programa dentro del Ministerio que se da, no recuerdo el nombre, pero son como que los padres por grado apoyan cuando los estudiantes salen del colegio desde que ingresan hasta la salida, ósea están vigilantes son brigadas de atención que los padres realizan, de esa parte la comunidad, el colegio, sí se está previniendo. Dentro del área de tutoría que ve la convivencia junto con psicología de alguna u otra manera también hemos prevenido de esta manera, en el caso de los tutores que tienen estos índices sus estudiantes hemos tenido que hablar, muy independientemente para que ellos estén vigilantes, entonces así hemos detectado, pero no hemos de repente actuado en macro, lo que nos ha faltado si es actuar en macro es decir con todos los estudiantes de repente el poder enfatizar estos temas, aunque recuerdo también con los tutores se les dio los libros del programa Devida y ellos sí han estado trabajando, en este caso, también con los estudiantes en el área de tutoría pero siempre es bueno debería apoyarse en profesionales externos.	Se han cumplido con los objetivos planteados por el programa Devida dentro de su plan y se ha logrado sensibilizar a padres de familia y se ha logrado hacer partícipe a los demás actores que están alrededor del sector educación en las instituciones educativas, al ser un distrito que no es muy grande ha tenido resonancia en la población del distrito de Oyón.	El desarrollo y difusión el programa Devida ha tenido con la participación de los padres de familia, los cuales se han comprometido con el programa para su sensibilización; además de ello, el programa ha logrado incrementar la participación de otras instituciones públicas, más allá de los centros educativos. El desarrollo del programa se ha evidenciado en la participación de los padres de familia en las brigadas de vigilancia en los colegios, desde la entrada hasta la salida de los niños, lo cual constituye un aporte importante para la prevención. El monitoreo por parte de los tutores para todos y cada uno de los estudiantes que les han sido asignados, esfuerzo que ha dado sus frutos tras la detección de algunos casos, posterior a ser focalizados.	Algunos directores consideran que en cuanto al desarrollo y difusión del programa Devida se debe mejorar en cuanto a enfatizar los temas de drogadicción a todos los estudiantes en general como forma de prevenir y no solo a aquellos estudiantes que demuestran conductas irregulares. Para lo cual se sugiere el apoyo de profesionales que puedan complementar la labor de los tutores, los cuales por lo general les falta cierta capacitación específica en estos temas.	La difusión y el desarrollo del programa Devida ha sido generado gracias a la intervención de las autoridades de las instituciones educativas, los profesionales a cargo del programas, los estudiantes que han sido intervenidos, la participación de los padres de familia los cuales han sido sensibilizados. No obstante, se requiere continuar con el programa y profundizar sus alcances, lograr abarcar a toda la comunidad, capacitar a los docentes y tutores para que tengan la pericia necesaria y poder detectar estudiantes que estén en riesgo de caer en conducta de drogadicción.

**Fuente.** Triangulación de la información generada por las entrevistas aplicadas a los directores de la institución educativa.

**Anexo 8. Continuar con la matriz de Triangulación de los Directores de Institución Educativa**

Objetivo específicos	Preguntas	Directores de la institución educativa # 1 (DIE1).	Directores de la institución educativa # 2 (DIE).	Directores de la institución educativa # 3 (DIE3).	Comparación		Interpretación de participantes
					Semejanzas	Diferencias	
Describir de qué manera se realiza el monitoreo y evaluación del plan de los resultados de la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.	¿Cómo evidencia el desarrollo del plan del programa Devida en el distrito de Oyón?	El equipo me presento su plan, el cual era monitoreado y coordinado por mi persona, ellos cumplían esa programación mensual que venían trabajando.	Nuevamente digo en el año 2018, de repente vi a las capacitaciones, que se capacita en este caso a los tutores, o a los encargados que van a llevar de familias fuertes que en este caso podría ser algunos docentes es bueno pero las capacitaciones son pocas, y no se llegan muchas veces a todos, va a depender cuánto interés también le pongas, entonces sí es posible hacerlo. Se realizó también en 2018 pero en 2019 como que de alguna manera ya hubo alguien preparado y ya simplemente uno cómo como tutor de repente apoyaba este trabajo, de repente lo que se puede hacer es involucrar más a los tutores, era necesario un profesional Devida pueda hacer participe al tutor, de eso podría beneficiarse más el trabajo. Pero sí se ha beneficiado en cuanto a enviado profesionales y eso ha sido un cambio y ha sido bueno.	Las evidencias han sido los videos, las fotos, el registro con los padres, registro de estudiantes, una hoja de asistencia con las autoridades de la Institución educativa y además de todos los trabajos recogidos que se dejaron a los participantes, igual se ha cumplido con todo lo programado toda la logística destinado para los talleres en Oyón	Afirman que las mayores evidencias son los videos, fotos, registros, reuniones, charlas y conferencias informativas que se han dado a los padres y a la comunidad en general; la asistencia de las autoridades de las instituciones educativas, es una buena evidencia del alcance del programa que ha logrado involucrar a todos. El cumplimiento de todo el programa es una clara muestra del desarrollo del programa Devida.	Algunos consideran que no hay mayor evidencia de la recolección de información que maneja el programa Devida en el distrito de Oyón, dado que se han enfocado en la crianza de los hijos y en talleres socioemocionales, con poca cobertura dado que falta la iniciativa por la capacitación del personal que está a cargo del programa.	Las evidencia que maneja en el programa Devida para su monitoreo y evaluación, está enfocada en la recolección de la información la cual es resguardada en videos, fotos, controles, registros, hojas de asistencia a las charlas, la presencia de las autoridades educativas y el cumplimiento del programa.

**Fuente.** Triangulación de la información generada por las entrevistas aplicadas a los directores de la institución educativa.

**Anexo 9.** Matriz de Triangulación de los operadores del programa Devida.

Objetivo específicos	Preguntas	Directores de la institución educativa # 1 (DIE1).	Directores de la institución educativa # 2 (DIE).	Directores de la institución educativa # 3 (DIE3).	Comparación		Interpretación de participantes
					Semejanzas	Diferencias	
Describir el cumplimiento de la planificación de la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.	¿Cuál es su opinión acerca del plan de trabajo que viene desarrollando el programa Devida en el distrito de Oyón?	El plan que se viene desarrollando es acertado, conocemos que Oyón es una provincia que por tener una actividad económicas, que es la minera está rodeado de muchas personas que no necesariamente son del lugar sino que vienen de otros lugares y obviamente los pobladores del lugar están en muchas situaciones de riesgo, en temas de drogas, de embarazo precoz, enfermedades de ITS y bueno cualquier situación de riesgo que viene enfrentando. Por lo cual el plan de trabajo es acertado, bueno seguir trabajando con las instituciones aliadas se ha focalizado instituciones que tienen una población más o menos grande y que los estudiantes por su edad tienen muchas situaciones de riesgo, y el plan que se viene trabajando aporta en desarrollar actividades para reducir y prevenir esta situación de riesgo.	Ha sido bastante acertado el plan de trabajo.	Bueno fortaleciendo, en primer lugar la prevención para que los jóvenes no lleguen todavía a cosas extremas concierne al alcoholismo y a la drogadicción.	El plan de trabajo que ha venido desarrollando el programa Devida en el distrito de Oyón ha sido muy acertado; dado que en la zona dado a su actividad minera, se ve el auge y el tránsito de muchas personas oriundas de otros lugares, lo que ocasiona muchas riesgos de carácter social, como enfermedades de transmisión sexual, embarazo precoz, alcoholismo, drogadicción. Lo cual es bueno atacar con tiempo, desde el punto de vista de la prevención para evitar caer en una situación sin retorno, especialmente para los jóvenes de la comunidad que son más vulnerables a caer en estos patrones dañinos.	Consideran que aun en el Distrito de Oyón no se evidencian altas tasas de jóvenes inmersos en los vicios, sin embargo, consideran que la implementación del programa ha sido acertado dado que propician el cambio de conducta en los jóvenes, sin embargo se requiere mayor esfuerzo para que los resultados sean más auténticos.	El plan de intervención que propone el programa Devida en la comunidad del distrito de Oyón es considerado por los operadores del programa como acertado, dado que dicha comunidad así lo requiere, dado que enfrentan situaciones de riesgo como resultado de la falta de valores de los jóvenes y el auge de actividades económicas dentro del sector minero que ha traído como consecuencia que se apertura bares, discotecas, la visita de muchas personas con otros estilos de vida, lo que ha generado la proliferación de diversas enfermedades de transmisión sexual, aumento del consumo de alcohol y drogas, dado la falta de valores y el poder adquisitivo.

**Fuente.** Triangulación de la información generada por las entrevistas aplicadas a los operadores del programa Devida.

**Anexo 9.** Continuación de la matriz de Triangulación de los operadores del programa Devida.

Objetivo específicos	Preguntas	Directores de la institución educativa # 1 (DIE1).	Directores de la institución educativa # 2 (DIE).	Directores de la institución educativa # 3 (DIE3).	Comparación		Interpretación de participantes
					Semejanzas	Diferencias	
Describir el cumplimiento de la planificación de la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.	¿Considera una buena iniciativa que el programa Devida se haya instalado en el distrito de Oyón?	Si claro, porque al ver muchas situaciones de riesgos pues el programa está apostando con actividades y medidas de protección a temprana edad, en este caso con adolescentes de educación secundaria me parece una buena iniciativa que se esté desarrollando en el distrito de Oyón.	Si, que el plan es muy bueno, pero con la recomendación que debía haber llegado con bastante anticipación, es decir debió iniciar en marzo o abril.	Si bueno al menos son cuestiones, que se tienen que sensibilizar al estudiante; especialmente sobre la prevención del uso indebido que en este caso son las sustancias alucinógenas, como el alcohol y la droga.	La iniciativa del programa es muy buena y acertada, dado que debido a las situaciones de riesgos que amenazan a la comunidad. Se requiere de todos los esfuerzos posibles del programa para poder prevenir la proliferación de los vicios en los jóvenes desde temprana edad. Es por ello, que el programa ha iniciado en los centros educativos de secundaria.	El programa Devida haber iniciado antes, señalan que la iniciativa es buena pero llega a destiempo lo que sugiere deficiencias en la programación. No obstante, afirma que el programa es positivo pues permite prevenir en cuanto al uso indebido de las sustancias alucinógenas, alcohol y drogas.	Los operadores del programa consideran que la iniciativa es acertada; dado que se evidencian dentro de la comunidad en estudios situaciones de riesgo a la drogadicción especialmente para los más jóvenes. Es por ello, que se considera indispensable la intervención del programa desde las instituciones educativas de secundaria donde se pueden atender estos casos desde temprano edad, propiciando su prevención. Dichos programas deben ser implementados oportunamente, pues de otro modo pierden su carácter preventivo.

**Fuente.** Triangulación de la información generada por las entrevistas aplicadas a los operadores del programa Devida.

**Anexo 9.** Continuación de la matriz de Triangulación de los operadores del programa Devida.

Objetivo específicos	Preguntas	Directores de la institución educativa # 1 (DIE1).	Directores de la institución educativa # 2 (DIE).	Directores de la institución educativa # 3 (DIE3).	Comparación		Interpretación de participantes
					Semejanzas	Diferencias	
Describir el cumplimiento de la planificación de la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.	¿Qué opina acerca del equipo de profesionales que conforma el programa Devida en el distrito de Oyón?	Es muy buenas, son muy buenos ya han tenido experiencia anteriormente en el programa en otras provincias en otros distritos y es un personal con bastante experiencia.	Si han sido bastante competentes y eficaces.	Bien, tratan de acompañar y orientar de acuerdo a los propósitos y objetivos que tiene el plan de trabajo que tiene el programa Devida.	Consideran que el equipo de profesionales que conforman el programa Devida tiene una basta experiencia, está muy bien capacitado por lo que acompañan y orientan adecuadamente en todos los objetivos y propósitos del programa. La capacitación de los profesionales se evidencia en su buen trato, en las competencias acertadas y acciones motivadoras.	Dado las experiencias con el mismo programa en otras provincias, se espera que sean personas competentes, capaces y muy eficientes.	En este caso los entrevistados coinciden que todos los profesionales que forman parte del programa Devida están bien capacitados, tienen las competencias y formación correctas para atender la prevención en estos temas de consumo de alcohol y drogas, así como de apoyo a los padres de familia para fortalecer sus estrategias y mecanismos de crianzas y construcción de valores para los hijos. Lo cual queda en evidencia con su buen trato y la asertividad de sus acciones, decisiones y mecanismos de ejecución del plan de trabajo; en este sentido, son personas capaces, eficientes y con basta experiencia en estos casos.
Analizar cómo se ha realizado el diagnóstico de la situación actual de los jóvenes en situación de drogadicción en el distrito de Oyón, 2019.	¿De qué manera ha evidenciado que el programa Devida ha recolectado información de los afectados por problemas de drogadicción en el distrito de Oyón?	En ese sentido primero por la población estudiantil, ya que a través de encuesta a nivel nacional, se ha podido recoger que estudiantes a partir de los 12 a 13 años son propensos a la ingesta de alcohol y drogas. No hay específicamente una encuesta del distrito se ha tomado en cuenta una encuesta que ha realizado la misma institución Devida a nivel nacional en donde se ha evidenciado que los estudiantes a partir de los 12 y 13 años de edad empiezan su experimentación.	Con las actividades que desarrollaban, con las visitas que realizaban.	Porque se parte de las horas de tutoría y los registros de las incidencias en las instituciones educativas. Se parte del trabajo.	La información que ha podido recolectar el programa Devida ha sido el resultado de los controles y registros de estudiantes, las diversas incidencias dentro de las instituciones educativas, así como las visitas que han sido desarrollas por el programa en las diversas instituciones educativas.	Parte de la información que maneja el programa Devida, corresponde a los resultados de una encuesta nacional que fue realizada a una población estudiantil entre las edades de 12 y 13 años. Partiendo de lo cual, se infiere que en estas edades los estudiantes están en alto riesgo de adquirir problemas de alcohol y drogas, lo cual tiene su mayor auge dentro de las instituciones educativas que cuentan con una amplia población estudiantil.	La información que maneja el programa Devida es producto de los controles, registros y datos estadísticos de las encuestas a nivel nacional donde se ha considerado una población estudiantil entre 12 y 13 años de edad; es por ello, que el programa ha sido enfocado en las instituciones educativas a nivel de secundaria. Dado que cuya información señala que los estudiantes que tienen estas edades, tiene un alto riesgo de caer en problema de alcoholismo y drogadicción.

**Fuente.** Triangulación de la información generada por las entrevistas aplicadas a los operadores del programa Devida.

**Anexo 9.** Continuación de la matriz de Triangulación de los operadores del programa Devida.

Objetivo específicos	Preguntas	Directores de la institución educativa # 1 (DIE1).	Directores de la institución educativa # 2 (DIE).	Directores de la institución educativa # 3 (DIE3).	Comparación		Interpretación de participantes
					Semejanzas	Diferencias	
Analizar cómo se ha realizado el diagnóstico de la situación actual de los jóvenes en situación de drogadicción en el distrito de Oyón, 2019.	¿Cómo cree que ha sistematizado la información sobre el distrito de Oyón acerca de las personas afectadas por la drogadicción?	A través del diagnóstico tomando en cuenta la problemática social que hay en el distrito, tanto de ello todo se involucra con el hecho del alcohol y drogas, algunas personas que tienen problemas familiares que no tienen una buena orientación de prevención pues puede caer en el consumo de alcohol y drogas, de la misma manera con estudiantes que tienen problemas de bullying están propenso al consumo de drogas, se ha podido sistematizar de esa manera, tomando en cuenta la realidad y el diagnóstico de cada institución educativa y del riesgo situacional que tiene en el contexto que vive la persona.	Eso lo ha manejado el programa me imagino que mediante un diagnóstico.	Coordinar con los padres a través con las charlas, hacer campañas y hacer capacitaciones sobre prevención.	La sistematización de la información se ha realizado mayormente gracias al diagnóstico de la situación que plantea la problemática social que se genera en el distrito de Oyón, en relación al consumo de alcohol y drogas. Dada la sistematización de la información se ha podido encontrar evidencia que corrobora que las personas que tiene problemas familiares requieren de orientación para poder salir de esa situación sin caer en problemas más complejos como el consumo de drogas. Así como ha quedado demostrado que muchos estudiantes que sufren de bullying están más propenso a contraer este tipo de problemas, por tanto requieren atención especializada.	La sistematización de la información del programa Devida amerita la coordinación con los padres, para poder hacer campañas y dar capacitaciones que fomenten la prevención de situaciones de adicción en los jóvenes estudiantes.	El programa Devida se ha enfocado en el diagnóstico de la situación problema para poder sistematizar la información; gracias a la sistematización de la información se ha podido verificar que los jóvenes que tienen problemas familiares, hogares disfuncionales o poca supervisión por parte de los padres tienen a estar en riesgos socioemocionales que los llevan al consumo de alcohol y drogas lo cual es difícil de controlar cuando no hay

**Fuente.** Triangulación de la información generada por las entrevistas aplicadas a los operadores del programa Devida.



**Anexo 9.** Continuación de la matriz de Triangulación de los operadores del programa Devida.

Objetivo específicos	Preguntas	Directores de la institución educativa # 1 (DIE1).	Directores de la institución educativa # 2 (DIE).	Directores de la institución educativa # 3 (DIE3).	Comparación		Interpretación de participantes
					Semejanzas	Diferencias	
Describir de qué manera se realiza el monitoreo y evaluación de los resultados de la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.	¿Cómo evidencia el desarrollo del plan del programa Devida en el distrito de Oyón?	El equipo me presento su plan, el cual era monitoreado y coordinado por mi persona, ellos cumplían esa programación mensual que venían trabajando.	Nuevamente digo en el año 2018, de repente vi a las capacitaciones, que se capacita en este caso a los tutores, o a los encargados que van a llevar de familias fuertes que en este caso podría ser algunos docentes es bueno pero las capacitaciones son pocas, y no se llegan muchas veces a todos, va a depender cuánto interés también le pongas, entonces sí es posible hacerlo. Se realizó también en 2018 pero en 2019 como que de alguna manera ya hubo alguien preparado y ya simplemente uno cómo como tutor de repente apoyaba este trabajo, de repente lo que se puede hacer es involucrar más a los tutores, era necesario un profesional Devida pueda hacer participe al tutor, de eso podría beneficiarse más el trabajo. Pero sí se ha beneficiado en cuanto a enviado profesionales y eso ha sido un cambio y ha sido bueno. En el sentido de las sesiones de tutoría creo ha llegado un poco tarde ha venido el programa y creo que no se les ha capacitado, como quizá debería ser a los tutores, pero carecería para poder tener un mejor registro de no solo ir a las aulas en este caso. Y en el 2019 si por el tiempo la dificultad porque el programa empezó un poco tarde y eso ha sido de alguna u otra manera el acelerar no salen bien las cosas, pero en lo posible lo poco que se pudo realizar se logró por lo menos un objetivo de poder apoyar a las familias.	Las evidencias han sido los videos, las fotos, el registro con los padres, registro de estudiantes, una hoja de asistencia con las autoridades de la Institución educativa y además de todos los trabajos recogidos que se dejaron a los participantes, igual se ha cumplido con todo lo programado toda la logística destinado para los talleres en Oyón	Afirman que las mayores evidencias son los videos, fotos, registros, reuniones, charlas y conferencias informativas que se han dado a los padres y a la comunidad en general; la asistencia de las autoridades de las instituciones educativas, es una buena evidencia del alcance del programa que ha logrado involucrar a todos. El cumplimiento de todo el programa es una clara muestra del desarrollo del programa Devida.	Algunos consideran que no hay mayor evidencia de la recolección de información que maneja el programa Devida en el distrito de Oyón, dado que se han enfocado en la crianza de los hijos y en talleres socioemocionales, con poca cobertura dado que falta la iniciativa por la capacitación del personal que está a cargo del programa.	Las evidencia que maneja en el programa Devida para su monitoreo y evaluación, está enfocada en la recolección de la información la cual es resguardada en videos, fotos, controles, registros, hojas de asistencia a las charlas, la presencia de las autoridades educativas y el cumplimiento del programa.

**Fuente.** Triangulación de la información generada por las entrevistas aplicadas a los operadores del programa Devida.

**Anexo 9.** Continuación de la matriz de Triangulación de los operadores del programa Devida.

Objetivo específicos	Preguntas	Directores de la institución educativa # 1 (DIE1).	Directores de la institución educativa # 2 (DIE).	Directores de la institución educativa # 3 (DIE3).	Comparación		Interpretación de participantes
					Semejanzas	Diferencias	
Describir las características de las estrategias diseñadas en la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.	¿Cómo se ha difundido los resultados de la actuación del programa de Devida en el distrito de Oyón?	Creo que se ha hecho algunas campañas, algunas actividades que tienen relación con la comunidad dando a difundir sus logros sus actividades en el caso que en algunas instituciones han realizado concursos de prevención en consumo de drogas y están involucrados estudiantes como también la población.	Bueno a través de los docentes, a través de los propios estudiantes.	A través de las reuniones de APAFA, padres de familia y entre la coordinación de tutores y el director.	Mayormente a través de la comunidad estudiantil, gracias a las reuniones de padres de familia dentro de la institución, la coordinación de los tutores, directores, docentes y a través de los mismos estudiantes que han sido formados acerca de los riesgos que constituye en abuso de alcohol y drogas.	También a través de algunas campañas educativas, actividades en la comunidad donde se promueve la difusión del programa Devida en la prevención del consumo de drogas y alcohol donde se involucran los estudiantes y la población en general.	Los resultados de la actuación del programa Devida se han difundido a través de la misma comunidad estudiantil que es intervenida, es decir a través de los directores, docentes, tutores, estudiantes y padres de familia.
	¿Considera que se han priorizado algunos problemas específicos en el desarrollo del programa Devida en el distrito de Oyón?	Si sobre todo la problemática del consumo de alcohol y que obviamente deriva para el consumo de drogas.	Si yo creo que sí, hay cosas importantes que se han considerado sobre todo en la base de fortalecer a las familias.	Si, se dan.	Evidentemente una de las fortalezas del programa es precisamente priorizar los problemas específicos, que encuentra tras el diagnóstico de la situación; lo cual se evidencia en la atención que se le ha dado a la problema del consumo de alcohol y el fortalecimiento del núcleo familiar para salir del círculo de dependencia de estas sustancias.	Siempre se consideran las prioridades, entre la que destacan la preparación de la familia tanto en la prevención de la problemática como en el ataque del problema, cuando ya hay un miembro de la familia que se encuentra en situación de consumo de drogas y alcohol.	Los problemas que prioriza el programa Devida se relacionan al consumo de drogas y alcohol. Destacando el desempeño de las relaciones familiares para poder prevenir esta situación en algún miembro familiar, especialmente en los más jóvenes.
	¿De qué manera se ha desarrollado y difundido un plan de intervención comunitaria en el distrito de Oyón?	La misma institución Devida lo realiza, pero en el distrito de Oyón se abarco la prevención y no hubo una articulación entre las instituciones del distrito.	A través de las reuniones de los padres de familia, a través de la dirección de la institución y también a través de los mismo docentes.	Se ha intervenido a través de los especialistas, autoridades, a hogares y otros es cuando las cosas están dadas se ve con las autoridades competentes que le toca actuar, ya es otro trabajo y Devida es el trabajo netamente prevención.	Los planes de intervención del distrito de Oyón establecidos por el programa Devida han abordado la prevención, la articulación de las diferentes instituciones públicas, las reuniones con los padres de familia mediante la dirección de las instituciones y el apoyo de sus docentes.	Devida es un programa netamente preventivo que se sustenta en el apoyo de especialistas, autoridades y personal competente en la materia para poder actuar en coincidencia con el diagnóstico que se realice a la comunidad.	El programa Devida se ha difundido y desarrollado conforme las intervención de las autoridades competentes, la participación de los padres de familia y la comunidad estudiantil, la articulación y apoyo entre las instituciones educativas, intervención de los docentes y tutores, el diagnóstico y la información que este genera acerca de la comunidad intervenida.

**Fuente.** Triangulación de la información generada por las entrevistas aplicadas a los operadores del programa Devida.

**Anexo 9.** Continuación de la matriz de Triangulación de los operadores del programa Devida.

Objetivo específicos	Preguntas	Directores de la institución educativa # 1 (DIE1).	Directores de la institución educativa # 2 (DIE).	Directores de la institución educativa # 3 (DIE3).	Comparación		Interpretación de participantes
					Semejanzas	Diferencias	
Describir de qué manera se realiza el monitoreo y evaluación de los resultados de la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.	¿Cómo evidencia el desarrollo del plan del programa Devida en el distrito de Oyón?	A través de los informes que vienen haciendo los facilitadores asignados a ese distrito, ellos reportan en sus informes el avance, el progreso de las actividades contempladas en el plan de trabajo.	Bueno por las diferentes actividades que han desarrollado, que se han programado.	Por la misma población ya nos comentan las autoridades que si hay problemas sociales, es una constante de sensibilizar a los menores de edad, y se puede observar.	El desarrollo del plan de trabajo del programa Devida queda en evidencia en los informes que son emitidos por los facilitadores que fueron asignados al distrito, donde se reflejan las diferentes actividades realizadas y dejan registro de las opiniones de la misma comunidad en cuanto al programa.	Los comentarios de la misma comunidad y la aceptación de la misma al programa es la mayor evidencia del desarrollo efectivo del programa Devida.	el monitoreo y la evaluación de los resultados del programa Devida se emiten a través de los informes que son realizados por los facilitadores y encargados de dicho plan, donde se avalan las actividades que fueron realizadas durante la intervención, se hace un registro de las opiniones de las personas que participaron, dejando constancia del desarrollo efectivo del programa en la comunidad.

**Fuente.** Triangulación de la información generada por las entrevistas aplicadas a los operadores del programa Devida.

**Anexo 9. Matriz de Triangulación de los operadores de los pobladores del distrito.**

Objetivo específicos	Preguntas	Poblador del distrito # 1 (POB1).	Poblador del distrito # 2 (POB2).	Poblador del distrito # 1 (POB1).	Comparación		Interpretación de participantes
					Semejanzas	Diferencias	
Describir el cumplimiento de la planificación de la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.	¿Cuál es su opinión acerca del plan de trabajo que viene desarrollando el programa Devida en el distrito de Oyón?	El plan de trabajo del Programa Devida, viene orientado hacia la necesidad de los estudiantes del nivel secundario de 13 a 16 años, entonces responde a esa necesidad educativa	El plan de trabajo está estructurado en función de la disponibilidad de las Instituciones educativas en los horarios que los padres de familia puedan.	El Plan de trabajo con padres de familia y estudiantes me parecía muy bueno y creo que puede ser replicado en toda la zona.	Los pobladores consideran que el plan de trabajo del programa Devida, esta estructura conforme la necesidades especiales de los estudios de secundaria que tienen edades comprendidas entre 13 y 16 años, es por ello que dicho plan es implementado precisamente en las instituciones educativas considerando horarios donde los padres de familia puedan participar.	Los programas son buenos, pero se considera que se debe ampliar su cobertura; deben ir más allá de las comunidades estudiantiles, deben abordar también el resto de la comunidad.	El plan de trabajo del programa Devida es preventivo y está enfocado exclusivamente en la formación de los estudiantes a nivel secundario, por tanto se ejecuta en los centros educativos de secundaria. Estos estudiantes tienen edades comprendidas entre 13 y 16 años y dicha iniciativa es apoyada por los padres de familia.
	¿Considera una buena iniciativa que el programa Devida se haya instalado en el distrito de Oyón?	Considero que sí, que es acertado.	Claro, es excelente.	Si es una buena iniciativa.	Consideran que es una excelente iniciativa para prevenir estos problemas de carácter social que enfrenta este distrito y en general toda la sociedad.		Ha sido una excelente iniciativa que el programa de Devida haya sido implementado para poder propiciar la prevención de los riesgos socioeconómicos que pueden ocasionar desviaciones en la conducta de los jóvenes de la comunidad.
	¿Qué opina acerca del equipo de profesionales que conforma el programa Devida en el distrito de Oyón?	El equipo de profesionales, son personas con experiencia con la metodología adecuada sobre todo el compromiso con la realidad de cada estudiante.	Que manejan lo que está planificado lo que está en su área, son profesionales capacitados.	Conocedores en el área de aprendizaje e interacción con padres y estudiantes.	Afirman que los profesionales que están involucrados con el programa Devida, tienen experiencia metodológica conforme el compromiso y responsabilidad que tienen con cada estudiante; al mismo tiempo manejan la planificación del programa por áreas conforme sus competencias, además cuentan con amplia conocimiento en el proceso de enseñanza y aprendizaje al mismo tiempo que manejan adecuadamente la interacción entre estudiantes y padres de familia.		Consideran que las personas que están a cargo del programa son profesionales altamente capacitados, con competencias en el campo de la psicología y desarrollo social y emocional de jóvenes. Estos profesionales tienen amplia experiencia en todo lo relacionado al aprendizaje, interacción y diseño de estrategias en el entorno familiar

**Fuente.** Triangulación de la información generada por las entrevistas aplicadas a los pobladores del distrito.

**Anexo 9.** Continuación de la matriz de Triangulación de los pobladores del distrito.

Objetivo específicos	Preguntas	Pobladores del distrito # 1 (POB1)	Pobladores del distrito # 1 (POB1)	Pobladores del distrito # 1 (POB1)	Comparación		Interpretación de participantes
					Semejanzas	Diferencias	
Analizar cómo se ha realizado el diagnóstico de la situación actual de los jóvenes en situación de drogadicción en el distrito de Oyón, 2019.	¿De qué manera ha evidenciado que el programa Devida ha recolectado información de los afectados por problemas de drogadicción en el distrito de Oyón?	A través de los testimonios de los mismos estudiantes y algunos docentes y de las autoridades de la comunidad	No he visto el recojo de evidencia.	Se ha evidenciado pues han estado trabajando en conjunto con la psicóloga de los colegios y eso permite también identificar estos problemas a través de las autoridades del mismo colegio.	El programa Devida ha logrado la recolección de la información a través de los testimonios que han dado los mismos estudiantes, los hallazgos que se han realizado dentro de la comunidad estudiantil. Mediante el apoyo de los psicólogos y las autoridades de las instituciones educativas.	Algunos indican que no han visto evidencias de información que haya sido recolectada por el programa Devida.	El programa Devida recolecta información partiendo de los testimonios de los estudiantes, los hallazgos encontrados en la institución educativa que ha sido intervenida, el apoyo e información que generan los especialistas como docentes, psicólogos y autoridades de los centros educativos.
	¿Cómo cree que ha sistematizado la información sobre el distrito de Oyón acerca de las personas afectadas por la drogadicción?	A través de las fichas recogidas de los docentes se ha logrado revisar, analizar y subir información adecuada.	Desconozco.	No sé qué mecanismo se han utilizado para sistematizar la información.	La mayoría de los pobladores refieren desconocer los mecanismos que se han podido emplear para la sistematización de la información.	Algunos señalan que la sistematización de la información se ha realizado a través de revisiones, análisis y evaluaciones que han hechos los docentes y que han quedado registradas en fichas.	Los pobladores refieren desconocer cuales son los mecanismos y técnicas que emplean los encargados del programa para poder sistematizar la información. Sin embargo, solo algunos indican que la sistematización viene como resultado de las revisiones, análisis y evaluaciones que realizan los docentes, los registros y controles.

**Fuente.** Triangulación de la información generada por las entrevistas aplicadas a los pobladores del distrito.

**Anexo 9.** Continuación de la matriz de Triangulación de los pobladores del distrito.

Objetivo específicos	Preguntas	Pobladores del distrito # 1 (POB1)	Pobladores del distrito # 1 (POB1)	Pobladores del distrito # 1 (POB1)	Comparación		Interpretación de participantes
					Semejanzas	Diferencias	
Analizar cómo se ha realizado el diagnóstico de la situación actual de los jóvenes en situación de drogadicción en el distrito de Oyón, 2019.	¿Qué hallazgos cree usted que ha obtenido el programa Devida acerca de los problemas de drogadicción en el distrito de Oyón?	Ha encontrado a través de todas las cosas que suscitan las reuniones sociales, jóvenes que se han desorientado y se han equivocado, también personas inescrupulosas que se dedican a la venta y hacer negocios sin medir las consecuencias que hacen daño a nuestros propios jóvenes por la presencia de las minas y esas cosas, hacen que esto avance en el distrito.	Los problemas de drogadicción se han evidenciado en adolescentes que tiene hasta 14 años con estos problemas de adicción, dados a conocer por la municipalidad y en conjunto el actuar de serenazgo, son temas que se mantienen en reserva pero se ve la intervención de la parte policial.	De alguna forma en el distrito de Oyón, el tema de drogadicción no es tanto como en la ciudad; pero si hay algunas debilidades dado el comportamiento de los chicos; me imagino que se ha identificado el problema de aprendizaje y el interés de los chicos por las sesiones o estudios en temas de drogadicción, porque no hay mucho profesionales que estén trabajando este tema de sensibilización.	Los hallazgos que ha encontrado el programa es la evidencia de varios casos de adolescentes con edades comprendidas hasta los 14 años, que ya tienen problemas de adicción. Los cuales se dan a conocer por la municipalidad en conjunto con el serenazgo, cuyos casos no son reportados a la policía nacional por discrepancia por lo que en la mayoría de los casos no son atendidos adecuadamente. Además de ello, el programa ha corrobora que las reuniones sociales son foco de riesgo para contraer hábitos de drogadicción y alcoholismo. Dado que algunas personas inescrupulosas que solo buscan beneficios económicos no tiene reparos en expender este tipo de sustancias a los jóvenes que se presentan a este tipo de reuniones sociales.	Algunos pobladores consideran que los problemas de alcoholismo y drogadicción del municipio no tienen la misma magnitud que en la ciudad, pues consideran que hay pocos casos. Sin embargo, reconocen que hay debilidades en el comportamiento de los jóvenes de la comunidad, lo cual ha sido propiciado principalmente por el desinterés en estos temas dado que en la zona no hay suficientes profesionales que trabajen en la sensibilización de la comunidad.	Los hallazgos realizados por el programa Devida se evidencian en diversos casos que han sido identificados de adolescentes con edades comprendidas entre los 14 años. Muy a pesar que muchos de estos casos han sido reportados a los comisarías y serenazgos, no han sido atendidos adecuadamente; El programa ha logrado evidenciar que las reuniones sociales pueden influir como focos de riesgo para las conductas consumistas de drogas y alcohol, lo cual es propiciado por personas inescrupulosas que no tiene reparo en vender este tipo de sustancias ilícitas a menores de edad.

**Fuente.** Triangulación de la información generada por las entrevistas aplicadas a los pobladores del distrito.

**Anexo 9.** Continuación de la matriz de Triangulación de los pobladores del distrito.

Objetivo específicos	Preguntas	Pobladores del distrito # 1 (POB1)	Pobladores del distrito # 1 (POB1)	Pobladores del distrito # 1 (POB1)	Comparación		Interpretación de participantes
					Semejanzas	Diferencias	
Describir las características de las estrategias diseñadas en la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.	¿Cómo se ha difundido los resultados de la actuación del programa de Devida en el distrito de Oyón?	Yo creo que no hubo mucha difusión, porque hay poca relevancia, hay poco, no hay realce, se tendría que hablar con las autoridades de la localidad, los mismos docentes de cada institución educativa para dar más realce.	Yo he visto percibido la difusión del programa Devida, ni por la radio.	A través de la plataforma del Minedu y los informes al director, para mostrar cuales han sido difundidos los resultado con los jóvenes.	Los pobladores no han percibido una mayor difusión de la información que propicia el programa Devida, pues consideran que son alcances han sido pocos significativos por tanto, su difusión ha seguido el mismo enfoque. Por tanto sugieren que este programa debe ser mejorado y potencializado, en su cobertura.	Algunos considera que la información del programa ha sido emitida por las plataformas digitales del Ministerio de Educación y los informes del director, donde se han demostrado el alcance del programa y el resultado que este ha logrado en los jóvenes que han sido atendidos.	Para los pobladores el programa no tuvo una gran incidencia, dado que se limitó a la comunidad educativa; señalan que esto se evidencia precisamente en la falta de difusión de la información. Por lo que sugieren la mejoras al programa, la ampliación de su cobertura y el fomento a la participación de toda la comunidad. Solo un grupo minoritario afirma que la información fue difundida a través de las plataformas digitales que maneja el ministerio de educación y mediante los informes emitidos por los directores de los planteles, lo que nos indica que la población tiene poco acceso a las tecnologías de comunicación e información por tanto para lograr la difusión masiva de la información se deben propiciar otros mecanismos que sean de fácil acceso para todos.
	¿Considera que se han priorizado algunos problemas específicos en el desarrollo del programa Devida en el distrito de Oyón?	Considero que no, no se ha priorizado. Si sobre todo es más el consumo de alcohol, el consumo de drogas como la marihuana.	Se ha considerado mayormente el alcoholismo y drogadicción, evidenciando también el trabajar familias fuertes ya que en su mayoría encontramos muchas familias disfuncionales, parte de ahí todos los problemas sociales como el suicidio, los padres ausentes por motivos de trabajo.	Creo que sí, el tema de aprendizaje, el tema de interacción de padres e hijos, el cambio de roles, el poder entender cuáles son las actividades, que tienen los hijos y cuáles son las actividades que tienen los padres; para en tal efecto generar la empatía y unión familiar, y creo que de alguna forma ese ha sido el objetivo y se ha logrado en algunas madres de familia, con las que también se ha trabajado el tema de prevención de problemas de violencia.	Los pobladores consideran que el programa ha tratado de priorizar la dinámica familiar, destacando que los hogares disfuncionales y los padres ausentes son la mejor herramienta para poder propiciar jóvenes con problemas de conducta, alcoholismo y drogadicción. Lo que sugiere que la principal debilidad a atacar es precisamente desde el núcleo familiar.	Algunos consideran que el programa no ha podido priorizar los problemas específicos de la comunidad, pues se centran solo en el alcoholismo y en el consumo de drogas sin ir a las causas reales del problema.	La Mayoría de los pobladores coinciden que el programa Devida ha priorizado la dinámica familiar y la resolución de los problemas intrafamiliares, que generan hogares disfuncionales que son uno de los mejores detonantes para que los jóvenes estén en riesgo de contraer problemas de drogadicción y alcoholismo. Para lo cual, el programa ha enfocado su intervención, buscando que en los núcleos familiares se establezcan responsabilidades, exista el apoyo mutuo, se fortalezca la comunicación y confianza entre padres e hijos, sustentado en el respeto y la comprensión.

**Fuente.** Triangulación de la información generada por las entrevistas aplicadas a los pobladores del distrito.

**Anexo 9.** Continuación de la matriz de Triangulación de los pobladores del distrito.

Objetivo específicos	Preguntas	Pobladores del distrito # 1 (POB1)	Pobladores del distrito # 1 (POB1)	Pobladores del distrito # 1 (POB1)	Comparación		Interpretación de participantes
					Semejanzas	Diferencias	
Describir las características de las estrategias diseñadas en la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.	¿De qué manera se ha desarrollado y difundido un plan de intervención comunitaria en el distrito de Oyón?	El plan de intervención comunitaria, es muy poca la participación comunitaria porque no hay mucho involucramiento de las autoridades.	Existe un programa que lo maneja la autoridad municipal CODISEC (Comité distrital de seguridad ciudadana) tiene que ver con seguridad ciudadana, se han reunido buscando aliados estratégicos, para prevenir situaciones de riesgo.	A través de la municipalidad, bueno todas las actividades que se realizan como el plan de intervención comunitaria se dan con apoyo de la municipalidad. Por ejemplo el tema de prevención, de violencia, campañas de sensibilización, charlas y todo con la formación de COPROFEC, comité de seguridad ciudadana provincial que también hace parte al trabajo preventivo promocional del CEM. Es bueno porque ayuda que otras organizaciones se enfoquen en temas de prevención.	Los pobladores consideran que el desarrollo y difusión de la comunidad comprende el apoyo y la participación de la municipalidad, a través del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) el cual ha propiciado alianzas estratégicas para garantizar la seguridad del ciudadano dentro de su comunidad; así como las acciones de formación y capacitación planteada por Coprofec el cual ha venido haciendo un trabajo preventivo y promocional con un enfoque en los problema de drogadicción en los jóvenes de la comunidad.	Otros consideran que dado la falta de participación de las autoridades, se genera la poca participación de la comunidad y por consiguiente el bajo radio de acción del programa Devida.	El plan de intervención por parte del programa Devida se ha venido evidenciando partiendo de la participación de las autoridades competentes; propiciando alianzas estratégicas entre el programa Devida, la comunidad y otras instituciones públicas. Sin embargo, se considera que esta relación y cooperación mutua debe ser fortalecida en el compromiso y participación activa de todos los entes para poder alcanzar efectivamente los objetivos.
Describir de qué manera se realiza el monitoreo y evaluación de los resultados de la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.	¿Cómo evidencia el desarrollo del plan del programa Devida en el distrito de Oyón?	La evidencia se daría este año, para ello sería importante la continuidad, sería el bajo consumo de alcohol y drogas de parte de los adolescentes, la conciencia que toma cada estudiante cada joven del distrito de Oyón.	La evidencia del desarrollo es cuando puedo observar el trabajo de equipo de profesionales dentro las instituciones educativas, desarrollando el plan de programa Devida.	El logro de los estudiantes, los indicadores de fortalecimiento que han logrado para sus familias, el tema de difusión de los logros no se ha visualizado en la página web.	La mejor evidencia de la desarrollo del plan de trabajo del programa es el trabajo en equipo, las competencias de los profesionales, las actuación de las instituciones educativas y el fortalecimiento de las familias para poder difundir la información, los logros y procurar la sensibilización.	Las evidencia van a depender de la continuidad del programa; sino el esfuerzo principal sería anulado.	Los pobladores indican que las mayores evidencias del desarrollo del programa se pueden describir con el fortalecimiento de las familias, los temas de difusión que se visualizan en las redes sociales y páginas web; el trabajo en equipo que realizan los profesionales que forman parte del programa Devida, los cambios dentro de las instituciones educativas que son intervenidas, la reducción del consumo de alcohol y drogas y la concientización de la comunidad.

**Fuente.** Triangulación de la información generada por las entrevistas aplicadas a los pobladores del distrito.

**Anexo 10.** Matriz general de triangulación de la información de las entrevistas.



Objetivo específicos	Preguntas	Interpretación Director de la Institución Educativa 1	Interpretación Operadores del programa de DEVIDA.	Interpretación Pobladores del Distrito.	Interpretación general
Describir el cumplimiento de la planificación de la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.	¿Cuál es su opinión acerca del plan de trabajo que viene desarrollando el programa Devida en el distrito de Oyón?	Conforme la opinión de los directores el plan de trabajo para el desarrollo del programa Devida está conformado por personas muy capacitadas y preparadas que han podido mejorar el desarrollo del programa de acuerdo a años anteriores; actualmente el programa permite el diseño y la formulación de estrategias; trazar las actividades, establecer los objetivos del programa y procurar la participación de la comunidad en dicha intervención. Estos programa Devida deben ser aplicados de acuerdo a los tiempos planificados.	El plan de intervención que propone el programa Devida en la comunidad del distrito de Oyón es considerado por los operadores del programa como acertado, dado que dicha comunidad así lo requiere, dado que enfrentar situaciones de riesgo como resultado de la falta de valores de los jóvenes y el auge de actividades económicas dentro del sector minero que ha traído como consecuencia que se apertura bares, discotecas, la visita de muchas personas con otros estilos de vida, lo que ha generado la proliferación de diversas enfermedades de transmisión sexual, aumento del consumo de alcohol y drogas, dado la falta de valores y el poder adquisitivo.	El plan de trabajo del programa Devida es preventivo y está enfocado exclusivamente en la formación de los estudiantes a nivel secundario, por tanto se ejecuta en los centros educativos de secundaria. Estos estudiantes tienen edades comprendidas entre 13 y 16 años y dicha iniciativa es apoyada por los padres de familia.	El plan de trabajo del programa Devida está acorde no solo con las necesidades de la comunidad sino también responde a su situación socioeconómica de riesgo hacia la adicción de drogas y consumo. Todo ello, dado al desarrollo de las actividades económicas mineras lo cual ha traído a la par de mayores ingresos económicos la proliferación de muchas actividades ilícitas y en consecuencias la pérdida de valores, las enfermedades de transmisión sexual, el aumento del consumo de alcohol y drogas, que coloca en mayor riesgo a los adolescentes entre 13 y 16 años, dado que está en una edad donde no se tienen completa consciencias y responsabilidad de acciones.
	¿Considera una buena iniciativa que el programa Devida se haya instalado en el distrito de Oyón?	La iniciativa en la implementación del programa Devida en el Municipio de Oyón ha sido muy acertada, dado que en dicha zona se ha proliferado la apertura de muchas organizaciones que se dedican a la recreación como bares y discotecas, lo que propicia el consumo de alcohol y drogas; además se evidencia como parte de las actividades económicas, el sector minero lo que ocasiona la transito de muchas personas que son ajenos a la comunidad. Además de ello, los padres deben reconocer que los castigos físicos ya no son las mejores estrategias para formar a los hijos, pues deben propiciar unos cambios en los estilos de crianza y de vida, pero para ello requiere orientación de profesionales capacitados en dichos temas procurando disminuir la cantidad de hogares disfuncionales existentes en el municipio.	Los operadores del programa consideran que la iniciativa es acertada; dado que se evidencian dentro de la comunidad en estudios situaciones de riesgo a la drogadicción especialmente para los más jóvenes. Es por ello, que se considera indispensable la intervención del programa desde las instituciones educativas de secundaria donde se pueden atender estos casos desde temprano edad, propiciando su prevención. Dichos programas deben ser implementados oportunamente, pues de otro modo pierden su carácter preventivo.	Ha sido una excelente iniciativa que el programa de Devida haya sido implementado para poder propiciar la prevención de los riesgos socioeconómicos que pueden ocasionar desviaciones en la conducta de los jóvenes de la comunidad.	La iniciativa para la implementación del programa Devida en el Distrito de Oyón ha sido muy acertada dada que en la zona se ha corroborado que hay diversas condiciones de riesgo socioeconómico, que pueden ser perjudiciales para la construcción y conductas honestas de la población, especialmente de los más jóvenes. Además de considerar que los padres requieren asesoría técnica y psicológica para poder modificar sus patrones y estilos de crianzas, que deben dejar de ser represivos para pasar a ser más persuasivos y constructivos en el fortalecimiento de una personalizada propia en el individuo, que le provea de las herramientas suficientes como para no dejarse influenciar por el entorno que puede ser en ocasiones, poco favorable.

**Fuente.** Entrevistas aplicadas a los participantes, resultado de la interpretación de las mismas.

**Anexo 10. Matriz general de triangulación de la información de las entrevistas.**

Objetivo específicos	Preguntas	Interpretación Director de la Institución Educativa 1	Interpretación Operadores del programa de DEVIDA.	Interpretación Pobladores del Distrito.	Interpretación general
<p>Describir el cumplimiento de la planificación de la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.</p>	<p>¿Qué opina acerca del equipo de profesionales que conforma el programa Devida en el distrito de Oyón?</p>	<p>El programa Devida debe ser implementado por un equipo multidisciplinario que tenga competencias en cuanto a la docencia y la psicología, además de manejar amplio conocimiento en cuanto a los temas relacionados al alcoholismo y la drogadicción. Recibiendo todo el apoyo de la comunidad, los cuales son más receptivos cuando observan que el programa bajo la responsabilidad de profesionales conocedores en la materia. Es precisamente la comunidad, la que exige la presencia de docentes y psicólogos con competencia para tratar estos temas, pues ellos también como padres de familia requieren de orientación para atender a sus hijos sean para la prevención o tratamiento de estos problemas de drogadicción. Señalan que a pesar de las dificultades y limitaciones propias que ha presentado el programa, los profesionales involucrados dado su experiencia y capacidad han sabido superar las barreras y lograr los objetivos, con todo y estas debilidades.</p>	<p>En este caso los entrevistados coinciden que todos los profesionales que forman parte del programa Devida están bien capacitados, tienen las competencias y formación correctas para atender la prevención en estos temas de consumo de alcohol y drogas, así como de apoyo a los padres de familia para fortalecer sus estrategias y mecanismos de crianzas y construcción de valores para los hijos. Lo cual queda en evidencia con su buen trato y la asertividad de sus acciones, decisiones y mecanismos de ejecución del plan de trabajo; en este sentido, son personas capaces, eficientes y con basta experiencia en estos casos.</p>	<p>Consideran que las personas que están a cargo del programa son profesionales altamente capacitados, con competencias en el campo de la psicología y desarrollo social y emocional de jóvenes. Estos profesionales tienen amplia experiencia en todo lo relacionado al aprendizaje, interacción y diseño de estrategias en el entorno familiar</p>	<p>En cuanto al equipo de profesionales que dispone el programa Devida se consideran que están capacitados y bien formados para poder desempeñar adecuadamente dicha labor, en este sentido; deben contar con competencias en el área de interacción social, en la relación intrafamiliares, en los temas de adicción al alcohol y drogas; tener empatía, buen trato con las personas que participan en el programa. Es sumamente importante, tener profesionales en el ámbito de la psicología y el aprendizaje, con especialidad para el diseño de estrategias cognitivas que permitan abordar una problemática social de esta magnitud aprovechando los recursos disponibles y superando las barreras que se presentan dado algunas limitaciones propias del programa que deben ser mejoradas. Es decir, profesionales comprometidos y capaces de comprometerse al logro de los objetivos y resultados esperados, con las habilidades y destrezas necesarias para poder manejar los conflictos y limitaciones que se interpongan en el buen desarrollo del programa; para lo cual se requiere capacidad analítica, reflexiva y decisiva.</p>

**Fuente.** Entrevistas aplicadas a los participantes, resultado de la interpretación de las mismas.

**Anexo 10.** Continuación de la matriz general de triangulación de la información de las entrevistas.

Objetivo específicos	Preguntas	Interpretación Director de la Institución Educativa 1	Interpretación Operadores del programa de DEVIDA.	Interpretación Pobladores del Distrito.	Interpretación general
<p>Analizar cómo se ha realizado el diagnóstico de la situación actual de los jóvenes en situación de drogadicción en el distrito de Oyón, 2019.</p>	<p>¿De qué manera ha evidenciado que el programa Devida ha recolectado información de los afectados por problemas de drogadicción en el distrito de Oyón?</p>	<p>La información que maneja el programa Devida es el resultado de dos situaciones; los antecedentes y experiencias que han quedado tras la aplicación del programa en otras comunidades; los diagnósticos de la misma comunidad y los registros y controles que se realizan a los casos que son detectados durante el desarrollo del programa. Cada caso es único, por lo que deja un aprendizaje, una información y unas experiencias únicas que puede ser empleada como punto de inicio para abordar un caso similar que se presente posteriormente. Algunos han considerado que la recolección de la información es deficiente, sin embargo esto es una mera percepción que no se ajusta a la realidad pues en cada talles socioemocional o reunión con padres de familias se deja un registro que sirve para retroalimentar el programa, realizar seguimiento a la evolución de los casos y finalmente para monitorear la evaluación de los resultados del programa.</p>	<p>La información que maneja el programa Devida es producto de los controles, registros y datos estadísticos de las encuestas a nivel nacional donde se ha considerado una población estudiantil entre 12 y 13 años de edad; es por ello, que el programa ha sido enfocado en las instituciones educativas a nivel de secundaria. Dado que cuya información señala que los estudiantes que tienen estas edades, tiene un alto riesgo de caer en problema de alcoholismo y drogadicción.</p>	<p>El programa Devida recolecta información partiendo de los testimonios de los estudiantes, los hallazgos encontrados en la institución educativa que ha sido intervenida, el apoyo e información que generan los especialistas como docentes, psicólogos y autoridades de los centros educativos.</p>	<p>La recolección de información del programa Devida resulta de diversos mecanismos; entre los que destacan, los antecedentes de intervenciones Devida en otras comunidades, las experiencias que retroalimentan la gestión del programa; los hallazgos y diagnósticos que se realizan en las comunidades objeto de la intervención; la información que es propiciada de la evaluación que hacen los expertos, tales como docentes, tutores, psicólogos y autoridades; además de las encuestas nacionales que se refieren a un segmento de la población similar al que se encuentre en estudio. Como se puede evidenciar, los mecanismos y técnicas de recolección de la información son muy diversos, pero efectivos para poder diseñar las estrategias posteriores que den cobertura a las necesidades de la comunidad.</p>

**Fuente.** Entrevistas aplicadas a los participantes, resultado de la interpretación de las mismas.

**Anexo 10.** Continuación de la matriz general de triangulación de la información de las entrevistas.

Objetivo específicos	Preguntas	Interpretación Director de la Institución Educativa 1	Interpretación Operadores del programa de DEVIDA.	Interpretación Pobladores del Distrito.	Interpretación general
<p>Analizar cómo se ha realizado el diagnóstico de la situación actual de los jóvenes en situación de drogadicción en el distrito de Oyón, 2019.</p>	<p>¿Cómo cree que ha sistematizado la información sobre el distrito de Oyón acerca de las personas afectadas por la drogadicción?</p>	<p>La sistematización de la información ha sido el resultado de la atención dada a padres, familias y comunidad estudiantil; lo cual ha generado una información a través de los controles y registros que se han realizado; además de la documentación que se ha generado por las tutorías aportados a estudiantes que presentan problemas de conducta con algunas reincidencias. Esta sistematización de la información genera el diseño y formulación del plan de trabajo que debe coincidir indiscutiblemente con las necesidades de la comunidad, la cuales son evidenciadas durante el diagnóstico.</p>	<p>El programa Devida se ha enfocado en el diagnóstico de la situación problema para poder sistematizar la información; gracias a la sistematización de la información se ha podido verificar que los jóvenes que tienen problemas familiares, hogares disfuncionales o poca supervisión por parte de los padres tienen a estar en riesgos socioemocionales que los llevan al consumo de alcohol y drogas lo cual es difícil de controlar cuando no hay</p>	<p>Los pobladores refieren desconocer cuales son los mecanismos y técnicas que emplean los encargados del programa para poder sistematizar la información. Sin embargo, solo algunos indican que la sistematización viene como resultado de las revisiones, análisis y evaluaciones que realizan los docentes, los registros y controles.</p>	<p>La sistematización de la información que maneja el programa Devida se sustenta en los diagnósticos realizados, la documentación que es generada tras cada tutoría a un estudian que ha presentado problemas de conducta, el seguimiento al caso, la información que propia la interacción con la comunidades de padres de familia donde se pueden verificar la existencias de condiciones de riesgos en el entorno del estudiante, sea por hogares disfuncionales, la ausencia de los padres, problemas económicos, entre otros. Cuyas situaciones son revisadas, analizadas y evaluadas, dejando evidencia de las causas que producen la situación de riesgo y acumulando información para la sistematización.</p>

**Fuente.** Entrevistas aplicadas a los participantes, resultado de la interpretación de las mismas

**Anexo 10.** Continuación de la matriz general de triangulación de la información de las entrevistas.

Objetivo específicos	Preguntas	Interpretación Director de la Institución Educativa 1	Interpretación Operadores del programa de DEVIDA.	Interpretación Pobladores del Distrito.	Interpretación general
<p>Analizar cómo se ha realizado el diagnóstico de la situación actual de los jóvenes en situación de drogadicción en el distrito de Oyón, 2019.</p>	<p>¿Qué hallazgos cree usted que ha obtenido el programa Devida acerca de los problemas de drogadicción en el distrito de Oyón?</p>	<p>Los hallazgos que ha encontrado el programa Devida, son los siguientes; ha podido identificar a las familias vulnerables y que estén en riesgo de contraer problemas de drogadicción; ha logrado establecer diversos factores y elementos socioeconómicos que pueden propiciar riesgos de alcoholismo y drogadicción; el programa ha establecido que el progreso de las actividades económicas ha fomentado el consumo de alcohol y drogas en la comunidad, dado la proliferación de centros nocturnos y recreativos, lo que genera un desequilibrio social que desencadena los vicios y estilos de vida descontrolados. Estos hallazgos también han determina que dado la importancia de fomentar otros estilos de vida, como estrategia para poder reducir el consumo de alcohol y drogas el programa deben ampliar su cobertura más allá de las barreras que presentan las instituciones educativas, propiciar que toda la comunidad sea sensibilizada en estos temas.</p>	<p>Como resultado de los hallazgos generados a través del programa Devida se lograron detectar algunos casos de jóvenes que están consumiendo alcohol y drogas incluso dentro de los centros educativos, lo cual constituye un foco de riesgo para los demás estudiantes; esta situación se ha mantenido en reserva, sin tomar acciones al respecto, solo algunas denuncias y reportes a nivel de comisaria que no han sido atendidas oportunamente. Lo que sugiere que hay una problemática social que atender de forma urgente, la cual amerita la intervención del programa Devida, el cual procura que los padres de familia se involucren y participen en las actividades de prevención y posible solución del problema. Además del apoyo a través de las capacitaciones y formación que puedan fomentar la prevención de las situación de adicción.</p>	<p>Los hallazgos realizados por el programa Devida se evidencian en diversos casos que han sido identificados de adolescentes con edades comprendidas entre los 14 años. Muy a pesar que muchos de estos casos han sido reportados a los comisarías y serenazgos, no han sido atendidos adecuadamente; El programa ha logrado evidenciar que las reuniones sociales pueden influir como focos de riesgo para las conductas consumistas de drogas y alcohol, lo cual es propiciado por personas inescrupulosas que no tiene reparo en vender este tipo de sustancias ilícitas a menores de edad.</p>	<p>Entre los hallazgos encontrados durante la intervención del programa Devida en la comunidad del distrito de Oyón, son los siguiente; se pudo describir la existencia de adolescentes que están consumiendo alcohol y drogas dentro de las instituciones educativas lo que se percibe como un problema social que debe estar repitiéndose a nivel de toda la comunidad; se ha logrado señalar que los adolescentes menores a 14 años son los más propensos a caer en la adicción de este tipo de sustancias; se verifica que el auge económico coincide con el comercio, tráfico y consumo de sustancias ilícitas que desencadena el deterioro de los valores individuales; Se ha verifica que la participación y colaboración de los padres de familia es esencial para la prevención de los problemas de adicción al alcoholismo y drogas; destacando que para atender esta problemática social se requiere de la capacitación y formación de profesionales especializados.</p>

**Fuente.** Entrevistas aplicadas a los participantes, resultado de la interpretación de las mismas

**Anexo 10.** Continuación de la matriz general de triangulación de la información de las entrevistas.

Objetivo específicos	Preguntas	Interpretación Director de la Institución Educativa 1	Interpretación Operadores del programa de DEVIDA.	Interpretación Pobladores del Distrito.	Interpretación general
<p>Describir las características de las estrategias diseñadas en la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.</p>	<p>¿Cómo se ha difundido los resultados de la actuación del programa de Devida en el distrito de Oyón?</p>	<p>La difusión de la información del programa según los directores de las instituciones educativas, ha sido a través de la comunidad estudiantil y los padres de familia que han sido invitados a participar en el programa; por lo que ellos, serían los agentes multiplicadores de dicha información al resto del núcleo familiar y la comunidad. Dado esta situación, se sugiere que el programa amplía sus fronteras más allá de las comunidades educativas, pues hay muchos jóvenes que no están escolarizados pero que necesitan también de la intervención del programa, que son parte de la comunidad pero que no los cubre el programa Devida a nivel de institución educativa.</p>	<p>Los resultados de la actuación del programa Devida se han difundido a través de la misma comunidad estudiantil que es intervenida, es decir a través de los directores, docentes, tutores, estudiantes y padres de familia.</p>	<p>Para los pobladores el programa no tuvo unas grandes incidencias, dado que se limitó a la comunidad educativa; señalan que esto se evidencia precisamente en la falta de difusión de la información. Por lo que sugieren la mejoras al programa, la ampliación de su cobertura y el fomento a la participación de toda la comunidad. Solo un grupo minoritario afirma que la información fue difundida a través de las plataformas digitales que maneja el ministerio de educación y mediante los informes emitidos por los directores de los planteles, lo que nos indica que la población tiene poco acceso a las tecnologías de comunicación e información por tanto para lograr la difusión masiva de la información se deben propiciar otros mecanismos que sean de fácil acceso para todos.</p>	<p>Los resultado del programa Devida han sido difundido por la comunidad estudiantil, los padres de familia, los profesionales involucrados, docentes y tutores; los cuáles se consideran sean los agentes multiplicadores del conocimiento e información preventiva que ha proporcionado el desarrollo del programa; sin embargo, los pobladores consideran que esto genera una limitante para que el resto de la comunidad pueda ser formada y sensibilizada. Dado que además de ello, estos resultados son evidenciando en plataformas digitales del ministerio de educación, pero no toda la comunidad tiene acceso a las plataformas digitales por falta de recursos o conocimiento para el manejo de equipos electrónicos.</p>

**Fuente.** Entrevistas aplicadas a los participantes, resultado de la interpretación de las mismas

**Anexo 10.** Continuación de la matriz general de triangulación de la información de las entrevistas.

Objetivo específicos	Preguntas	Interpretación Director de la Institución Educativa 1	Interpretación Operadores del programa de DEVIDA.	Interpretación Pobladores del Distrito.	Interpretación general
<p>Describir las características de las estrategias diseñadas en la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.</p>	<p>¿Considera que se han priorizado algunos problemas específicos en el desarrollo del programa Devida en el distrito de Oyón?</p>	<p>El programa ha logrado priorizar la detección de conducta que ponen en riesgo a los estudiantes ante el consumo de alcohol y drogas, ha logrado señalar hogares y familias disfuncionales que propician adolescentes con comportamientos perjudiciales; por tanto, se considera que el programa ha priorizado el diagnóstico y la prevención en el consumo de drogas y alcohol, sin embargo se requiere un poco más de esfuerzo de parte del programa para la procura de herramientas y recursos que generen el apoyo psicológico y emocional a los jóvenes que se necesitan tratamiento, los que ya tienen ya problemas de adicción. Sin embargo, el programa es mayormente preventivo.</p>	<p>Los problemas que prioriza el programa Devida se relacionan al consumo de drogas y alcohol. Destacando el desempeño de las relaciones familiares para poder prevenir esta situación en algún miembro familiar, especialmente en los más jóvenes.</p>	<p>La Mayoría de los pobladores coinciden que el programa Devida a priorizado la dinámica familiar y la resolución de los problemas intrafamiliares, que generan hogares disfuncionales que son uno de los mejores detonantes para que los jóvenes estén en riesgo de contraer problemas de drogadicción y alcoholismo. Para lo cual, el programa ha enfocado su intervención, buscando que en los núcleos familiares se establezcan responsabilidades, exista el apoyo mutuo, se fortalezca la comunicación y confianza entre padres e hijos, sustentado en el respeto y la comprensión.</p>	<p>El programa Devida prioriza en la prevención del consumo de alcohol y drogas, sin perder el enfoque en las condiciones o factores que se conjugan para poder propiciar que se den las condiciones de riesgos socioemocionales, tales como el desempeño de las relaciones familiares, la comunicación entre padres e hijos, la falta de valores, el fortalecimiento de la personalidad del adolescente para evitar que este pueda ser persuadido fácilmente por agentes perjudiciales que eventualmente modifiquen su conducta. Para lo cual el programa ha priorizado el apoyo psicológico y emocional para los estudiantes y los padres de familia, como estrategia para prevenir que se fortalezcan los elementos que incorporen una desviación en el correcto e integrado desarrollo del adolescente.</p>
<p>Describir las características de las estrategias diseñadas en la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019</p>	<p>¿De qué manera se ha desarrollado un plan de intervención comunitaria en el distrito de Oyón?</p>	<p>La difusión y el desarrollo del programa Devida ha sido generado gracias a la intervención de las autoridades de las instituciones educativas, los profesionales a cargo del programas, los estudiantes que han sido intervenidos, la participación de los padres de familia los cuales han sido sensibilizados. No obstante, se requiere continuar con el programa y profundizar sus alcances, lograr abarcar a toda la comunidad, capacitar a los docentes y tutores para que tengan la pericia necesaria y poder detectar estudiantes que estén en riesgo de caer en conducta de drogadicción.</p>	<p>El programa Devida se ha difundido y desarrollado conforme a la intervención de las autoridades competentes, la participación de los padres de familia y la comunidad estudiantil, la articulación y apoyo entre las instituciones educativas, la intervención de los docentes y tutores, el diagnóstico y la información que este genera acerca de la comunidad intervenida.</p>	<p>El plan de intervención por parte del programa Devida se ha venido evidenciando partiendo de la participación de las autoridades competentes; propiciando alianzas estratégicas entre el programa Devida, la comunidad y otras instituciones públicas. Sin embargo, se considera que esta relación y cooperación mutua debe ser fortalecida en el compromiso y participación activa de todos los entes para poder alcanzar efectivamente los objetivos.</p>	<p>El desarrollo y difusión del programa Devida ha venido constituyéndose a partir de la intervención de las autoridades dentro de las instituciones educativas, las entidades públicas que han apoyado la iniciativa, la participación de los padres de familia y del resto de la comunidad estudiantil, lo cual ha generado la construcción de alianzas estratégicas entre el programa Devida, los estudiantes y la comunidad siguiendo el compromiso y el fortalecimiento de la familia.</p>

**Fuente.** Entrevistas aplicadas a los participantes, resultado de la interpretación de las mismas.

**Anexo 10.** Continuación de la matriz general de triangulación de la información de las entrevistas.

Objetivo específicos	Preguntas	Interpretación Director de la Institución Educativa 1	Interpretación Operadores del programa de DEVIDA.	Interpretación Pobladores del Distrito.	Interpretación general
<p>Describir de qué manera se realiza el monitoreo y evaluación de los resultados de la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.</p>	<p>¿Cómo evidencia el desarrollo del plan del programa Devida en el distrito de Oyón?</p>	<p>Las evidencia que maneja en el programa Devida para su monitoreo y evaluación, está enfocada en la recolección de la información la cual es resguardada en videos, fotos, controles, registros, hojas de asistencia a las charlas, la presencia de las autoridades educativas y el cumplimiento del programa.</p>	<p>El monitoreo y la evaluación de los resultados del programa Devida se emiten a través de los informes que son realizados por los facilitadores y encargados de dicho plan, donde se avalan las actividades que fueron realizadas durante la intervención, se hace un registro de las opiniones de las personas que participaron, dejando constancia del desarrollo efectivo del programa en la comunidad.</p>	<p>Los pobladores indican que las mayores evidencias del desarrollo del programa se pueden describir con el fortalecimiento de las familias, los temas de difusión que se visualizan en las redes sociales y páginas web; el trabajo en equipo que realizan los profesionales que forman parte del programa Devida, los cambios dentro de las instituciones educativas que son intervenidas, la reducción del consumo de alcohol y drogas y la concientización de la comunidad.</p>	<p>En este sentido, hay algunas discrepancias en cuanto al monitoreo y evaluación del programa Devida en el distrito de Oyón dado que los directores de las instituciones educativas intervenidas señalan que la evidencia del desarrollo del programa esta enfocada en toda la información que es recolectada la cual queda corroborada en videos, fotos, registros, controles, que son luego documentados y organizados en informes que emiten las autoridades competentes, como resumen de los resultados encontrados y objetivos logrados. Sin embargo, los operadores consideran que estas evidencias se sustentan más bien en las actividades realizadas que modificar de alguna manera las opiniones y conducta de las comunidades intervenidas; mientras que los pobladores consideran que el mayor aporte del programa es el fortalecimiento de los núcleos familiares, con el apoyo y asesoría de profesionales que puedan propiciar el resguardo de sus hijos y evitar que estos consuman alcohol y drogas, partiendo de la concientización y toma de responsabilidades por parte de ellos, lo cual puede ser multiplicador dentro de la comunidad.</p>

**Fuente.** Entrevistas aplicadas a los participantes, resultado de la interpretación de las mismas.



Anexo 11. Matriz de codificación y categorías.

Matriz de codificación de categorías y subcategorías.					
Objetivos	Preguntas	Interpretación	Frases codificadas	Categorías y subcategorías	Códigos
Describir el cumplimiento de la planificación de la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.	¿Cuál es su opinión acerca del plan de trabajo que viene desarrollando el programa Devida en el distrito de Oyón?	<b>El plan de trabajo del programa Devida está acorde no solo con las necesidades de la comunidad sino también responde a su situación socioeconómica de riesgo hacia la adicción de drogas y consumo. Todo ello, dado al desarrollo de las actividades económicas mineras lo cual ha traído a la par de mayores ingresos económicos la proliferación de muchas actividades ilícitas y en consecuencias la pérdida de valores, las enfermedades de transmisión sexual, el aumento del consumo de alcohol y drogas, que coloca en mayor riesgo a los adolescentes entre 13 y 16 años, dado que está en una edad donde no se tienen completa conciencia y responsabilidad de acciones.</b>	<b>Necesidades socioeconómicas de la comunidad; actividades ilícitas; Adolescentes de la comunidad.</b>	Necesidades socioeconómicas de la comunidad; comercialización ilícita de alcohol y drogas; conducta de los adolescentes.	1,2
	¿Considera una buena iniciativa que el programa Devida se haya instalado en el distrito de Oyón?	<b>La iniciativa para la implementación del programa Devida en el Distrito de Oyón ha sido muy acertada dada que en la zona se ha corroborado que hay diversas condiciones de riesgo socioeconómico, que pueden ser perjudiciales para la construcción y conductas honestas de la población, especialmente de los más jóvenes. Además de considerar que los padres requieren asesoría técnica y psicológica para poder modificar sus patrones y estilos de crianzas, que deben dejar de ser represivos para pasar a ser más persuasivos y constructivos en el fortalecimiento de una personalizada propia en el individuo, que le provea de las herramientas suficientes como para no dejarse influenciar por el entorno que puede ser en ocasiones, poco favorable.</b>	<b>Condiciones de riesgo en la zona seleccionada; conductas deshonestas en los jóvenes; Asesoría técnica y psicológica para padres de familia.</b>	Condiciones de riesgos en la comunidad; comportamiento de los adolescentes; asistencia técnica y psicológica para padres de familia.	3,4,5
	¿Qué opina acerca del equipo de profesionales que conforma el programa Devida en el distrito de Oyón?	<b>En cuanto al equipo de profesionales que dispone el programa Devida se consideran que están capacitados y bien formados para poder desempeñar adecuadamente dicha labor, en este sentido; deben contar con competencias en el área de interacción social, en la relación intrafamiliares, en los temas de adicción al alcohol y drogas; tener empatía, buen trato con las personas que participan en el programa. Es sumamente importante, tener profesionales en el ámbito de la psicología y el aprendizaje, con especialidad para el diseño de estrategias cognitivas que permitan abordar una problemática social de esta magnitud aprovechando los recursos disponibles y superando las barreras que se presentan dado algunas limitaciones propias del programa que deben ser mejoradas. Es decir, profesionales comprometidos y capaces de comprometerse al logro de los objetivos y resultados esperados, con las habilidades y destrezas necesarias para poder manejar los conflictos y limitaciones que se interpongan en el buen desarrollo del programa; para lo cual se requiere capacidad analítica, reflexiva y decisiva.</b>	<b>Capacidades y competencias profesionales; interacción social; relaciones intrafamiliares; empatía; buen trato; aprendizaje; apoyo psicológico; Compromiso; responsabilidad; capacidad de resolución de problemas; logro de objetivos.</b>	Competencias profesionales del equipo de trabajo; relaciones intrapersonales; perfil profesional; capacidades; compromiso; capacidad de respuesta.	6,7,6,6,8, 6.

**Fuente.** Codificación y categorías como resultados de la triangulación de la información de las entrevistas.

**Anexo 11.** Continuación de la matriz de codificación y categorías.

Matriz de codificación de categorías y subcategorías.					
Objetivos	Preguntas	Interpretación	Frases codificadas	Categorías y subcategorías	Códigos
Analizar cómo se ha realizado el diagnóstico de la situación actual de los jóvenes en situación de drogadicción en el distrito de Oyón, 2019.	¿De qué manera ha evidenciado que el programa Devida ha recolectado información de los afectados por problemas de drogadicción en el distrito de Oyón?	<b>La recolección de información del programa Devida resulta de diversos mecanismos; entre los que destacan, los antecedentes de intervenciones Devida en otras comunidades, las experiencias que retroalimentan la gestión del programa; los hallazgos y diagnósticos que se realizan en las comunidades objeto de la intervención; la información que es propiciada de la evaluación que hacen los expertos, tales como docentes, tutores, psicólogos y autoridades; además de las encuestas nacionales que se refieren a un segmento de la población similar al que se encuentre en estudio. Como se puede evidenciar, los mecanismos y técnicas de recolección de la información son muy diversos, pero efectivos para poder diseñar las estrategias posteriores que den cobertura a las necesidades de la comunidad.</b>	<b>Mecanismos de recolección de información; Diagnósticos y hallazgos del programa; evaluación y juicio de los expertos; encuestas nacionales; diseño de estrategias.</b>	Estrategias para la recolección de información; diagnósticos del programa; evidencias encontradas; evaluación del programa y diseño de estrategias.	9,10,11,12,13
	¿Cómo cree que ha sistematizado la información sobre el distrito de Oyón acerca de las personas afectadas por la drogadicción?	<b>La sistematización de la información que maneja el programa Devida se sustenta en los diagnósticos realizados, la documentación que es generada tras cada tutoría a un estudian que ha presentado problemas de conducta, el seguimiento al caso, la información que propician la interacción con la comunidades de padres de familia donde se pueden verificar la existencias de condiciones de riesgos en el entorno del estudiante, sea por hogares disfuncionales, la ausencia de los padres, problemas económicos, entre otros. Cuyas situaciones son revisadas, analizadas y evaluadas, dejando evidencia de las causas que producen la situación de riesgo y acumulando información para la sistematización.</b>	<b>Diagnósticos de la situación de riesgo de la comunidad; interacción con la comunidad; Estudios y evaluaciones de adolescentes con problemas de conducta; Factores familiares; evaluaciones, análisis y revisiones.</b>	Diagnóstico a la comunidad; interacción con la comunidad; evaluaciones a adolescentes con problemas de conducta; factores familiares y sociales;	10,11,12
	¿Qué hallazgos cree usted que ha obtenido el programa Devida acerca de los problemas de drogadicción en el distrito de Oyón?	<b>Entre los hallazgos encontrados durante la intervención del programa Devida en la comunidad del distrito de Oyón, son los siguiente; se pudo describir la existencia de adolescentes que están consumiendo alcohol y drogas dentro de las instituciones educativas lo que se percibe como un problema social que debe estar repitiéndose a nivel de toda la comunidad; se ha logrado señalar que los adolescentes menores a 14 años son los más propensos a caer en la adicción de este tipo de sustancias; se verifica que el auge económico coincide con el comercio, trafico y consumo de sustancias ilícitas que desencadena el deterioro de los valores individuales; Se ha verifica que la participación y colaboración de los padres de familia es esencial para la prevención de los problemas de adicción al alcoholismo y drogas; destacando que para atender esta problemática social se requiere de la capacitación y formación de profesionales especializados.</b>	<b>Casos detectados; incidencia del desarrollo económico con el auge de prácticas y hábitos negativos para los jóvenes que motivan el consumo de drogas y alcohol; capacitación y formación de los profesionales que intervienen en la resolución de la problemática social; la prevención de la situación de riesgo por la participación de los padres de familia.</b>	Casos detectados de consumo de alcohol y drogas en adolescentes; adolescentes menores de 14 años; desarrollo económico y su incidencia en las hábitos de adicción de adolescentes; capacitación y formación profesional; prevención de las condiciones de riesgo.	14, 15, 1, 6.

**Fuente.** Codificación y categorías como resultados de la triangulación de la información de las entrevistas.

**Anexo 11.** Continuación de la matriz de codificación y categorías.

Matriz de codificación de categorías y subcategorías.					
Objetivos	Preguntas	Interpretación	Frases codificadas	Categorías y subcategorías	Códigos
Describir las características de las estrategias diseñadas en la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.	¿Cómo se ha difundido los resultados de la actuación del programa de Devida en el distrito de Oyón?	Los resultados del programa Devida han sido difundido por la comunidad estudiantil, los padres de familia, los profesionales involucrados, docentes y tutores; los cuales se consideran sean los agentes multiplicadores del conocimiento e información preventiva que ha proporcionado el desarrollo del programa; sin embargo, los pobladores consideran que esto genera una limitante para que el resto de la comunidad pueda ser formada y sensibilizada. Dado que además de ello, estos resultados son evidenciando en plataformas digitales del ministerio de educación, pero no toda la comunidad tiene acceso a las plataformas digitales por falta de recursos o conocimiento para el manejo de equipos electrónicos.	Agentes multiplicadores de la información y conocimiento que es impartido por el programa Devida; Falta de cobertura para una parte de la comunidad; debilidades en la difusión de la información por la ausencia de canales de comunicación efectivos.	Difusión de la información y conocimiento en materia de alcoholismo y drogadicción; cobertura del programa; debilidades de los mecanismos de difusión de la información.	16,17,18.
	¿Considera que se han priorizado algunos problemas específicos en el desarrollo del programa Devida en el distrito de Oyón?	El programa Devida prioriza en la prevención del consumo de alcohol y drogas, sin perder el enfoque en las condiciones o factores que se conjugan para poder propiciar que se den las condiciones de riesgos socioemocionales, tales como el desempeño de las relaciones familiares, la comunicación entre padres e hijos, la falta de valores, el fortalecimiento de la personalidad del adolescente para evitar que este pueda ser persuadido fácilmente por agentes perjudiciales que eventualmente modifiquen su conducta. Para lo cual el programa ha priorizado el apoyo psicológico y emocional para los estudiantes y los padres de familia, como estrategia para prevenir que se fortalezcan los elementos que incorporen una desviación en el correcto e integrado desarrollo del adolescente.	Consumo de alcohol y drogas; condiciones de riesgos socioeconómicos; Modificación de la conducta en los adolescentes; apoyo psicológico y emocional; estrategias de prevención; desarrollo integral del adolescente.	Condiciones de riesgos en la comunidad; modificación de la conducta de los adolescentes; asistencias psicológica y emocional; estrategias de prevención; desarrollo integral de los adolescentes.	3, 4, 5, 19, 20.
	¿De qué manera se ha desarrollado y difundido un plan de intervención comunitaria en el distrito de Oyón?	El desarrollo y difusión del programa Devida ha venido constituyéndose a partir de las intervenciones de las autoridades dentro de las instituciones educativas, las entidades públicas que han apoyado la iniciativa, la participación de los padres de familia y del resto de la comunidad estudiantil, lo cual ha generado la construcción de alianzas estratégicas entre el programa Devida, los estudiantes y la comunidad siguiendo el compromiso y el fortalecimiento de la familia.	Apoyo de otras instituciones públicas a las iniciativas de prevención implementadas por el programa Devida; Participación de la comunidad estudiantil y padres de familia; alianzas estratégicas para dar alcance a los objetivos del programa; compromiso de la comunidad con el programa Devida.	Cooperación entre las instituciones públicas; iniciativas para la prevención; Participación de la comunidad; alianzas estratégicas; compromiso de la comunidad.	21, 11, 22, 6, 23, 24

**Fuente.** Codificación y categorías como resultados de la triangulación de la información de las entrevistas.

**Anexo 11.** Continuación de la matriz de codificación y categorías.

Matriz de codificación de categorías y subcategorías.					
Objetivos	Preguntas	Interpretación	Frases codificadas	Categorías y subcategorías	Códigos
Describir de qué manera se realiza el monitoreo y evaluación de los resultados de la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.	¿Cómo evidencia el desarrollo del plan del programa Devida en el distrito de Oyón?	<b>En este sentido, hay algunas discrepancias en cuanto al monitoreo y evaluación del programa Devida en el distrito de Oyón dado que los directores de las instituciones educativas intervenidas señalan que la evidencia del desarrollo del programa está enfocada en toda la información que es recolectada la cual queda corroborada en videos, fotos, registros, controles, que son luego documentados y organizados en informes que emiten las autoridades competentes, como resumen de los resultados encontrados y objetivos logrados. Sin embargo, los operadores consideran que estas evidencias se sustentan más bien en las actividades realizadas que modificar de alguna manera las opiniones y conducta de las comunidades intervenidas; mientras que los pobladores consideran que el mayor aporte del programa es el fortalecimiento de los núcleos familiares, con el apoyo y asesoría de profesionales que puedan propiciar el resguardo de sus hijos y evitar que estos consuman alcohol y drogas, partiendo de la concientización y toma de responsabilidades por parte de ellos, lo cual puede ser multiplicador dentro de la comunidad.</b>	<b>Controles y registros de los resultados del programa Devida; Actividades realizadas durante la intervención del programa Devida; Conducta y opiniones de la comunidad luego de la intervención del programa Devida; Asesoría y formación de la población por parte de los profesionales que forman parte del equipo multidisciplinario que lidera el programa Devida; concientización y responsabilidades de los participantes al programa.</b>	Controles y registro de la información recolectada; Evidencia de las actividades realizadas; sensibilización y concientización de la comunidad; formación de los profesionales que apoyan el programa Devida; establecer responsabilidad.	11, 22, 23

**Fuente.** Codificación y categorías como resultados de la triangulación de la información de las entrevistas.

**Anexo 12.** Matriz de codificación y categorías.

Matriz Apriorística																				
Ambito tematico	Problema de investigación	Pregunta General	Objetivo general	Objetivos específicos	Categorías	Subcategoría	Información de:													
							DIE1	DIE 2	DIE3	OPD1	OPD2	OPD3	POBI	POB2	POB3					
Gestión de Políticas Públicas.	Gestión del programa de intervención comunitaria, DEVIDA, en el distrito de Oyón, 2019.	¿De qué manera la gestión del programa de intervención comunitaria, Devida, ha contribuido al cumplimiento de los objetivos propuestos en el distrito de Oyón, 2019?	Determinar de qué manera la gestión del programa de intervención comunitaria, Devida, ha contribuido al cumplimiento de los objetivos propuestos en el distrito de Oyón, 2019.	Describir el cumplimiento de la planificación de la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.	Plan de trabajo	Necesidades de la comunidad														
						Asistencia técnica y psicológica														
						Definición de objetivos y estrategias														
					Definición del lugar de intervención	Condiciones de riesgo socioeconómico														
						Comportamiento y conducta de adolescentes														
					Equipo de trabajo	Perfil profesional														
						Compromiso														
						Responsabilidad														
					Analizar cómo se ha realizado el diagnóstico de la situación actual de los jóvenes en situación de drogadicción en el distrito de Oyón, 2019.	Información	Estrategias de recolección													
				Evaluación																
				Sistematización de la información		Diseño														
						Evaluaciones a la comunidad.														
				Hallazgos y aportes	interacción con la comunidad.															
					Casos detectados															
					Población vulnerable.															
				Describir las características de las estrategias diseñadas en la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de Oyón, 2019.	Priorización de las necesidades	Factores socioeconómicos														
						Consumo de alcohol y drogas en adolescentes														
						Familias disfuncionales														
					Desarrollo del programa	Desarrollo integral de los adolescentes.														
Alianzas estratégicas entre las instituciones públicas																				
Participación de la comunidad																				
Iniciativas para la prevención																				
Difusión del resultado.	Cobertura del programa.																			
	Información y conocimiento del programa																			
	Canales de comunicación.																			
Describir de qué manera se realiza el monitoreo y evaluación de los resultados de la intervención comunitaria, Devida, en el distrito de	Controles y registros	Evidencia de las actividades																		
		Desarrollo del plan																		
	Desarrollo del plan	Sensibilización de la comunidad																		
		Concientización de la comunidad																		
Formación y asesoría a padres de familia	Responsabilidades de la comunidad																			
	Formación y asesoría a padres de familia																			

**Fuente.** Categorías y subcategorías conforme la triangulación de la información.